

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTES

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE  
MAGÍSTER EN URBANISMO CON MENCIÓN EN  
GOBERNANZA Y PLANIFICACIÓN URBANA  
CON ENFOQUE AL CAMBIO CLIMÁTICO

INCIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE MECANISMOS DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE  
PROYECTOS DE INTERVENCIÓN URBANA DE GUARANDA

Volumen I  
Trabajo de Titulación (15121 palabras)

EDISON EFRAÍN MAYORGA SÁNCHEZ

DIRECTOR: JUAN BERNARDO ROSERO MONCAYO

QUITO – ECUADOR  
2022

## Presentación

El presente trabajo de titulación, aborda la investigación de mecanismos participativos ciudadanos aplicados en cuatro proyectos de intervención urbana de la ciudad de Guaranda, y como su aplicación incidió en la gestión de los proyectos para su desarrollo y ejecución dentro del espacio urbano.

## Dedicatoria

Me gustaría dedicar este trabajo, a todos mis seres queridos, amigos, en especial a mi familia, la cual siempre ha sido motivo de orgullo, inspiración y motor anímico en cada paso o decisión que he dado en mi vida. Que este documento sea testigo del esfuerzo que, intrínsecamente, han aupado y mantenido en todo tiempo en mí.

## Agradecimiento

En este trabajo, quiero manifestar mis sinceros agradecimientos, a cada uno de los profesores que dedicaron su tiempo a la enseñanza en la presente maestría, cada uno desde su conocimiento, experiencia y dedicación impulsando los conocimientos que pudiéramos desarrollar. También agradecer al a Pontificia Universidad Católica del Ecuador, por darme la oportunidad de seguir creciendo profesional y académicamente.

# ÍNDICE

<b>RESUMEN.....</b>	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>ANTECEDENTES .....</b>	<b>4</b>
<b>JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b>OBJETIVOS .....</b>	<b>10</b>
<b>Objetivo general.....</b>	<b>10</b>
<b>Objetivos específicos .....</b>	<b>10</b>
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>11</b>
<i>La gobernanza de lo urbano: territorio, ciudad y sociedad. ....</i>	<i>11</i>
<i>El ADN de la gestión local latinoamericana: modelo de implementación TOP-DOWN. ....</i>	<i>14</i>
<i>La planificación desde los modelos BOTTOM-UP .....</i>	<i>19</i>
<i>La participación ciudadana en el escenario urbano .....</i>	<i>20</i>
<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>23</b>
<b>CAPÍTULO 1. Marco normativo nacional, ley orgánica de participación     ciudadana.....</b>	<b>29</b>
<i>Principios generales .....</i>	<i>29</i>
<i>Democracia directa y poder ciudadano .....</i>	<i>29</i>
<i>Organización social, voluntariado y formación ciudadana .....</i>	<i>30</i>
<i>Acciones jurisdiccionales de los derechos participativos .....</i>	<i>30</i>
<i>Participación ciudadana en las funciones del estado.....</i>	<i>31</i>
<i>Presupuestos participativos.....</i>	<i>31</i>
<i>Mecanismos de participación ciudadana.....</i>	<i>32</i>
<i>Control social.....</i>	<i>34</i>
<b>CAPÍTULO 2. Marco normativo local, normativa de participación ciudadana del     GAD municipal del cantón Guaranda. ....</b>	<b>37</b>
<i>Denominación, régimen, integración y sede .....</i>	<i>37</i>
<i>Funciones y atribuciones .....</i>	<i>38</i>
<i>Estructura organizativa .....</i>	<i>39</i>
<b>CAPÍTULO 3. Aspectos del proceso participativo ciudadano. ....</b>	<b>42</b>
<b>CAPÍTULO 4. Evaluación de casos de estudio. ....</b>	<b>47</b>
<i>Caso 1: Rehabilitación de la plaza “15 de mayo” .....</i>	<i>47</i>
<i>Caso 2: Construcción de la plaza del carnaval .....</i>	<i>54</i>

<i>Caso 3: Regeneración vial del barrio “Las Colinas”</i> .....	60
<i>Caso 4: Regeneración vial de la Ciudadela “Primero de Mayo”</i> .....	66
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>72</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>82</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>87</b>
<b>Anexo 1</b> .....	<b>87</b>
<b>Anexo 2</b> .....	<b>89</b>
<b>Anexo 3</b> .....	<b>92</b>
<b>Anexo 4</b> .....	<b>95</b>
<b>Anexo 5</b> .....	<b>98</b>
<b>Anexo 6</b> .....	<b>101</b>
<b>Anexo 7</b> .....	<b>103</b>
<b>Anexo 8</b> .....	<b>106</b>
<b>Anexo 9</b> .....	<b>108</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Descripción de la problemática.</i> .....	44
Tabla 2. <i>Identificación de actores.</i> .....	44
Tabla 3. <i>Mecanismos de participación.</i> .....	45
Tabla 4. <i>Incidencia y percepción ciudadana.</i> .....	46
Tabla 5. <i>Caso 1: Rehabilitación de la plaza 15 de mayo – Identificación de actores.</i> ..	50
Tabla 6. <i>Caso 1: Rehabilitación de la plaza 15 de mayo – Análisis de Problemática.</i> .	51
Tabla 7. <i>Caso 1: Rehabilitación de la plaza 15 de mayo – Mecanismos de participación.</i> .....	52
Tabla 8. <i>Caso 1: Rehabilitación de la plaza 15 de mayo – Percepción e Incidencia de Participación en el proyecto.</i> .....	53
Tabla 9. <i>Caso 2: Construcción de la plaza del carnaval – Identificación de actores.</i> ....	57
Tabla 10. <i>Caso 2: Construcción de la plaza del carnaval – Análisis de Problemática.</i> 57	
Tabla 11. <i>Caso 2: Construcción de la plaza del carnaval – Mecanismos de participación.</i> .....	58
Tabla 12. <i>Caso 2: Construcción de la plaza del carnaval – Percepción e Incidencia de Participación en el proyecto.</i> .....	59
Tabla 13. <i>Caso 3: Regeneración vial del barrio “Las Colinas”– Identificación de actores.</i> .....	62
Tabla 14. <i>Caso 3: Regeneración vial del barrio “Las Colinas”– Análisis de Problemática.</i> .....	63
Tabla 15. <i>Caso 3: Regeneración vial del barrio “Las Colinas”– Mecanismos de participación.</i> .....	64
Tabla 16. <i>Caso 3: Regeneración vial del barrio “Las Colinas”– Percepción e Incidencia de Participación en el proyecto.</i> .....	65
Tabla 13. <i>Caso 4: Regeneración vial de la Ciudadela “Primero de Mayo”– Identificación de actores.</i> .....	68
Tabla 14. <i>Caso 4: Regeneración vial de la Ciudadela “Primero de Mayo”– Análisis de Problemática.</i> .....	69
Tabla 15. <i>Caso 4: Regeneración vial de la Ciudadela “Primero de Mayo”– Mecanismos</i>	

<i>de participación</i> .....	70
Tabla 16. <i>Caso 4: Regeneración vial de la Ciudadela “Primero de Mayo”– Percepción e Incidencia de Participación en el proyecto.</i> .....	71

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Esquema sobre los antecedentes de los procesos participativos en el Ecuador.</i> .....	5
Figura 2. <i>La ciudad amurallada de Barcelona en 1808.</i> .....	13
Figura 3. <i>Palimpsesto en Codex Guelferbytanus 64 Weissenburgensis, folio 90 verso, Lc 1,6-13.</i> .....	14
Figura 4. <i>Organización Espacial de Quito en la Colonia.</i> .....	15
Figura 5. <i>Organización Espacial de Quito en la Colonia.</i> .....	16
Figura 6. <i>Triángulo de Actores de la Política Pública.</i> .....	17
Figura 7. <i>Modelo de Implementación Top-Down Aplicado al Proceso Latinoamericano.</i> .....	18
Figura 8. <i>Enfoque de la Investigación.</i> .....	23
Figura 9. <i>Esquema general de la Investigación.</i> .....	28
Figura 10. <i>Esquema de funcionamiento de la Ley de participación ciudadana.</i> .....	35
Figura 11. <i>Esquema de funcionamiento de la Ley de participación ciudadana.</i> .....	36
Figura 12. <i>Sistema de Participación Ciudadana del GAD del Cantón Guaranda.</i> .....	41
Figura 13. <i>Sistema de Participación Ciudadana del GAD del Cantón Guaranda.</i> .....	43
Figura 14. <i>Plaza 15 de mayo, Guaranda, Ecuador.</i> .....	47
Figura 15. <i>Organización de exposiciones comerciales, Plaza 15 de mayo, 2022, Guaranda, Ecuador.</i> .....	49
Figura 16. <i>Locales comerciales internos, Plaza 15 de mayo, 2022, Guaranda, Ecuador.</i> .....	49
Figura 17. <i>Plaza del Carnaval, Guaranda, Ecuador.</i> .....	54
Figura 18. <i>Quebrada del Mullo, 2018, Guaranda, Ecuador.</i> .....	55
Figura 19. <i>Implantación propuesta final aprobada, 2018, Guaranda, Ecuador.</i> .....	56
Figura 20. <i>Calle Víctor Arregui, Barrio Las Colinas, Guaranda, Ecuador.</i> .....	60
Figura 21. <i>Calle Víctor Arregui, Barrio Las Colinas, 2016, Guaranda, Ecuador.</i> .....	61
Figura 22. <i>Intersección de las Calles Carlos Alberto Flores y Augusto César Saltos, Ciudadela Primero de mayo, Guaranda, Ecuador.</i> .....	66

Figura 23. <i>Proceso de reasfaltado, intersección de calles Carlos Alberto flores con Pedro Tobar, 2022, Guaranda, Ecuador</i> .....	67
Figura 24. <i>Porcentaje de encuestados en relación a la cercanía de cada proyecto. ...</i>	72
Figura 25. <i>Porcentaje de conocimiento de cada proyecto</i> .....	73
Figura 26. <i>Porcentaje de aplicación de mecanismos de participación en general</i> .....	73
Figura 27. <i>Porcentaje de aplicación de mecanismos de participación en general</i> .....	74
Figura 28. <i>Porcentaje de aplicación de mecanismos de participación en los casos de estudio 3 y 4 (regeneración vial)</i> .....	75
Figura 29. <i>Porcentaje de percepción de resolución de problemáticas en los casos de estudio 1 y 2 (plazas) en relación a la aplicación de mecanismos de participación</i> .....	76
Figura 30. <i>Porcentaje de percepción general del uso de la participación ciudadana para mejorar los proyectos de intervención urbana en su barrio, sector o la ciudad</i> .....	78
Figura 31. <i>Relación de incidencia de la demanda ciudadana vs la satisfacción de la problemática</i> .....	78
Figura 32. <i>Nivel de satisfacción en relación a la demanda ciudadana, conocimiento del proyecto, y la vinculación con la comunidad durante el proyecto</i> .....	80

## **RESUMEN**

Se inicia con el análisis de la gobernanza local para desmenuzar los aspectos fundamentales de la participación ciudadana como parte de un modelo de implementación de políticas públicas más cercanas a los contextos locales.

El análisis aborda elementos que buscan entender el contexto de la gestión gubernamental, enfocada en el desarrollo de proyectos de intervención urbana en uno de los cantones con mayores índices de pobreza del país, Guaranda.

La intención es analizar, si los mecanismos de participación ciudadana aplicados en el proceso de implementación de estos proyectos, mejoraron o no la gestión de los mismos, considerando que los procesos participativos pueden mejorar la eficacia y la pertinencia de proyectos donde las experiencias de la ciudadanía pueden replantear las visiones técnicas o políticas de las autoridades de turno.

Palabras clave: Participación ciudadana, Gobernanza local, Guaranda, Gestión local.

## INTRODUCCIÓN

### **Una mirada a la relación entre poder, participación y decisión.**

A través del tiempo, en los diferentes estudios, análisis, investigaciones que se enmarcan en los temas referentes al desarrollo de las ciudades y civilizaciones, uno de los aspectos fundamentales en los mismos tiende a enfocarse en el alcance que se otorgan a los niveles de participación de las diferentes estructuras sociales que las componen, las relaciones de poder que se establecen entre quienes toman decisiones y quienes las ejecutan.<sup>1</sup>

Es así que, si se analiza el desarrollo de las antiguas ciudades latinas, estas responden a la necesidad organizacional del territorio desde la visión de expansionista del imperio romano, lo que implicaba que las decisiones sobre qué y para qué hacer o deshacer con un espacio determinado en el proceso de ocupación, se estructuraban desde el César y los Senadores, pasando, tal vez, por los denominados Patricios, omitiendo por completo al resto de la estructura social que componían a lo que se determinaban como ciudadanos de Roma.

Esta relación, que deviene de la antigüedad, permanece con variaciones a lo largo del tiempo, lo que se resume en, gente que tiene poder, toma decisiones, gente sin poder, acata decisiones. Sin embargo, la discusión sobre los derechos, lo justo o injusto que un grupo hegemónico sea el que tenga la capacidad de participar de las decisiones que tendrían incidencia sobre los demás, se manifiesta, teniendo, tal vez, su punto más álgido en la historia de la cultura occidental, con la Revolución Francesa de 1789.

Este evento, marca una coyuntura y el surgimiento de la democracia moderna como un sistema que busque la proclama de libertad, igualdad y fraternidad,

---

<sup>1</sup> Esto se puede evidenciar desde los diferentes estudios de las ciencias como economía, sociología, antropología, historia y el propio urbanismo.

incluyendo el precepto derechos universales para la humanidad y libertad para elegir.

Sin embargo, la democracia moderna, como un nuevo sistema político, derroca las jerarquías establecidas por el absolutismo de la monarquía, pero crea otras fundamentadas en la elección de la población, que ahora, indistintamente de su origen social, puede elegir quien los debe gobernar.<sup>2</sup>

De esta manera, surge la primera forma de participación ciudadana, la elección de representación, un ciudadano común y corriente, sin importar su clase social y nivel de formación académica, puede elegir a otro ciudadano, al que considere capaz y apto para que represente sus intereses, vele por sus necesidades y tome decisiones por él y otros en procura del bien común.

En los sistemas contemporáneos, esta idea se ha ido difuminando, generando una nueva forma de ruptura entre la clase política y la sociedad civil, lo que nos lleva a la concepción de la participación ciudadana, como una herramienta que busque empoderar a los ciudadanos, para que se involucren más en los procesos que se enfocan en su ciudad, región, país, y que formen parte de las decisiones para mejorar la calidad y la pertinencia de las mismas.

---

<sup>2</sup> Se puede profundizar más en el ensayo *El concepto de democracia totalitaria en Talmon y su pertinencia en nuestros tiempos* de (Martínez Meucci, 2011)

## **ANTECEDENTES**

### **La participación ciudadana en el contexto nacional.**

Los procesos participativos en el Ecuador pueden analizarse desde varias aristas, la primera puede encontrarse desde la conjunción de conductas y acciones respaldadas en la acción colectiva ancestral de las comunidades y pueblos indígenas trasladadas a los movimientos sociales de los años 80 del Siglo XX (Torres, 2004). Este proceso se fue intensificando con el pasar de los años hasta que en la década de los 90, producto de la disconformidad de la población con una serie de procesos políticos y económicos, el descontento de los movimientos sociales generó nuevos planteamientos desde la acción en las calles (Carrera, 2015).

El siguiente planteamiento de análisis es una consecuencia del primero, que se puede entender independientemente desde un análisis contextual y referido a lo estrictamente institucional. Desde la inclusión en la constitución del 2008, se entiende a la participación como un derecho ciudadano, esto se puede ver en un determinado alcance normativo que regula la participación ciudadana en el ámbito de lo político-institucional como la revocatoria del mandato, la fiscalización de autoridades, participación en la ejecución de políticas públicas, presupuestos o ejecución de planes y proyectos (Constitución de la República del Ecuador, 2021, 25 de enero)

Bajo esta nueva consideración, el papel de la participación ciudadana se establece como un concepto aplicado desde 2 ámbitos, por un lado, está el político institucional, que se ve reforzado por la inclusión de un quinto poder a la estructura del Estado desde la constitución la cual establece la creación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como la institución encargada de promover la participación ciudadana como un derecho, realizar la veeduría de las diferentes instituciones del Estado a través de la aplicación de

diversos mecanismos, y la designación de autoridades a las diferentes instancias gubernamentales. Mientras que, el otro ámbito, se impulsa a través de los diferentes mecanismos de participación, que bien pueden ser puestos en marcha por las administraciones públicas en sus diferentes escalas de gestión territorial y representantes, o por los mismos ciudadanos que en su calidad de proponentes, beneficiarios, afectados, o papel que desempeñen dentro de su rol de actores en el marco de una determinada política pública, plan de intervención, normativa o proyecto.

En este contexto, es importante considerar todo el marco jurídico que institucionaliza a los procesos de participación directa en el espectro democrático nacional, como parte de una manera de integrar a las políticas públicas con las realidades locales, se puede considerar como ejemplo, los proyectos de intervención urbana, que buscan mejorar las condiciones espaciales del entorno urbano.

Figura 1.

*Esquema sobre los antecedentes de los procesos participativos en el Ecuador.*

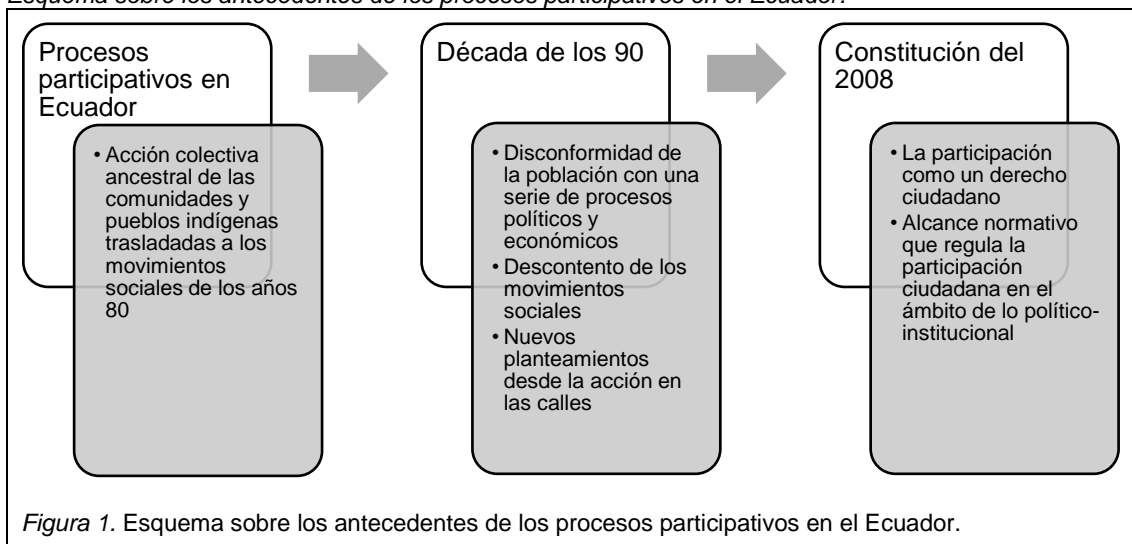


Figura 1. Esquema sobre los antecedentes de los procesos participativos en el Ecuador.

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

## **La regeneración urbana, intervenciones y planteamientos en la gestión local de los GAD.**

Desde finales de los años 80' e inicios de los años 90', comienzan a establecerse una serie de acciones y políticas de intervención en la ciudad y el espacio urbano enfocadas en 2 visiones principalmente. Por un lado, nace un sentimiento de añoranza por los centros históricos, lo que genera el deseo de su recuperación y su relevancia para mantener una imagen de recuperación romántica del pasado colonial de las ciudades mestizas del país, consolidando, de esta manera, el concepto de patrimonio cultural. (Cedillo Mendoza, Izquierdo Espinoza, Cabrera Jara, & Jiménez Nicolalde, 2021)

La otra visión, tiene que ver con la recuperación de los espacios públicos al servicio de la imagen, las vías principales y barrios céntricos de la ciudad como un mostrador, una visión que pretende exponer a la ciudad como un producto a comerciar por su imagen, como un gran centro de negocios, renovación, exhibición, La ciudad espectáculo. (Navas, 2017)

Estas visiones que, nacieran y se desarrollaran de formas separadas inicialmente, la primera en ciudades como Quito a la cabeza, Cuenca, o Ibarra y Riobamba en un periodo secundario; y la segunda encabezada por Guayaquil y Manta posteriormente, se entrelazaron en el tiempo generando en los espacios urbanos intervenciones que se alimentaban de una u otra visión. Es así que podemos ver como se realizaron procesos de intervención patrimonial como en el barrio las peñas de Guayaquil, o la consolidación del hipercentro económico alrededor del parque La Carolina en Quito.

Pero aterrizando la perspectiva en ciudades más pequeñas, alejadas de la mediatización de sus espacios urbanos, en el caso particular de la ciudad de Guaranda, una ciudad pequeña de 30 mil habitantes según el último censo del 2010, ubicada en el centro del país, en la provincia de Bolívar, a 4 horas de Quito

y 4 horas de Guayaquil. Se puede ver que estos procesos no se han visto integrados a su política de intervención urbana. En los últimos 15 años, los programas y proyectos se han visto enfocados en la generación de nuevos hitos como lo son la plaza y el museo del carnaval, la recuperación de otros como la plaza roja, plaza 15 de mayo, mirador indio Guaranga, y una constante inversión en programas de recuperación vial en todo el cantón.

Esta visión, tiene que ver, y se entiende de esa manera, por la capacidad de inversión que poseen este tipo de GAD, dependientes en su gran parte de actividades agrícolas, con recursos limitados, baja generación de producción de servicios complementarios y alta dependencia de la generación de empleo desde las dependencias públicas, hacen que su enfoque se limite a proyectos y programas muy específicos y de corto alcance y duración, estos pueden ser: programas de repavimentación vial, infraestructura sanitaria, dotación de servicios básicos, fiestas populares.<sup>3</sup>

Sin embargo, en los últimos 15 años se han generado intervenciones que pretendían potenciar las dinámicas comerciales y culturales de la ciudad, con mayor o menor acierto, al margen de cualquier criterio estético, estos proyectos generaron nuevas maneras de entender la proyección no solo desde la inversión pública y la ejecución de los mismos, generaron nuevos procesos de relación con la ciudadanía y beneficiarios finales, los cuales, con mayor o menor participación y vinculación, integraron el proceso de regeneración urbana local.

---

<sup>3</sup> Según datos del INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), el cantón de Guaranda posee una relación de pobreza por NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) 50.79% de pobres por este indicador, siendo su mayor concentración en parroquias rurales como Simiatug o Julio Moreno, siendo una de las ciudades con más pobreza del país.

## **JUSTIFICACIÓN**

Uno de los aspectos que motiva el presente trabajo de investigación, parte de la necesidad de comprender a los mecanismos institucionales que promueven la participación ciudadana como un puente entre la gobernanza local y la política pública. Este paradigma establecido desde la teoría hacia la construcción de modelos normativos debe apuntalar sus bases en procesos que permitan establecer la ejecución de proyectos, planes, políticas y acciones en general para ser ejecutadas en un proceso construido con la ciudadanía.

Además, desde una contextualización de los eventos, se pretende redefinir la ciudad desde un análisis ideal de la participación para su aplicación en el proceso de regeneración urbana, desde una intervención vial, hasta un plan mayor, todo puede pasar por un proceso participativo que articule de manera más pertinente el valor técnico-administrativos de los gobiernos locales.

Desde una visión de participación bien entendida, y posteriormente bien aplicada, puede generar un valor agregado a las intervenciones urbanas que pretenden mejorar la calidad espacial de la ciudad, este principio es importante a la hora plantear planes y proyectos de intervención y regeneración.

Finalmente, entender el valor que los mecanismos de participación pueden generar sobre los modelos de gestión territorial, incentivando el uso adecuado de los mismos para efectivizar procesos de implementación de proyectos, mejorar las relaciones entre los diferentes actores de las políticas públicas, ajustar de manera más eficiente los alcances de los planes, o identificar de manera más pertinente las necesidades de atención primaria de la población.

## **Planteamiento del problema**

Bajo esta perspectiva, se puede entender que, desde varias aristas, sean estas de carácter normativo, académico, institucional, político o activista, la participación ciudadana se posiciona como una forma de fortalecer los procesos de democracia directa en el país y de los gobiernos locales, y, sobre todo, de generar acceso a la toma de decisiones de la ciudadanía sobre asuntos que tienen impacto directo o indirecto sobre ella.

Sin embargo, no se puede decir que una aplicación, de cualquier mecanismo de participación, sirva para, efectivamente, establecer un proceso de participación exitoso para la consecución de políticas públicas, planes, programas, proyectos o cualquier acción pertinente con tendencia a atender una necesidad específica o implementar nuevas dinámicas socio-espaciales en el entorno urbano inmediato.

Para el caso particular de la ciudad de Guaranda, entendiendo las limitaciones que pueda presentarse desde la capacidad de recursos que pueda disponer para la ejecución de planes, programas y proyectos, es importante entender de qué manera la implementación de mecanismos participativos ayudaron o no, a la gestión de los proyectos de intervención urbana, centrando el análisis en 4 casos de estudio: 2 de regeneración vial, uno en el barrio Las Colinas y otro en el barrio Primero de mayo; y 2 de espacio público, la plaza 15 de mayo y la plaza del Carnaval.

Ante este escenario, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

***¿cómo la aplicación de mecanismos de participación ciudadana incidió en la gestión de los proyectos de intervención urbana del GAD cantonal de Guaranda?***

## OBJETIVOS

### Objetivo general

- Determinar la incidencia de la Participación Ciudadana, promovida por el GAD Municipal de Guaranda, en el desarrollo de las intervenciones urbano-arquitectónicas desarrolladas en los proyectos: Regeneración de la plaza “15 de mayo”, Construcción de la Plaza del Carnaval, Rehabilitación vial de los barrios “Primero de mayo” y “Las Colinas”.

### Objetivos específicos

- Analizar la estructura normativa y orgánica de los cuerpos normativos de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ordenanza para la Implementación y funcionamiento del sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guaranda.
- Identificar componentes básicos y mecanismos de participación ciudadana claves en la “Ley Orgánica de Participación Ciudadana” y la “Ordenanza para la Implementación y funcionamiento del sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guaranda”.
- Determinar la Percepción ciudadana, componentes, procesos y mecanismos de participación ciudadana desarrollados en los diferentes casos de estudio.

Bajo este planteamiento, la hipótesis que se busca demostrar es:

***Los mecanismos de participación ciudadana aplicados en proyectos de intervención urbana del GAD cantonal de Guaranda, tuvieron incidencia en la gestión de los mismos lo que permitió su implementación en el territorio.***

## MARCO TEÓRICO

### **La gobernanza de lo urbano: territorio, ciudad y sociedad.**

Las primeras aproximaciones al estudio urbano, respondieron a la planificación de las ciudades como un instrumento de gestión formal, generaron una visión estructurada desde lo morfológico, funcional y el control. Esta relación se mantiene en el tiempo obviando las consideraciones básicas del territorio, lo sociocultural y las dinámicas que estos generan al momento de establecer la planificación urbana desde una visión integral.

Esto implicaba la visión particular y subjetiva de los planificadores que fueron introduciendo en las ciudades instrumentos como los planes de ordenamiento, los cuales generaban propuestas basadas en criterios de organización espacial marcadas por el patrón geométrico y el orden funcional.<sup>4</sup>

Con el tiempo, se fueron incorporando nuevos elementos a la construcción de la planificación, las cuales vienen desde la interacción con otras disciplinas que se fundamentan en estudios de la ciudad, pero bajo su perspectiva particular, es así como la sociología, la geografía, la economía, la biología e incluso la informática, entre otras, han generado una cantidad importante de nuevos aportes y herramientas para la elaboración de una planificación urbana más consecuente, pero entre ellas, las ciencias políticas buscan integrar los procesos de evaluación y respuesta técnica con los de producción social a través del concepto de gobernanza.

Esta nueva perspectiva busca la estructuración de la política pública como parte integral de los procesos de planificación urbana, a través de la relación de equilibrio dinámico entre El Estado, La Sociedad Civil y El Mercado,<sup>5</sup> para

---

<sup>4</sup> Sandra Ornés (2009), explica que la visión del urbanismo inicial se sustentaba en los criterios de funciones urbanas y espacios verdes de Tony Garnier a mediados del siglo XIX.

<sup>5</sup> Se puede definir a partir del Análisis contextual que se desarrollan Fernando Mayorga y Eduardo

determinar la capacidad de acción del Estado ante las diversas demandas de la sociedad (Camou, 2001). Visto desde esta visión, la gobernanza se establece como un mecanismo de equilibrio, articulación y gestión de los objetivos comunes en medio de los intereses particulares de los diferentes actores.

Contemplando este paradigma, el proceso de consolidación humana está marcado por los procesos orgánicos de formación, crecimiento, desarrollo y colapso de las ciudades. Todas sujetas a los procesos, igual orgánicos, que desarrollaron las sociedades a lo largo del tiempo en su contexto territorial. Salvo excepciones muy puntuales.<sup>6</sup>

Es así como podemos ver cómo las condiciones sociales, territoriales y la propia interacción con otras sociedades marcaron el desarrollo de las civilizaciones y, por lo tanto, de sus ciudades. Analizando el fortalecimiento de las murallas en la ciudad medieval correspondía a la situación de asedio y guerra que afrontaban las mismas, como una respuesta lógica y determinada por la administración del Estado para preservarse y continuar en el tiempo.

---

Córdova de las visiones de Antonio Camou, Carlos Gómez, Daniel Kaufmann y Joan Prats.

<sup>6</sup> El caso de Brasilia, que nace desde la planificación racionalista dura y pura, una ciudad pensada por y para la función. Podemos tomar también el ejemplo de Dubái, una ciudad pensada desde la visión de espectáculo, como un producto comercial que vende y potencia la visión de un poder económico basado en la explotación del petróleo.

Figura 2.  
*La ciudad amurallada de Barcelona en 1808.*

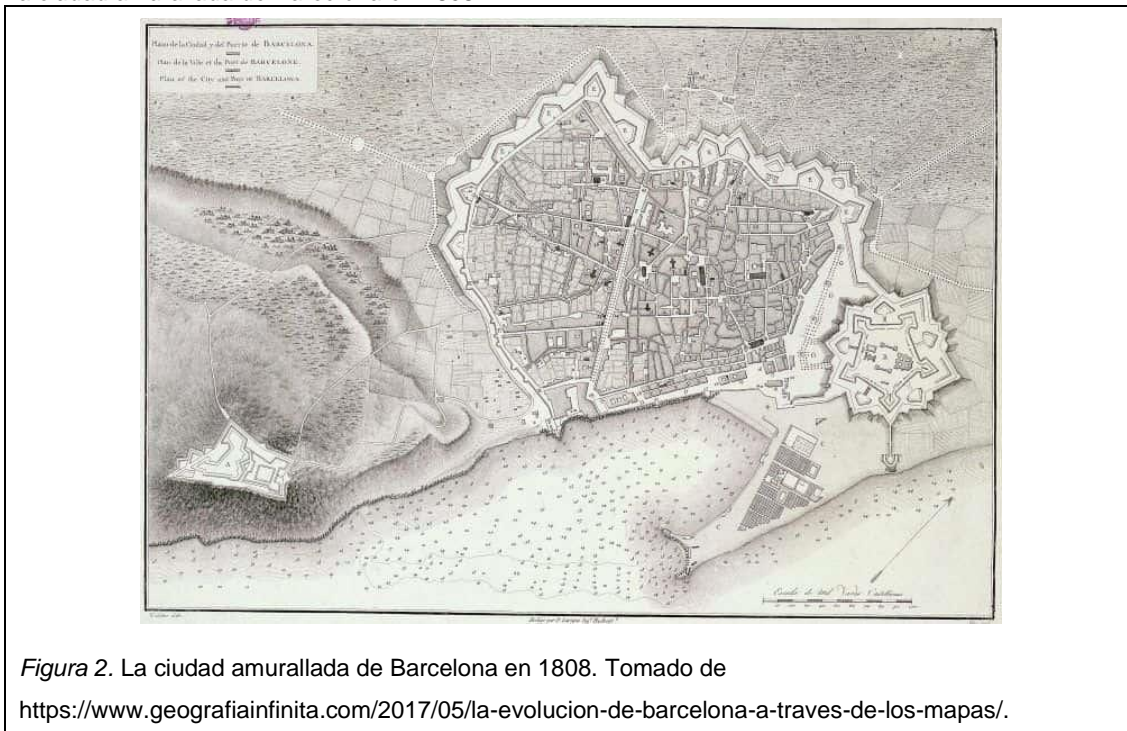


Figura 2. La ciudad amurallada de Barcelona en 1808. Tomado de <https://www.geografiainfinita.com/2017/05/la-evolucion-de-barcelona-a-traves-de-los-mapas/>.

Fuente: <https://www.geografiainfinita.com/2017/05/la-evolucion-de-barcelona-a-traves-de-los-mapas/>.

También podemos contemplar el proceso de colonización como un acto de superposición cultural que se manifestó, incluso, en la forma de apropiarse del territorio, como un palimpsesto<sup>7</sup>, donde, por un lado, se encuentra esta construcción visible perteneciente a la cultural colonial, scripto superior; mientras que, la construcción invisible es aquella que fue sobrepuesta por la nueva cultura, la precolombina, scripto inferior.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Según Germán Osvaldo Prósperi, los textos funcionan como un espacio donde coexisten por lo menos 2 figuras de escritura, la una visible, el scripto superior, y la otra invisible o scripto inferior.

<sup>8</sup> Aplicado a nuestra concepción de proceso cultural, podemos entender a la cultura impuesta por el proceso de colonización a la que engendra el símil del palimpsesto, donde una cultura borra y termina por rescribir lo que yacía en el territorio escrito por culturas previas.

Figura 3.

Palimpsesto en Codex Guelferbytanus 64 Weissenburgensis, folio 90 verso, Lc 1,6-13.

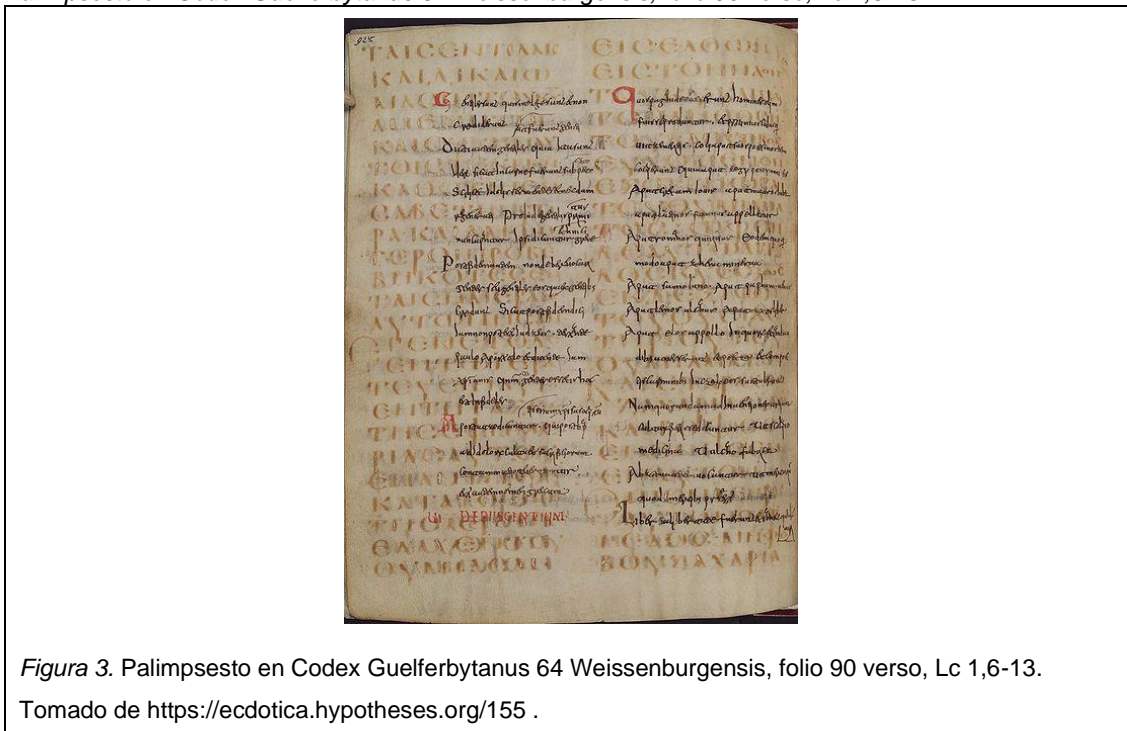


Figura 3. Palimpsesto en Codex Guelferbytanus 64 Weissenburgensis, folio 90 verso, Lc 1,6-13.

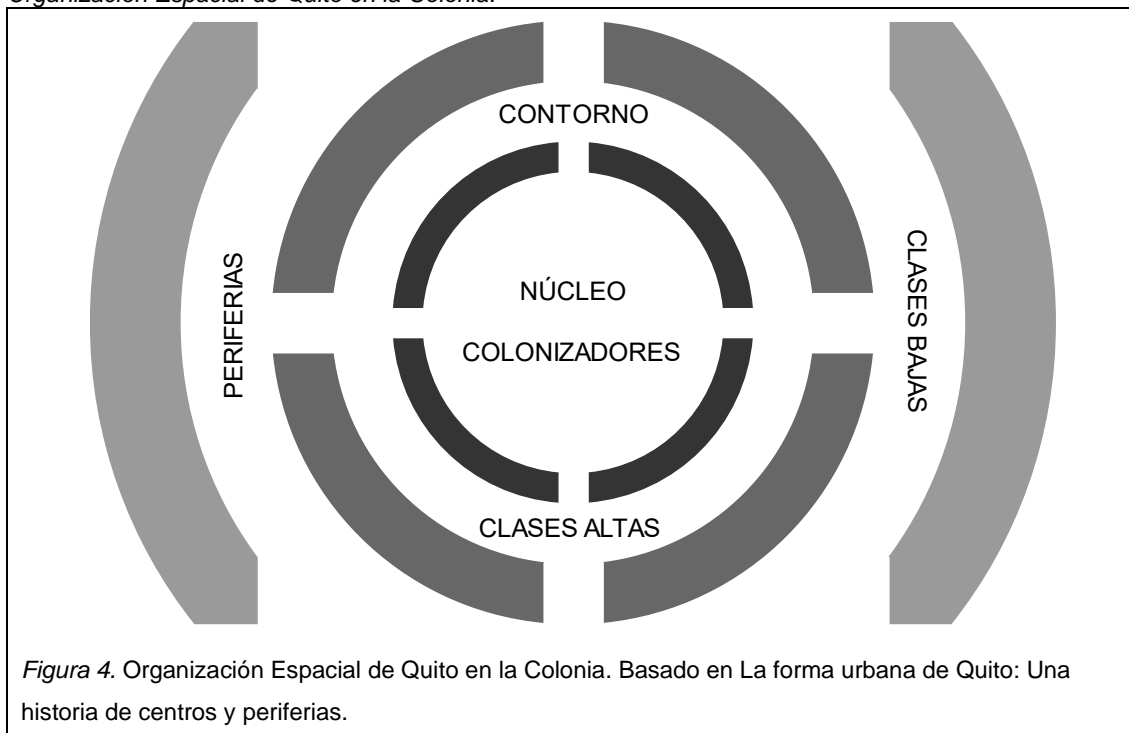
Tomado de <https://ecdotica.hypotheses.org/155> .

Fuente: <https://ecdotica.hypotheses.org/155>.

### El ADN de la gestión local latinoamericana: modelo de implementación TOP-DOWN.

La ciudad latinoamericana debe su producción espacial a la superposición cultural que se expresa en su estructura urbana, la cual materializa la representación propia de la sociedad colonial basada en la jerarquía de clases, donde las principales se concentran en el núcleo y las secundarias se dispersan en el tramado hasta colocar en las periferias a los grupos indígenas y marginales, reforzando un modelo de gobernanza donde los del centro gestan y deciden por todos.

Figura 4.  
*Organización Espacial de Quito en la Colonia.*



*Elaboración:* Edison Mayorga Sánchez.

*Fuente:* La forma urbana de Quito: Una historia de centros y periferias.<sup>9</sup>

A mayor nivel de posición social, mayor nivel de decisión y participación. Siendo un modelo que se ha perpetuado más allá del tiempo, condiciones jurídicas y de derechos, permanece como estructura sociocultural y que se manifiesta como parte de esa genética sociocultural de relación de poder entre nivel social y nivel decisonal.

<sup>9</sup> Artículo publicado por Fernando Carrión y Jaime Erazo (2012).

Figura 5.  
*Organización Espacial de Quito en la Colonia.*

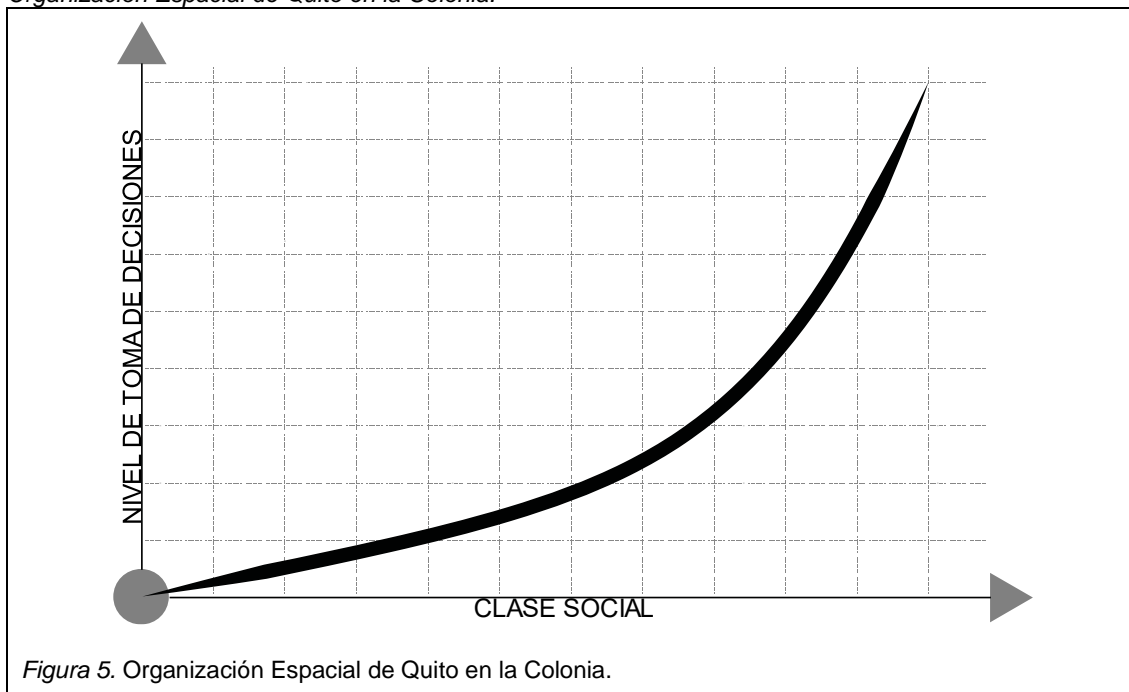


Figura 5. Organización Espacial de Quito en la Colonia.

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

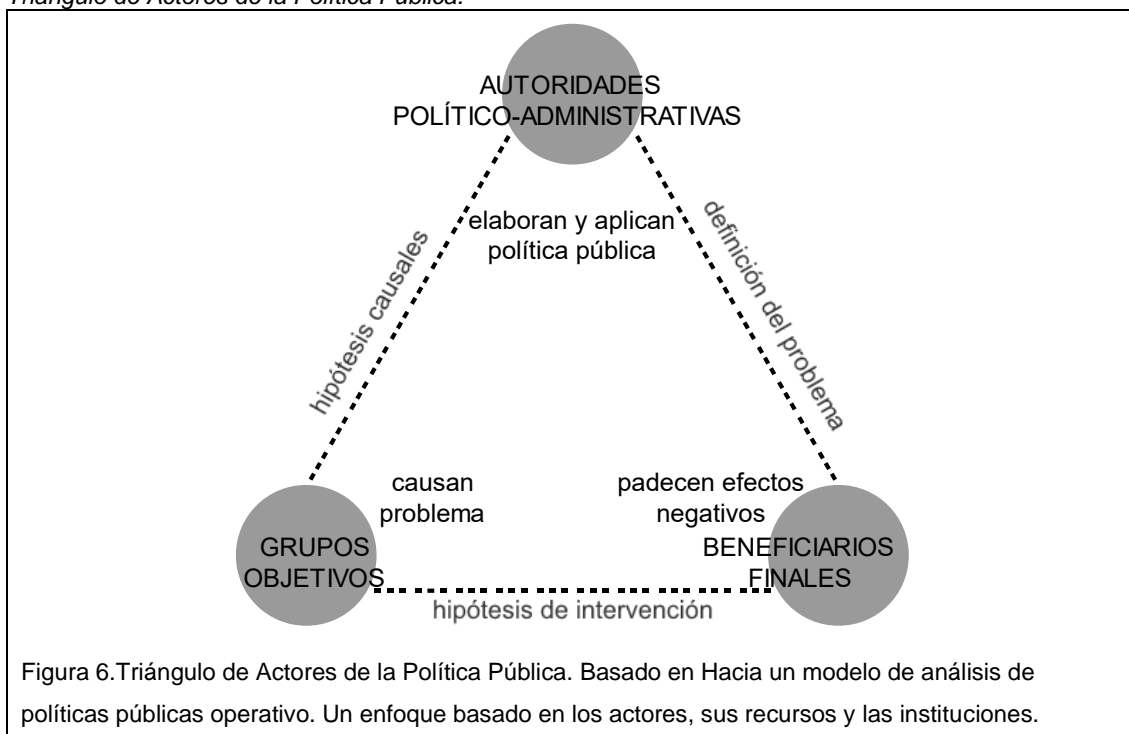
Según Zygmunt Bauman (2012), La cultura es considerada como un puente que conecta lo social con la realidad, es decir con el entorno, esto implica que los elementos externos pueden inferir en la relación de la sociedad con la cultura.

La interacción entre los individuos que se asumen como iguales genera una constante transición de la cultura,<sup>10</sup> y esto es fundamental entender a la hora de analizar porqué se generan más formas de relación entre un grupo de individuos pertenecientes a clases, grupos, academias o subculturas urbanas, etc. Lo importante de este precepto, es entender lo sencillo que puede ser unificar individuos en función de posiciones comunes, y a la vez, lo sencillo que esto puede propiciar divisiones, guetos, desplazamientos o cualquier forma de segregación aceptada socialmente.

<sup>10</sup> Bauman explica del estudio "Magical Hair" de Leach, a la imagen del peinado como un símbolo de identificación cultural, la forma de un corte o peinado establece un estatus o condición de pertenencia con algo, adaptando a la sociedad contemporánea, podemos observar, por ejemplo, en la subcultura urbana del rock y metal a sus integrantes, entre ellos se identifican por sus rasgos compartidos, establecen un criterio estético que forma parte de sus códigos culturales además de la música. Se reconocen como iguales y transmutan en su cultura.

Esta relación de comunidad y divisionismo es aplicable a la formulación del triángulo de actores de la política pública, el cual establece tres grupos de acción principales, Autoridades Político-Administrativas, Grupos Objetivos y Beneficiarios Finales.

Figura 6.  
*Triángulo de Actores de la Política Pública.*



*Elaboración:* Edison Mayorga Sánchez.

*Fuente:* Hacia un modelo de análisis de políticas públicas operativo. Un enfoque basado en los actores, sus recursos y las instituciones.<sup>11</sup>

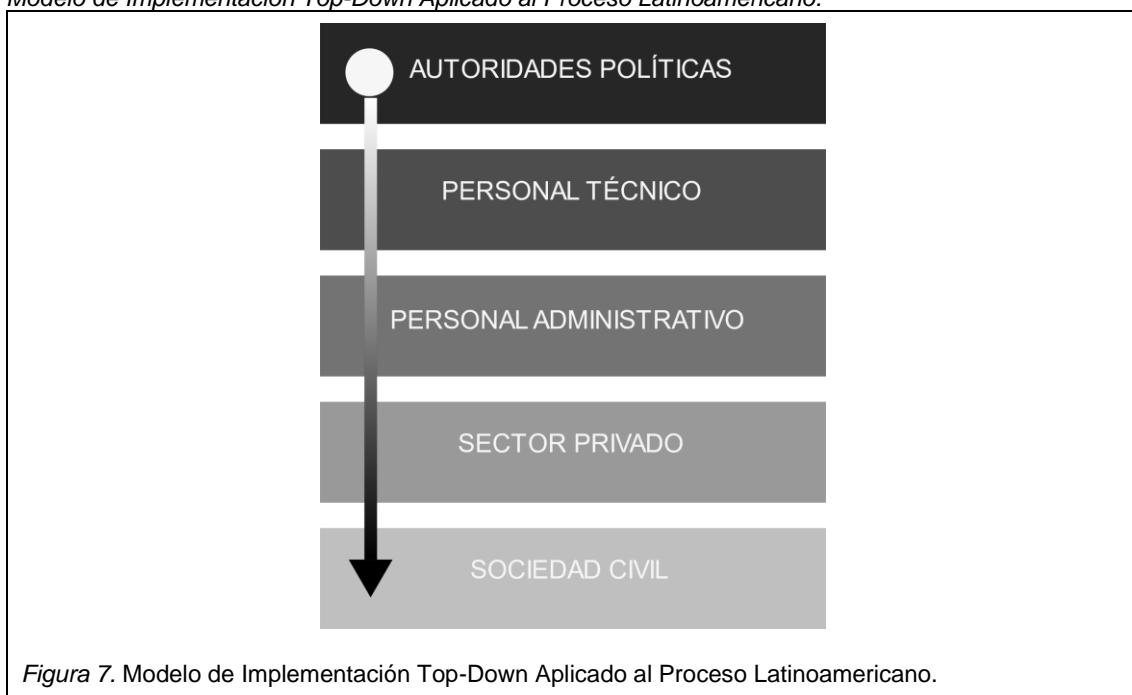
Esta perspectiva muestra la identificación de 3 grupos, con características comunes entre sí, con intereses comunes entre sí y, por lo tanto, son grupos que construyen sus relaciones socioculturales entre sí. Esta interacción busca, en apariencia, la conjunción de posturas, intereses, necesidades y acciones para confluir en soluciones comunes, es decir, buscan formar parte de un conjunto más grande que construya una realidad social más amplia y compleja. Pero, en la práctica, ¿qué tan equilibrada es esta relación?

<sup>11</sup> En función de lo que manifiestan Ives Meny y Jean-Claude Thoenig (Citados por Roth, 2002, pág. 109), el enfoque de este enfoque de implementación se sustenta en la “supremacía jerárquica de la autoridad”.

La relación de los actores de la política pública, para el caso de nuestras sociedades latinoamericanas, nace en una situación de relación inequitativa, básicamente esta relación está en función de una estructura jerárquica, marcada principalmente por el modelo de implementación Top-Down,<sup>12</sup> de arriba hacia abajo, que, para los efectos de la aplicación, parte de una relación de decisiones de los actores político-administrativos hacia los beneficiarios finales o sociedad civil.

Figura 7.

*Modelo de Implementación Top-Down Aplicado al Proceso Latinoamericano.*



*Figura 7. Modelo de Implementación Top-Down Aplicado al Proceso Latinoamericano.*

*Elaboración:* Edison Mayorga Sánchez.

Sin embargo, esta estructura heredada y aceptada en el constructo cultural, no ha significado que las decisiones tomadas impliquen el desarrollo de políticas públicas pertinentes a las necesidades y a la realidad social y territorial. Aunque muchas veces se justifique desde un orden técnico, lo cierto es que estas decisiones dejan por fuera la capacidad de articulación y proponente de la participación ciudadana.

<sup>12</sup> En función de lo que manifiestan Ives Meny y Jean-Claude Thoenig (Citados por Roth, 2002, pág. 109), el enfoque de este enfoque de implementación se sustenta en la “supremacía jerárquica de la autoridad”.

## La planificación desde los modelos BOTTOM-UP<sup>13</sup>

La importancia de establecer políticas públicas que se basen en la participación local, permite configurar planes, acciones, desde una visión integral, que permita anteponer las necesidades ciudadanas desde una articulación técnica con los mecanismos de implementación para la formulación de políticas públicas y planificación territorial más acorde a la realidad.

Podemos ejemplificar la capacidad constructiva que tiene este modelo de implementación en casos puntuales como las políticas públicas enfocadas a la regularización de barrios de origen informal. Esta temática, tan conflictiva en nuestras latitudes, es parte de un fenómeno heredado de la concentración de recursos, dotación de infraestructura y desarrollo urbano de ciertos sectores, que han generado procesos de exclusión, mercado inmobiliario informal y el crecimiento desmesurado de las ciudades.<sup>14</sup>

En casos como los de Neiva, Colombia, donde la implementación del modelo bottom-up permitió a la municipalidad evidenciar los problemas y conflictos en estos asentamientos. Este modelo permitió poner sobre la mesa los intereses de las partes, por un lado, los poseionarios y por el otro la municipalidad, esto generó que un espacio que estaba concebido desde la exclusión, el abandono y la invisibilidad, se transforme en un escenario de discusión, debate y visibilización de los pobladores.

La contraparte teórica al modelo establecido es la visión de implementación Bottom-Up, de abajo hacia arriba, la cual propicia desde las bases sociales la demanda y, por consiguiente, la satisfacción de necesidades para lo cual es

---

<sup>13</sup> Según André-Nöel Roth (2002), la base de este enfoque está en “lo más bajo de la jerarquía”, es decir, el base de la sociedad civil, mientras más abajo se aterrice, más cerca de la problemática se está.

<sup>14</sup> En “*La ciudad com-fusa: Mercado y producción de la estructura urbana de las grandes metrópolis*” (Abramo, 2012), el autor explica los procesos de crecimiento dispar de las ciudades latinoamericanas, enfocado en como el modelo de crecimiento es producto de una relación de imposición impropia del poder económico formal sobre la planificación territorial.

necesario la formulación de una política pública que articule acciones en procura de la consecución de un objetivo que permita resolver las demandas sociales.

Esta articulación parece un modelo de reclamo más que de construcción, desde una visión simplista se puede evidenciar esto en procesos como la demanda de dotación de servicios básicos, por ejemplo. Sin embargo, existen dinámicas socioculturales, que se establecen en el tiempo y generan espacios de participación ciudadana a través de las prácticas culturales. Estas relaciones se establecen y permutan como políticas públicas que surgen de la relación colectiva en torno a prácticas comunes.

Podríamos ejemplificar, a la festividad de El Carnaval de Guaranda, la cual tiene una construcción histórica ancestral, donde se conjugan las fábulas y mitos de la tradición colonial, y los cuentos y legados de la tradición oral pre colombina. En este contexto, esta expresión cultural ha trascendido el tiempo, las formas y las estructuras de poder para permanecer como una institución, una política establecida que se mantiene y revive cada año.

Sin embargo, esto implica un proceso más complejo y que, en esencia, articula los modelos de implementación bottom-up, es la participación ciudadana. La formulación de proyectos, planes, acciones de intervención, decisiones gubernamentales, demandas sociales, cobertura de necesidades, gestión y desarrollo cultural, etc., promovidos o impulsados desde la participación de la ciudadanía, requieren la implicación de los actores sociales como promotores y veedores de las políticas públicas.

### **La participación ciudadana en el escenario urbano**

Según lo define el Centro de Desarrollo Urbano Sostenible de Chile, la participación ciudadana es un proceso en el cual, lo importante es el involucramiento de las personas en el proceso de planificación y diseño de las

ciudades. (Metodologías participativas para el desarrollo urbano sustentable, 2021, págs. 20-21)

Bajo esta conceptualización, partimos la estructura del tema contraponiendo con otra visión que plantea Jürgen Habermas en (Domínguez, 2013), en la cual dice que la participación ciudadana “es ponderada a partir del interés que los ciudadanos muestren por estar informados sobre la cosa política.” (2013, pág. 309)

Esto conlleva dos condiciones importantes a la hora de entender la participación ciudadana, en principio debe establecerse un *involucramiento*, pero para hacerlo este debe estar motivado por un *interés*, estas condiciones las establecen los ciudadanos, quienes son los que se interesan en involucrarse sobre los aspectos públicos.

Dichos aspectos, devienen del valor de lo común, y aquí es donde es importante comprender el valor que da la gestión de los bienes comunes que Elinor Ostrom plantea, (El Gobierno de los Bienes Comunes, 2000), donde se implica el interés que existe sobre determinados recursos desde la necesidad de un sector social para su consumo, así como la visión comercial de un sector privado para su explotación. La pregunta que plantea la autora, es: ¿Quién debe administrar los bienes comunes?

Este conflicto se diluye en el momento que se establece que la comunidad es mejor gestora de los recursos que un ente externo como un actor privado o el propio Estado. Por lo tanto, la participación directa de la sociedad, puede validar o no las acciones en torno a un conflicto de interés público.

De esta forma, la participación ciudadana genera un efecto de “legitimidad” sobre lo público como lo marca Oniel Díaz, (Dimensiones y tendencias en la participación política en México después de la alternancia (2001-2013), 2017,

pág. 129), donde los procesos de democracia directa mejoran la gobernanza al facilitar la gestión de los conflictos sociales.

Estos conflictos suelen tener como escenario el espacio urbano, sobre el cual, Josep Boira Maiques argumenta la importancia “... *de la participación ciudadana un derecho ligado a la esencia propia del espacio ...*” (La participación ciudadana y el urbanismo. ¿Radicalizar la democracia o democratizar el espacio?, 2003, pág. 319), incluso criticando el rol de los técnicos a la hora de establecer instrumentos que canalizan los procesos participativos en los temas urbanos, la cual puede, en ocasiones, generar trabas en la formulación de procesos de participación directa, no obstante, la misma construcción de instrumentos y mecanismos, puede generar un rol de participación en la evaluación de los mismos. (Carrera, 2015)

## METODOLOGÍA

El presente trabajo de investigación tiene como punto de partida metodológico un enfoque de tipo cualitativo, que nos permitirá establecer desde una perspectiva interpretativa, entender los fenómenos subyacentes a la problemática establecida, siendo así, capaz de reformular ciertos aspectos que permitan afinar el fondo principal de las preguntas de investigación (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014) a fin de determinar de mejor manera la relación causal entre la gobernanza y los procesos participativos de origen cultural, aterrizados sobre el caso concreto de la ciudad de Guaranda.

Figura 8.  
*Enfoque de la Investigación.*

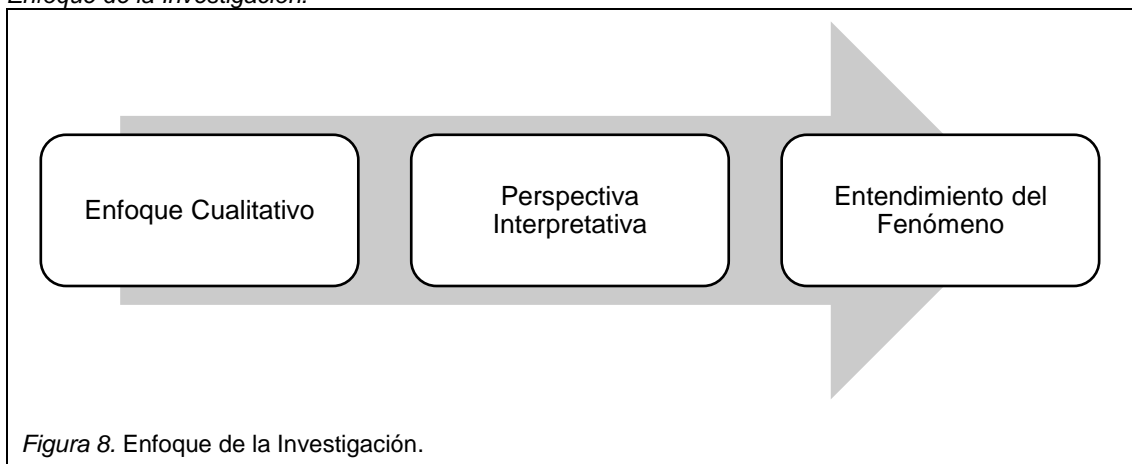


Figura 8. Enfoque de la Investigación.

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

Inicialmente, para poder determinar la incidencia de los procesos de participación ciudadana en el desarrollo de las diferentes intervenciones, casos de estudio, en la zona urbana de Guaranda, es preciso partir de un análisis de los diferentes insumos normativos inherentes en los procesos de participación ciudadana, es decir, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ordenanza para la Implementación y funcionamiento del sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guaranda.

En una segunda instancia, se buscarán concordancias, coherencias y/o aspectos afines en la determinación de componentes clave y mecanismos de participación entre estos dos cuerpos normativos, para así, establecer puntos de análisis para los casos de estudio planteados.

Finalmente, se realizará una abstracción de los diferentes aspectos de la Participación ciudadana desarrollada en cada uno de los proyectos de intervención urbana en la zona urbana de Guaranda con el fin de determinar la incidencia de los mismos en la ejecución de obra pública por parte del Gobierno Local.

Es decir, esquemáticamente, se desarrollaría la investigación de la siguiente manera:

1. Análisis de Cuerpos normativos inherentes a la Participación Ciudadana.
  - Ley Orgánica de Participación Ciudadana
  - Ordenanza para la Implementación y funcionamiento del sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guaranda.
  
2. Establecer componentes y mecanismos de participación ciudadana, entre los cuerpos normativos y determinar aspectos para análisis de casos.
  
3. Análisis de Casos<sup>15</sup>
  - Regeneración de la Plaza “15 de Mayo”
  - Construcción de la Plaza del Carnaval
  - Rehabilitación vial del Barrio “Primero de Mayo”

---

<sup>15</sup> La selección de los casos de estudios se basó en dos características a considerar, la primera fundamentada en la reciente ejecución de los proyectos en el último tiempo, y la segunda respaldada en el acceso a la información que se tiene. Considerando la poca documentación que el GAD de Guaranda suele sostener de los proyectos realizados en administraciones anteriores.

- Rehabilitación vial del Barrio “Las Colinas”

4. Sistematización de componentes y mecanismos de los casos de estudio y abstracción de incidencia de participación ciudadana en el desarrollo de los diferentes casos de estudio.

A fin de desarrollar esta investigación de manera adecuada, se plantean los siguientes métodos de investigación:

1. Análisis de Cuerpos normativos inherentes a la Participación Ciudadana.

Parte de un análisis documental, de cuerpos normativos que han sido publicados en el Registro Oficial, cuya credibilidad de fuente es indudable, para entonces, analizar la composición, elementos claves y mecanismos que se establecen para los diferentes procesos de participación ciudadana.

En este caso, se tendrá claro los procesos que respectivamente se plantean.

2. Establecer componentes y mecanismos de participación ciudadana, entre los cuerpos normativos y determinar aspectos para análisis de casos.

En este punto, se procede con una comparación entre los componentes clave y los mecanismos de participación que cada uno de los cuerpos normativos propone.

Esta actividad se desarrolla a fin de generar un mecanismo de análisis común, que, considerando los dos planteamientos, tanto el de la Ley

Orgánica a nivel Nacional y el de la Ordenanza, como insumo local, se identifiquen similitudes y coincidencias, a partir de las cuales, se de paso al análisis de cada uno de los proyectos a estudiarse.

### 3. Análisis de Casos

Para ello, se realizará por cada uno de los proyectos, el análisis de los aspectos claves de la participación ciudadana, como son: identificación de actores, planteamiento de la problemática, los mecanismos de participación empleados y el control social ejercido sobre los mismos.

Para la identificación de actores y el planteamiento de la problemática se parte de la información proporcionada por Técnicos Municipales y Autoridades de turno, quienes a través de entrevistas han podido facilitar esos datos claves para determinar estos componentes y dar paso al análisis de casos. Se entrevistó a los siguientes funcionarios y exfuncionarios:

- Arq. Lenin Ortiz - Director de planificación del GAD<sup>16</sup>
- Dra. Rosa Elina Aguilar - Ex directora de Acción Social Guaranda, Miembro de la Red Pro Derechos de Bolívar<sup>17</sup>
- Arq. Max Noboa, miembro del equipo consultor del proyecto "Plaza del Carnaval"<sup>18</sup>

Por otro lado, al ser de especial interés la determinación de la incidencia de la "participación ciudadana" en estos proyectos, se planteó la encuesta, como herramienta clave en la recolección de la percepción ciudadana ante los mecanismos de participación, control social y rol de la participación en los diferentes proyectos.

---

<sup>16</sup> Anexos 6 y 9

<sup>17</sup> Anexo 7

<sup>18</sup> Anexo 8

Partiendo de buscar una percepción ciudadana, imparcial, se recorrieron los diferentes proyectos y se generó un acercamiento con los moradores de dichos sectores, a fin de conseguir una muestra aleatoria, que cumpla los requisitos de ser moradores y/o usuarios de los proyectos en mención, así como ser residente en el cantón Guaranda. Es por ello que se procedió a realizar dicha encuesta a través de la plataforma de Google, para lo cual se identificó entre 12 y 16 personas por cada proyecto a fin de captar su apreciación sobre estados previos, posteriores, rol de la participación, relevancia y temporalidad de la misma en el proceso, entre otros.

El Anexo 1 contiene la Encuesta, y los Anexos 2, 3 y 4 contiene la tabulación de los resultados obtenidos de la misma.

4. Sistematización de componentes y mecanismos de los casos de estudio y abstracción de incidencia de participación ciudadana en el desarrollo de los diferentes casos de estudio.

Finalmente, una vez que se han tomado características y aspectos fundamentales de los procesos de participación y sobre la percepción de los mismos, en los diferentes casos de estudio, es posible evaluar cuáles han sido los procesos participativos más recurrentes o más efectivos, así como los más desfavorables y establecer conclusiones importantes sobre estos procesos desarrollados por la Municipalidad de Guaranda.

Figura 9.  
Esquema general de la Investigación.

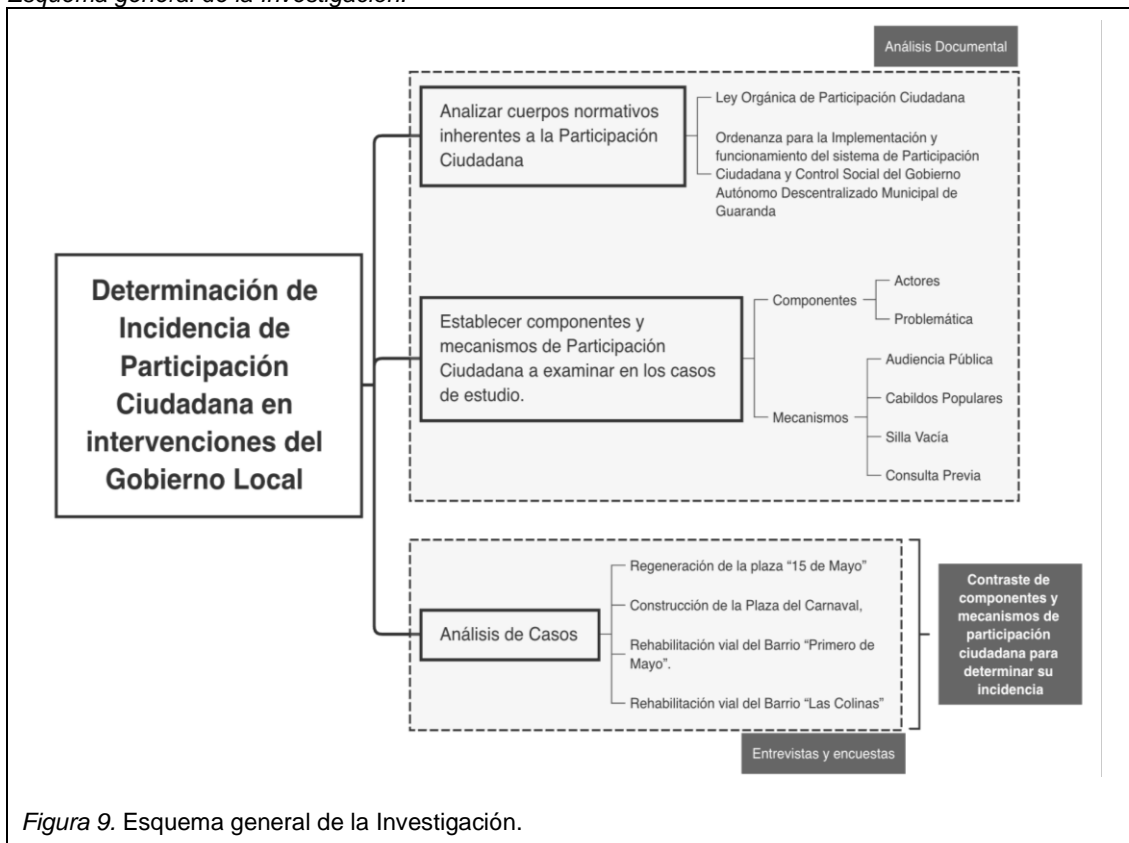


Figura 9. Esquema general de la Investigación.

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

## **CAPÍTULO 1. Marco normativo nacional, ley orgánica de participación ciudadana.**

El 20 de abril de 2010 se inscribe en el Registro Oficial la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, cuyo objeto radica en garantizar el ejercicio de participación de todas y todos los ciudadanos del Ecuador, en cualquiera de sus formas de agrupación, para la toma de decisiones con los diferentes niveles de gobierno.

Dentro de los 101 artículos que componen esta ley, donde se establecen como prioridades el acceso a la libre información, rendición de cuentas, veedurías ciudadanas, consultas previas y varios preceptos más, es importante entender el cuerpo funcional de la ley para su estructura y manejo dentro de los procesos participativos.

### **Principios generales**

Se establece el objeto de la ley, es decir la razón principal por la que se genera este cuerpo normativo. El ámbito, que es el campo de acción sobre el que actúa la ley respecto al territorio y sujetos naturales o jurídicos. Los objetivos que persigue este cuerpo normativo en función de su objeto de ser. Finalmente, los principios de participación, que son, en modo general, los preceptos de fundamentos marcados como valores para entender a la participación como un derecho de la ciudadanía.

### **Democracia directa y poder ciudadano**

Si bien este se puede establecer como un concepto general desde el ámbito teórico, en la ley se muestra como una serie de mecanismos para su implementación. El espíritu de esto dentro de este cuerpo normativo es promover y ejecutar procedimientos que ayuden a viabilizar acciones de democracia directa para generar una legitimización de las propuestas, planes o proyectos

por medio de la participación directa de la ciudadanía, así como la elección o destitución de autoridades por medio de procesos de consulta directa.

### **Organización social, voluntariado y formación ciudadana**

Este eje es fundamental para entender la importancia que, desde la construcción jurídica, el Estado promueve y garantiza la formación de organizaciones sociales como un medio de representación de la comunidad, en cualquiera de sus formas, para la participación, promulgación y ejecución de políticas en el ámbito de la discusión de lo público.

También establece al voluntariado como una forma legítima de participación social que interviene de forma independiente del Estado, lo cual no impide que forme parte de acciones conjuntas para el desarrollo de labores que vinculen a la ciudadanía con la toma de decisiones con acuerdos específicos con los diferentes niveles del Estado.

Finalmente, la formación de la ciudadanía se presenta como un establecimiento de derechos y obligaciones, tanto de la ciudadanía como de los organismos del estado, en particular el CPCCS<sup>19</sup>, que por medio de mecanismos que involucran medios y forma de difusión sobre derechos, deberes, redes de educación, revalorización de los valores tradiciones nacionales o locales, entre otros, pretenden institucionalizar el valor de lo ciudadano en la población. Esto genera, a su vez, una responsabilidad de los medios de comunicación dentro de la estructura del proceso de modelos participativos.

### **Acciones jurisdiccionales de los derechos participativos**

Este marco estipula la potestad, individual o colectiva, de la ciudadanía y/o organizaciones para ejercer acciones que procuren la defensa de los derechos

---

<sup>19</sup> Acrónimo de Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

en el marco de la ley como una forma de participación social.

### **Participación ciudadana en las funciones del estado**

Establece un modelo jerárquico de instituciones y sus funciones, establecido de lo nacional a lo local en el siguiente orden:

- Participación a nivel nacional
  - Consejos nacionales para la igualdad
  - Consejo nacional de planificación
  - Consejos ciudadanos sectoriales
- Participación a nivel local
  - Asambleas locales
  - Instancias de participación ciudadana local
  - Consejos locales de planificación

### **Presupuestos participativos**

Este procedimiento busca articular en función de la asignación presupuestaria, la discusión y toma de decisiones de proyectos y planes que impulsen las autoridades en los cuales la ciudadanía en forma individual o colectiva forme parte del proceso decisional. Esto involucra un carácter obligatorio de las autoridades de generar la discusión dentro de los parámetros de la planificación, ya que este procedimiento permite a la ciudadanía generar seguimiento de las acciones comprometidas a un presupuesto participativo y el incumplimiento del mismo puede llevar a tomar responsabilidades políticas y administrativas.

A fin de garantizar la participación ciudadana en el ejercicio de la función pública del Estado, se da paso al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, mediante el cual, establece las funciones y constitución del Consejo de Planificación Local, mismo que debe emitir un informe favorable ante la planificación planteada por las autoridades de turno.

Cabe destacar que, conforme el art. 28 del Código referido, dicho Consejo se conforma por la máxima autoridad, representantes técnicos multidisciplinares de la Municipalidad, un representante del Legislativo (Concejal), un representante de los Gobiernos Parroquiales y uno del Gobierno Provincial, y finalmente, tres representantes de la ciudadanía, que hayan cumplido las instancias de participación y actos normativos, respectivamente

### **Mecanismos de participación ciudadana**

Los mecanismos se definen como toda forma de instrumentación que le permite a la ciudadanía participar de la gestión pública en todos los niveles de gobierno que se establecen en la ley.

Estos mecanismos responden a una confluencia de iniciativas o peticiones que pueden venir de la ciudadanía o las autoridades y se accionan en función de los escenarios que trascienden al momento de llevarlos a cabo.

1. Audiencias Públicas. Mecanismo para debatir acciones o peticiones ciudadanas en el marco de los diferentes niveles de gobierno, el mismo que deberá convocar obligatoriamente a fin de poder complacer los posibles requerimientos como:
  - Solicitar información sobre los actos y decisiones de la gestión pública;
  - Presentar propuestas o quejas sobre asuntos públicos; y,
  - Debatir problemas que afecten a los intereses colectivos.

Los resultados de las audiencias públicas deben ser difundidos para el oportuno seguimiento de la ciudadanía.

2. Cabildos Populares. Es un mecanismo de participación cantonal, convocado por la autoridad competente de forma abierta dirigido a toda la

ciudadanía con el propósito de discutir temas referentes a la gestión municipal, este mecanismo debe cumplir requisitos de forma y difusión a fin de que la ciudadanía entienda los temas a tratar.

3. Silla Vacía. Este mecanismo establece la participación de un representante de la sociedad civil, que, en el acto de las sesiones de los GAD, que son de orden público y donde se dispone la presencia de una silla vacía, la cual puede ser ocupada por esta persona para tratar temas en relación a los temas de la sesión con el propósito de debatir y participar de la toma de decisiones.

Para el uso de este mecanismo es importante considerar los siguientes considerandos:

- La convocatoria a las sesiones se publicará con la debida anticipación.
  - La persona a intervenir debe estar debidamente acreditada.
  - Se tratará sobre la temática de interés de la comunidad.
  - Tendrá voz y voto.
  - En el caso de que la persona en representación provenga de un grupo con posturas diferentes, se otorgará un tiempo para la toma de decisión, en el caso que no se llegue a un consenso, su participación tendrá voz, pero no voto.
  - El GAD tendrá un registro de solicitudes de las personas que desean hacer uso de este mecanismo, las cuales se clasificarán en aceptadas o negadas.
4. Consulta Previa. Este mecanismo es impulsado por las autoridades competentes en el marco del derecho de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatoriano y montubio para determinar la aprobación o no de actividades de prospección explotación y/o comercialización de recursos dentro de sus territorios.

La consulta previa debe realizarse dentro de un tiempo oportuno y de carácter obligatorio.

En el caso de que la acción repercute en una posible afectación ambiental, la consulta ambiental a la comunidad es el instrumento de consulta previa que se establecerá, donde el consultante es el Estado y deberá hacerlo mediante información amplia y oportuna.

Para la valoración de la decisión se considera que, si la comunidad rechaza mayoritariamente, la decisión final de ejecutar o no el proyecto corresponde a la instancia administrativa superior correspondiente, para lo cual deberá justificar y en caso de hacerlo plantear parámetros que minimicen el impacto sobre las comunidades y el ecosistema.

## **Control social**

Este mecanismo se fundamenta en el principio de seguimiento y control de la política pública, en el marco de la participación, como un medio de involucrar a la población en el control de los proyectos, planes o resoluciones que la autoridad competente está en compromiso u obligación de ejecutar.

El control social se puede gestionar mediante 3 maneras de acción participativa:

- Veedurías ciudadanas.- que permiten el monitoreo, información y opinión de las actividades de autoridades electas.
- Rendición de cuentas.- que, mediante solicitud de la ciudadanía, pueden verificar mediante informe de rendición de cuentas, a actores o instituciones públicas o privadas que presten o administren bienes y recursos públicos y el desempeño de su gestión.
- Libre acceso a la información pública.- que se sustenta en el derecho de la población en general a acceder a la información de origen público de forma gratuita, veraz y oportuna. Esto indica una obligación del Estado y todos sus niveles de gobierno a generar la accesibilidad a la misma.

En adición a ello, cabe mencionar que, en el marco normativo nacional, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, emitió el “Reglamento de Rendición de Cuentas”, a partir de lo cual, cada año se realiza un informe sobre el periodo de gestión precedente.

Figura 10.  
 Esquema de funcionamiento de la Ley de participación ciudadana.

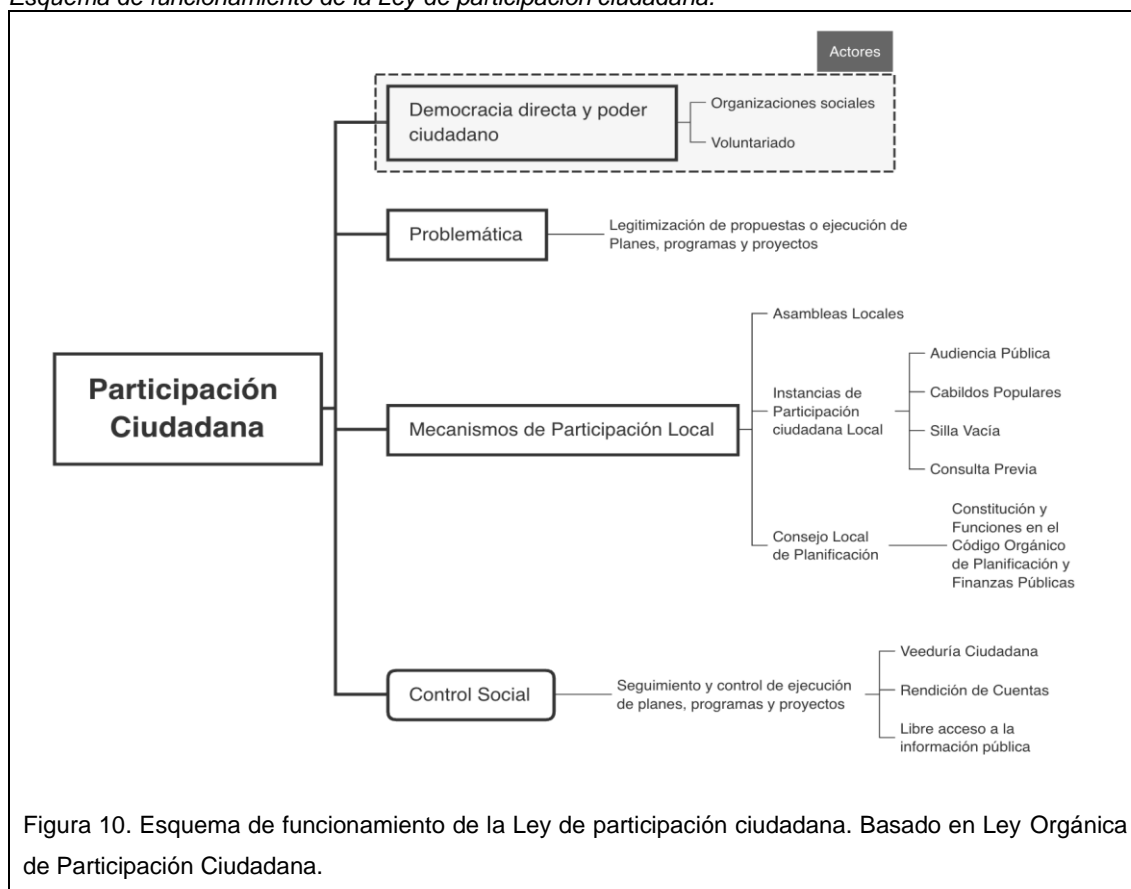


Figura 10. Esquema de funcionamiento de la Ley de participación ciudadana. Basado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

Fuente: Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Tras el análisis de esta Ley, podemos deducir que los procesos de Participación ciudadana poseen los siguientes aspectos:

Figura 11.

Esquema de funcionamiento de la Ley de participación ciudadana.

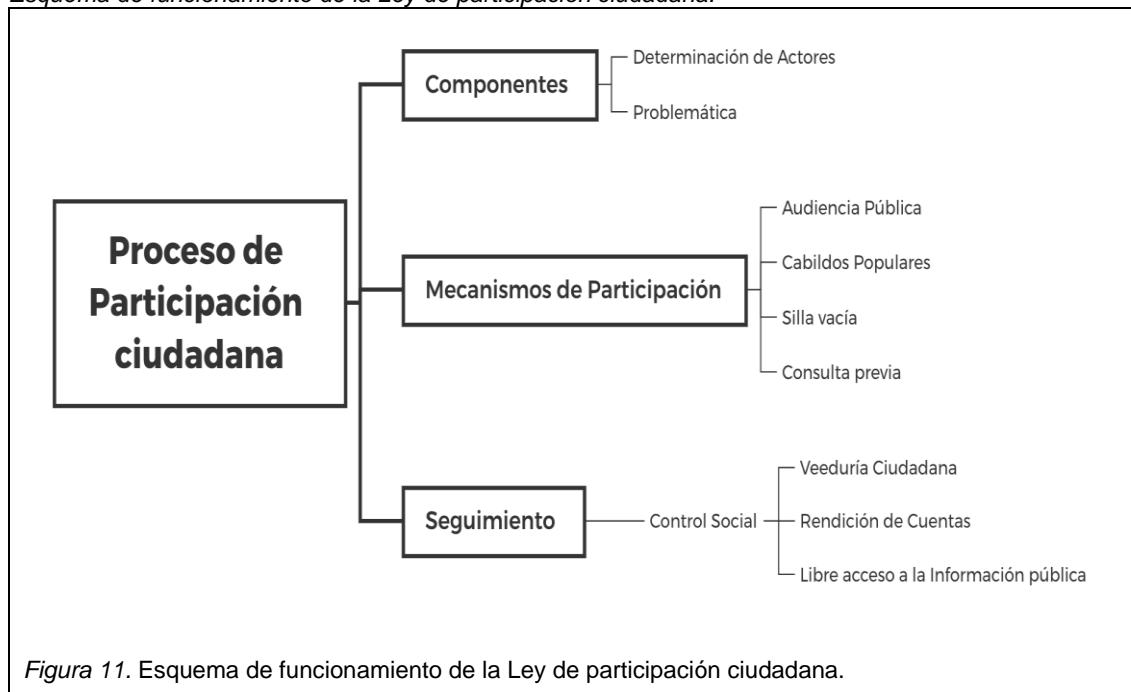


Figura 11. Esquema de funcionamiento de la Ley de participación ciudadana.

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

Finalmente, este cuerpo normativo establece de manera clara los mecanismos de participación y los mecanismos de verificación, seguimiento y control, sin embargo, en cuanto a ejecución de planes, programas y proyectos existe normativas generales y para planificaciones y ejecuciones presupuestarias anuales.

La participación en ejecución de obra pública o un proyecto cualquiera no se encuentra enmarcada o desagregada, por lo que, sería interesante generar mecanismos de participación para un mayor involucramiento de la población en la concepción y ejecución de obras y/o proyectos específicos.

## **CAPÍTULO 2. Marco normativo local, normativa de participación ciudadana del GAD municipal del cantón Guaranda.**

Bajo el antecedente normativo, el GAD del cantón Guaranda, expide la “Ordenanza para la Implementación y Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda”. Su estructura dispone los siguientes elementos:

### **Denominación, régimen, integración y sede**

1. Denominación. Se nombra a la ordenanza como SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA. Basado en Art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador, el Art. 304 del COOTAD y el Art. 64 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
2. Régimen. Establece a la participación de los ciudadanos del cantón en los temas que puedan afectarles directa o indirectamente.
3. Integración. El sistema se integrará de la siguiente forma:
  - Actores políticos
    - Alcalde/sa, quien presidirá y tendrá voto dirimente.
    - Presidente de la comisión de participación ciudadana y concejal/la del GAD del cantón.
    - Presidente de cada junta parroquial del cantón.
    - Gobernador de la provincia.
  - Actores sociales
    - Un representante por cada una de las parroquias urbanas del cantón.
    - Dos representantes de las personas con capacidades especiales.

- Dos representantes de las comunidades indígenas y campesinas del cantón.
  - Un representante de las organizaciones clasistas y trabajadores del cantón.
  - Actores privados
    - Un representante de las asociaciones de micro, pequeñas y medianas empresas domiciliadas en el cantón.
  - Academia
    - Un representante de la Universidad Estatal de Bolívar.
4. Sede. La sede se establece en el GAD cantonal previa convocatoria del presidente del sistema.

### **Funciones y atribuciones**

Las establecidas en el Art. 304 del COOTAD que indican:

- Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas.
- Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general, en la definición de propuesta de inversión pública.
- Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
- Participar en la definición de políticas públicas.
- Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectoriales o sociales que fueren necesarios para la formulación y gestión del plan, quienes se reunirán tantas veces como sea necesario. Los grupos de interés conformados prepararán insumos debidamente documentados que servirán para la formulación del plan.

- Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales.
- Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

## **Estructura organizativa**

### 1. El pleno

- Máximo órgano de decisión del sistema y estará integrado por todos los miembros señalados anteriormente.
- Las decisiones se aprobarán con mayoría simple y en un solo debate.
- Sesionará 2 veces al año de manera ordinaria bajo decisión del presidente y de manera extraordinaria cuando se amerite.
- La presidencia será ejercida por el/la Alcalde/sa y tendrá las siguientes funciones:
  - Convocar, instalar, presidir, dirigir y clausurar las sesiones del pleno; tendrá voto dirimente.
  - Formular el orden del día para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Pleno.
  - Presidir las sesiones del Sistema de Participación Ciudadana; someter a su resolución todas las cuestiones de interés cantonal y que fueren de su competencia; y llevar a conocimiento del comité, las solicitudes particulares que deben ser consideradas por ésta.
  - Procurar el debido orden y respeto dentro del desarrollo de las sesiones.
  - Cumplir y hacer cumplir las decisiones del pleno.
  - Suscribir, con la Secretaria o Secretario del Sistema de Participación Ciudadana las actas de las sesiones del Pleno.
  - Someter al trámite correspondiente los proyectos, acuerdos, resoluciones y más actos de su competencia, así como los

informes y mociones que se presentaren.

- Las demás que señala la presente ordenanza y su reglamento.

## 2. Secretaría Técnica.

- Será designado/a por la presidencia del sistema para la elaboración y seguimiento de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos; además, certificará conjuntamente con el Presidente, los acuerdos, resoluciones y en general el proceso de debate de las sesiones del sistema.

## 3. Comisiones Permanentes.

- Serán creadas por el Sistema de Participación Ciudadana y tendrán como finalidad, brindar asesoría y consulta al concejo en los temas de su competencia.
- Las comisiones permanentes en su área de competencia, deben promover y canalizar la participación de las organizaciones de la sociedad civil y de la ciudadanía.

## 4. Relación de Dependencia.

- No se genera relación de dependencia con el GAD, ni la obligatoriedad de pago de dietas o remuneraciones complementarias.

## 5. Mecanismos de Participación Ciudadana y Control Social.

- Asamblea cantonal
- Asambleas parroquiales

El espíritu de este instrumento normativo es establecer una institucionalidad al proceso de participación ciudadana y control social. Desde su conformación como un organismo donde se encuentran autoridades políticas, representantes de la ciudadanía y sociedad civil, miembros de la academia y grupos vulnerables.

En síntesis, si bien se ajusta a presupuestos normativos, este cuerpo normativo conforma un sistema de Participación, mediante asambleas cantonales, estableciendo claramente que actores conformarían dichas asambleas, su sede y su funcionamiento orgánico, es decir, funciones, atribuciones, sin embargo, posee un alcance prácticamente vinculado con Planificación anual y plurianuales, mas no constituye un involucramiento cercano y práctico con la ciudadanía, durante procesos de ejecución o planificación de obra pública en territorio.

Es evidente, también, que reducen significativamente los mecanismos de participación ciudadana, respecto a los contenidos en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y que, se vinculan únicamente a problemáticas de planificación y políticas públicas, dejando de lado el involucramiento directo durante la ejecución de los planes, programas y proyectos. Asimismo, si bien se plantea un seguimiento y control social, no se establece con claridad que mecanismos se utilizarían para ello.

Figura 12.  
*Sistema de Participación Ciudadana del GAD del Cantón Guaranda.*

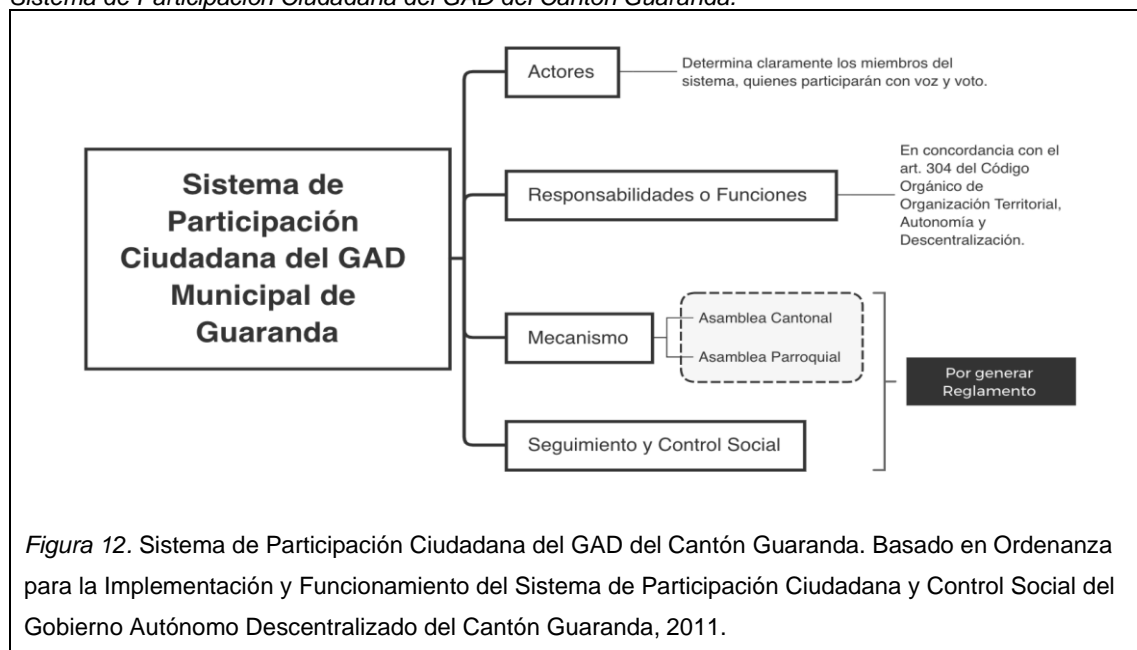


Figura 12. Sistema de Participación Ciudadana del GAD del Cantón Guaranda. Basado en Ordenanza para la Implementación y Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, 2011.

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

Fuente: Ordenanza para la Implementación y Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, 2011.

### **CAPÍTULO 3. Aspectos del proceso participativo ciudadano.**

Una vez entendido el proceso teórico de la construcción de la participación ciudadana como un elemento a constituir en el colectivo social para la simplificación de conflictos sociales legitimando con el involucramiento de los actores sociales en la toma de decisiones de lo público, es preciso determinar la incidencia de estos, para lo cual, se desarrollará un análisis de estos procesos en casos prácticos en la ciudad de Guaranda.

A este efecto, se plantea contrastar los procesos de participación determinados en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ordenanza para la Implementación y Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, a fin de establecer objetivamente aspectos a analizar en los casos de estudio.

Figura 13.  
 Sistema de Participación Ciudadana del GAD del Cantón Guaranda.

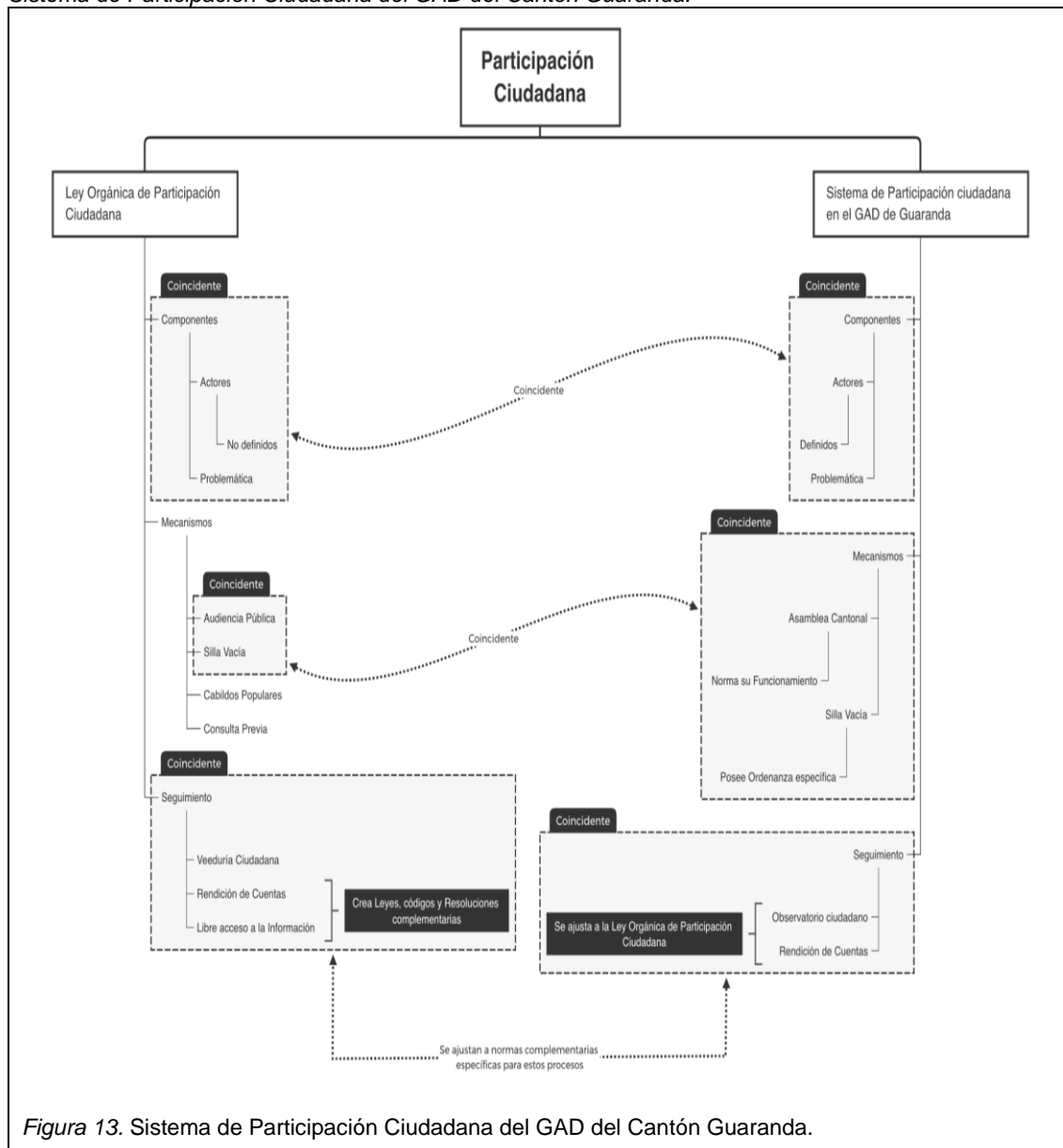


Figura 13. Sistema de Participación Ciudadana del GAD del Cantón Guaranda.

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

De este análisis entonces se analizarán los siguientes aspectos:

### 1. Componentes

Parte de Identificar componentes claves para que la Participación ciudadana se pueda desarrollar, estos son:

- Problemática o descripción la demanda social o planteamiento de la autoridad.- Una vez identificados los actores, es importante describir cual es la demanda social que la ciudadanía plantea, o el

planteamiento a una problemática que la autoridad competente propone a la ciudadanía. Para ello se debe establecer la identificación del problema, planteamiento o solución, el actor proponente, y las posibles relaciones de conflicto con otros actores.

Tabla 1.  
 Descripción de la problemática.

PROBLEMÁTICA	PROPONENTE	PLANTEAMIENTO	RELACIONES
DESCRIPCIÓN BREVE	Actor interesado	Alternativa de solución	Actores y su relación con el proponente

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

- Identificación de Actores.- La primera delimitación radica en identificar los actores involucrados en función de su identificación, tipo de actor, rol, si es o no proponente y su nivel de implicación.

Tabla 2.  
 Identificación de actores.

N.º	IDENTIFICACIÓN	TIPO	ROL	PROPONENTE	NIVEL DE IMPLICACIÓN
1	Nombre de persona natural, organización o institución.	Político	Acción puntual	Si	Bajo
		Social		No	Medio
		Privado			Alto

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

## 2. Mecanismos de participación

Este aspecto sirve para evaluar la instrumentación utilizada en los procesos participativos y analizar si el proceso tuvo articulación con la ciudadanía y si se gestó la retroalimentación que permita legitimar la ejecución de los proyectos y políticas públicas.

Si bien se han determinado varios mecanismos en la Ley Orgánica, se guarda coherencia ente ambos cuerpos normativos, se dará énfasis a aquellos coincidentes en ambos, que se citan a continuación:

- a. Socialización<sup>20</sup>
- b. Mesas o talleres participativos<sup>21</sup>
- c. Uso de la silla vacía en el cabildo<sup>22</sup>
- d. Proyecto de iniciativa o demanda ciudadana<sup>23</sup>

Tabla 3.  
*Mecanismos de participación.*

PREGUNTA PLANTEADA	ANÁLISIS DE RESPUESTAS OBTENIDAS
PREGUNTA PARA OBTENER LA INFORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LOS MECANISMOS DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO	Análisis de los resultados obtenidos según los mecanismos utilizados.

*Elaboración:* Edison Mayorga Sánchez.

### 3. Seguimiento y Control Social

Si bien por normativa se cumple con estos supuestos, de manera anual, es preciso analizar si existen mecanismos de seguimiento o control social, posteriores a la ejecución de obra pública.

### 4. Incidencia y percepción ciudadana

Es importante determinar, si finalmente, las acciones tomadas para resolver la problemática inicial detectada, el proceso de participación y la ejecución del plan de acción, lograron resolver la problemática inicial y registrar la percepción de los actores en el desarrollo de este proceso.

---

<sup>20</sup> Se considera como un mecanismo de difusión, su metodología radica en comunicar las acciones tomadas para la ejecución de un plan o proyecto determinado a la comunidad en general o de influencia directa. Normalmente es activado por el ejecutante del proyecto (consultoras, contratistas, entidades públicas).

<sup>21</sup> Es un mecanismo que sirve para la identificación de problemáticas y construcción de soluciones desde la visión de la comunidad y los técnicos de la entidad pública competente.

<sup>22</sup> Es un mecanismo que promueve el fortalecimiento de la democracia directa, establece el uso de un puesto dentro del concejo cantonal, para la tratativa de un tema de interés social planteado por organizaciones civiles, comunidades, grupos sociales, gremio, personas jurídicas o naturales, que designan un representante para realizar el planteamiento y tener voz y voto dentro del concejo municipal.

<sup>23</sup> Este mecanismo promueve la resolución de problemáticas de un sector o comunidad en función de la denuncia del mismo, los medios pueden ser diversos, desde la denuncia a través de medios de comunicación, solicitudes a las entidades competentes en la materia, protesta social, consultas populares.

Tabla 4.  
*Incidencia y percepción ciudadana.*

<b>PREGUNTA PLANTEADA</b>	<b>ANÁLISIS DE RESPUESTAS OBTENIDAS</b>
<b>PREGUNTA PARA OBTENER LA INFORMACIÓN EN FUNCIÓN DE LA PERCEPCIÓN CIUDADANA EN LA RESOLUCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS Y APLICACIÓN DE MECANISMOS</b>	Análisis de los resultados obtenidos según los mecanismos y resolución de problemas.

*Elaboración:* Edison Mayorga Sánchez.

## CAPÍTULO 4. Evaluación de casos de estudio.

### Caso 1: Rehabilitación de la plaza “15 de mayo”

Figura 14.

Plaza 15 de mayo, Guaranda, Ecuador.



Figura 14. Plaza 15 de mayo, Guaranda, Ecuador.

Fuente: Edison Mayorga Sánchez.

#### 1. Descripción general:

La plaza 15 de mayo es uno de los espacios públicos más antiguos de la ciudad de Guaranda, teniendo información de su existencia desde 1890, siendo una referencia en la memoria histórica colectiva de la ciudad, teniendo incluso, como vecino a la institución educativa más emblemática de la ciudad, el Colegio Nacional Pedro Carbo.

La plaza tiene en su memoria, un alto contenido de apropiación social, siendo escenario de varias congregaciones de ídoles colectivas y sociales que conllevaban tomas simbólicas populares, la celebración del carnaval, eventos artísticos, entre otros, sin embargo, a finales del siglo

XX, el uso de suelo a sus alrededores fue mutando y adaptándose a las necesidades locales, tomando como rol protagónico el comercio.

Este nuevo rol generó que la plaza sea el escenario de la congregación de comerciantes informales que ofrecieron productos de todo tipo, generando un proceso de desorganización y eventual foco de nuevas actividades que degradaron el entorno social del lugar.

## **2. Implementación del proyecto:**

A finales de los años 2000 e inicios de los años 2010, el municipio de la ciudad impulsa un proceso de regeneración de la plaza, generando actividades que comenzaron con procesos de socialización con la asociación de comerciantes del barrio y la plaza 15 de mayo, tomando un lugar importante, la necesidad de reorganizar la secuencia de ocupación del comercio informal, y de los vecinos colindantes y cercanos a la plaza para impulsar una mejora en la calidad de vida del sector en torno a temas relacionados a seguridad y salubridad.

En 2012 se inicia el proceso de reconstrucción que consiste en un proyecto de intervención donde, la plaza, se desmonta en su totalidad para dar paso a una edificación en subsuelo, que acoge a 100 locales comerciales destinados a repartirse entre 3 organizaciones de comerciantes. Mientras que la plataforma de la plaza, que compone el nivel de la plaza original, se destinó a zonas de eventos, patio de comidas y actividades bancarias.

En la actualidad, la plaza sigue siendo un punto de encuentro, esparcimiento, desarrollo de eventos culturales, y de comercio, su principal e histórica función, que se reorganizó tanto al interior del equipamiento como en los alrededores.

Figura 15.

*Organización de exposiciones comerciales, Plaza 15 de mayo, 2022, Guaranda, Ecuador.*



Figura 15. Organización de exposiciones comerciales, Plaza 15 de mayo, 2022, Guaranda, Ecuador.

Fuente: Edison Mayorga González, morador local.

Fuente: Edison Mayorga González, morador local.

Figura 16.

*Locales comerciales internos, Plaza 15 de mayo, 2022, Guaranda, Ecuador.*



Figura 16. Locales comerciales internos, Plaza 15 de mayo, 2022, Guaranda, Ecuador. Fuente: Alexis Baños, morador local.

Fuente: Alexis Baños, morador local.

### 3. Evaluación de la aplicación de mecanismos de participación ciudadana:

**Identificación de actores.-** El proyecto involucra 6 actores identificados, de los cuales existen 2 proponentes cuyo nivel de implicación es alto, el GAD cantonal de Guaranda como gestor principal del proyecto y la Asociación de comerciantes del barrio y la plaza 15 de mayo como Beneficiarios del proyecto de intervención.

Tabla 5.  
 Caso 1: Rehabilitación de la plaza 15 de mayo – Identificación de actores.

N.º	IDENTIFICACIÓN	TIPO	ROL	PROPONENTE	NIVEL DE IMPLICACIÓN
1	GAD cantonal de Guaranda.	Político	Gestor principal del proyecto	Si	Alto
2	Asociación de comerciantes del barrio y la plaza 15 de mayo.	Social	Beneficiario del proyecto de intervención	Si	Alto
3	Vecinos colindantes a la plaza.	Social	Colindantes	No	Medio
4	Colegio Nacional Pedro Carbo	Institución educativa	Colindante	No	Bajo
5	Comerciantes formales	Privado	Posibles beneficiarios o afectados del proyecto	No	Medio
6	Comerciantes informales	Privado	Posibles afectados del proyecto	No	Medio

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

**Análisis de Problemática.-** Si bien el proyecto buscó la regeneración de la plaza, su planteamiento generó la aparición de nuevas problemáticas y propuestas complementarias en el marco de las relaciones entre los actores involucrados.

Tabla 6.  
 Caso 1: Rehabilitación de la plaza 15 de mayo – Análisis de Problemática.

PROBLEMÁTICA	PROPONENTE	PLANTEAMIENTO	RELACIONES
<b>DEGRADACIÓN FÍSICA DEL EQUIPAMIENTO</b>	GAD cantonal de Guaranda	Proceso de participación y consultas sobre el desarrollo de las actividades a ejecutar en el proyecto	Asociación de comerciantes del barrio y la plaza 15 de mayo (Beneficiario)
<b>DEGRADACIÓN DEL ENTORNO URBANO DEL SECTOR</b>	Vecinos colindantes a la plaza	Mejora del espacio público y sanidad	GAD cantonal de Guaranda (Gestor)
<b>AFECTACIÓN A LOS ESPACIOS DE COMERCIOS FORMALES</b>	Asociación de comerciantes del barrio y la plaza 15 de mayo y Comerciantes formales	Incorporación al diseño de espacios comerciales bajo la plaza, y regulaciones a los comercios formales en los alrededores	GAD cantonal de Guaranda (Gestor)
<b>AFECTACIÓN A LOS COMERCIANTES INFORMALES</b>	GAD cantonal de Guaranda	Regular las condiciones de informalidad alrededor de la plaza	Comerciantes informales (Afectado)

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

**Mecanismos de Participación.-** Respecto a los mecanismos de participación para este caso, es curiosa la estrecha diferencia que se determina entre la percepción de la existencia (43,75%) y la inexistencia (56,25%) de procesos de participación para este proyecto. Asimismo, es curioso el establecimiento de “Socialización” (62,50%) como el mecanismo de participación desarrollado, seguido de iniciativas o demandas sociales (31,25%), desarrollo de mesas técnicas (6,25%) o Silla Vacía (6,25%) y, contradictoriamente, el 50% de los encuestados manifestaron no considerar dificultades en el proceso de participación, y el 50% restante, manifiestan lo contrario.<sup>24</sup>

Finalmente, los encuestados indican que la vinculación con la sociedad se dio como: un proceso previo (12,50%); durante la ejecución de la obra (68,75%); o un proceso posterior al proyecto (el 25% restante).

<sup>24</sup> Los datos obtenidos provienen de la tabulación de resultados de la encuesta de percepción de participación ciudadana realizada.

Tabla 7.

Caso 1: Rehabilitación de la plaza 15 de mayo – Mecanismos de participación.

PREGUNTA PLANTEADA	ANÁLISIS DE RESPUESTAS OBTENIDAS
SEGÚN SU VISIÓN: ¿EL PROYECTO TUVO PARTICIPACIÓN DE PARTE DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL?	El 43,75% manifiestan que, si existieron procesos de participación ciudadana, en contraste con el 56,25% para quienes no existió participación de la ciudadanía en el proyecto.
SELECCIONE LA O LAS MANERAS EN LAS QUE SE GENERÓ PARTICIPACIÓN	Es relevante que el 62,50% manifiestan que se dio un proceso de socialización, el 31,25% manifiestan que se trata de una iniciativa o demanda social, el 12,50 % manifiestan que se dieron otros procesos de participación, el 6,25% manifiestan que se desarrollaron mesas o talleres participativos y el 6,25% mencionan que se empleó el mecanismo de la silla vacía.
DURANTE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN: ¿CONSIDERA QUE EXISTIERON DIFICULTADES PARA ESTABLECER ACUERDOS?	Existe una opinión dividida, ya que en partes iguales consideran que se han presentado dificultades, así como la inexistencia de las mismas.
¿EN QUÉ ETAPAS CONSIDERA QUE SE DESARROLLÓ LA VINCULACIÓN DE LA SOCIEDAD?	Un 12,50 % mencionan que se han dado procesos de participación ciudadana, previa a la ejecución de la obra, un 68,75% mencionan que a la par con la obra pública y un 25 % manifiestan que al concluir el proyecto.
SELECCIONE LA O LAS MANERAS EN LAS QUE SE GENERÓ PARTICIPACIÓN	El 43,75% manifiestan que, si existieron procesos de participación ciudadana, en contraste con el 56,25% para quienes no existió participación de la ciudadanía en el proyecto.

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

**Seguimiento y Control Social.-** A este efecto, es importante mencionar, que conforme la muestra, el 81,25% manifiestan que existen formas de control social para los proyectos ejecutados, frente a un mínimo porcentaje del 18,75% que manifiestan la inexistencia de mecanismos de seguimiento o control social.

**Percepción e Incidencia de Participación en el proyecto.-** En este caso, la ciudadanía percibe que el estado anterior a la ejecución del proyecto urbano era malo al igual que determinan la existencia de problemáticas previas, en un porcentaje de 43,75%. Posterior a la ejecución de la obra, el 50% de la muestra percibe mejoras en las condiciones del caso de estudio y manifiestan, ampliamente, en un

porcentaje del 81,25%, que la participación ciudadana puede mejorar las intervenciones urbanas que patrocine la Municipalidad.

Tabla 8.

Caso 1: Rehabilitación de la plaza 15 de mayo – Percepción e Incidencia de Participación en el proyecto.

PREGUNTA PLANTEADA	ANÁLISIS DE RESPUESTAS OBTENIDAS
¿CÓMO VALORA EL ESTADO ANTERIOR A LA INTERVENCIÓN DEL LUGAR?	El 43,75% describen el estado anterior a la obra como malo, 25% regular, 25% bueno y el 6,25% como muy bueno.
¿CONSIDERA QUE HUBO PROBLEMÁTICAS ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO?	El 43,75% mencionan que, si existieron problemáticas, previa a la ejecución del proyecto, a diferencia del 56,25% que consideran la inexistencia de problemáticas previas.
¿CONSIDERA QUE EL PROYECTO AYUDÓ AL SECTOR A RESOLVER PROBLEMÁTICAS O MEJORAR LAS CONDICIONES DEL SECTOR?	EL 50% de la muestra manifiestan que se mejoró las condiciones del lugar con la intervención, un 12,50% percibieron que no y un 37,50% mantienen una posición neutral al respecto.
¿CREE USTED QUE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA PUEDE MEJORAR LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN URBANA EN SU BARRIO, SECTOR LA CIUDAD EN GENERAL?	El 81,25% cree que la participación ciudadana puede mejorar los proyectos de intervención urbana, el 18,75% mantiene una posición neutral y nadie cree que la participación ciudadana no ayudaría a mejorar los proyectos.
SELECCIONE LA O LAS MANERAS EN LAS QUE SE GENERÓ PARTICIPACIÓN	El 43,75% describen el estado anterior a la obra como malo, 25% regular, 25% bueno y el 6,25% como muy bueno.

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

## Caso 2: Construcción de la plaza del carnaval

Figura 17.  
*Plaza del Carnaval, Guaranda, Ecuador.*



*Figura 17. Plaza del Carnaval, Guaranda, Ecuador.*

Fuente: Edison Mayorga Sánchez.

### 1. Descripción general:

La plaza del carnaval fue un proyecto impulsado por la municipalidad, después de que, en 2018, el sitio conocido como la quebrada del mullo, una vía que fuera en su momento una quebrada y pasara a ser relleno para luego ser habilitada como una circulación vehicular, fuera recinto de actividades artísticas del Carnaval 2018.

Figura 18.  
*Quebrada del Mullo, 2018, Guaranda, Ecuador.*



*Figura 18. Quebrada del Mullo, 2018, Guaranda, Ecuador. Fuente: Guaranda TV.*

*Fuente: Guaranda TV.*

## **2. Implementación del proyecto:**

En mayo de 2018, se inicia el proceso de licitación para la adjudicación de la consultoría para la elaboración de los diseños arquitectónicos y complementarios de “la plaza del carnaval del cantón Guaranda”, la misma que se da por adjudicada en el mismo mes con un plazo de 60 días.

Este inicio, marca lo que se establece como el proyecto de regeneración del Mullo en su transición a la Plaza del Carnaval.

El proyecto como tal, según uno de los miembros del equipo consultor, el arquitecto Max Noboa, surge de la interpretación del concepto de los 4 suyos, trasladado a los caminos de la vida, entendiendo una tradición precolonial, que celebraba la luna y el sol, con las nuevas celebraciones católicas que se implantaron posteriormente.

El proyecto como tal, se estructura desde la visión política de darle un espacio físico a la considerada como la “fiesta mayor” de la ciudad, el Carnaval, la importancia cultural y social que tiene se ve reforzada desde la propuesta de la administración pública.

Figura 19.  
*Implantación propuesta final aprobada, 2018, Guaranda, Ecuador.*

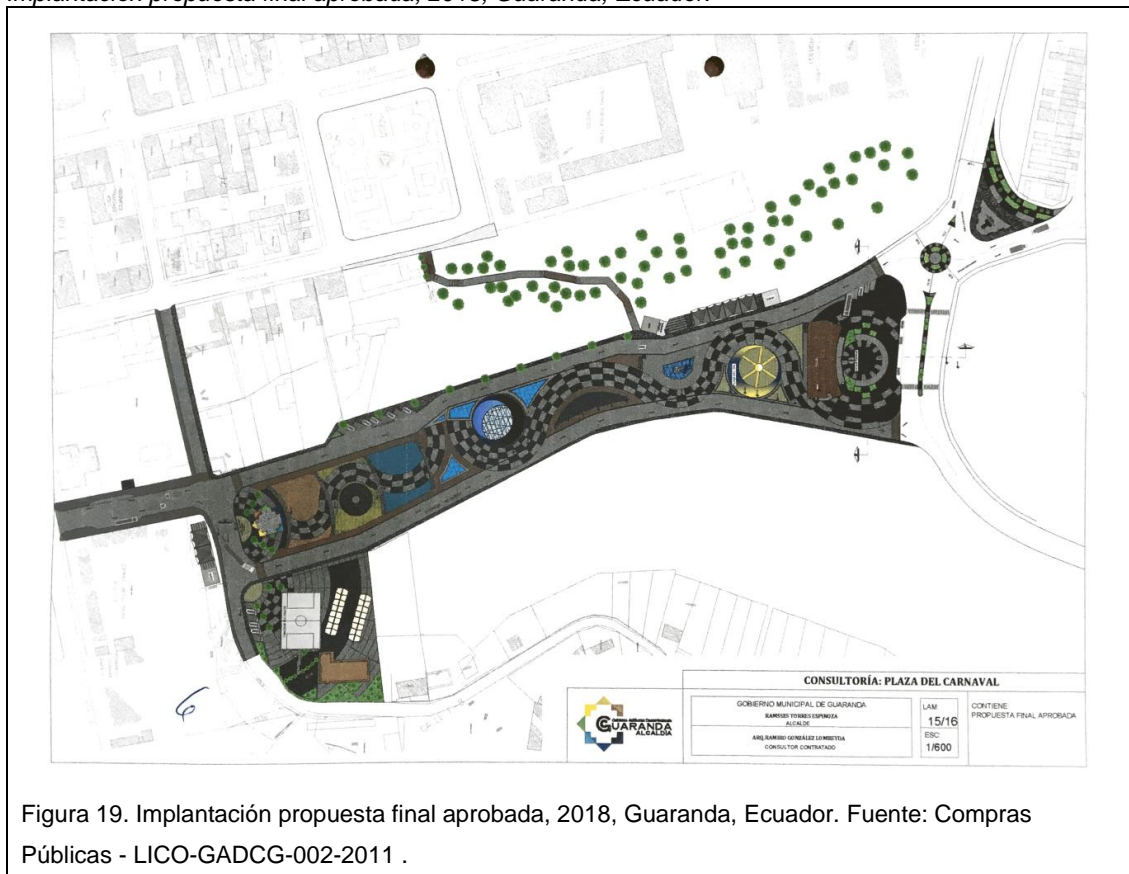


Figura 19. Implantación propuesta final aprobada, 2018, Guaranda, Ecuador. Fuente: Compras Públicas - LICO-GADCG-002-2011 .

Fuente: Compras Públicas - LICO-GADCG-002-2011 .

El proyecto termina su fase de consultoría, para empezar la construcción, con socializaciones a los moradores del sector y la ciudadanía en general de la ciudad de Guaranda.

### 3. Evaluación de la aplicación de mecanismos de participación ciudadana:

**Identificación de actores.-** El proyecto involucra 3 actores identificados, de los cuales, el actor principal es el GAD Cantonal, el cual es el gestor principal y proponente del proyecto.

Tabla 9.  
 Caso 2: Construcción de la plaza del carnaval – Identificación de actores.

N.º	IDENTIFICACIÓN	TIPO	ROL	PROPONENTE	NIVEL DE IMPLICACIÓN
1	GAD cantonal de Guaranda.	Político	Gestor principal del proyecto	Si	Alto
2	Moradores del sector de la Quebrada del Mullo	Social	Colindantes	No	Medio
3	Ciudadanía en general	Social	Posibles beneficiarios o afectados del proyecto	No	Medio

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

**Análisis de Problemática.-** En el caso puntual de este proyecto, la problemática surge de la propia iniciativa del GAD, que después de la realización de las fiestas del carnaval del 2018 en esta zona, considera fundamental, reacondicionar el espacio físico del sector para la creación de un espacio simbólico para las fiestas próximas del carnaval.

Tabla 10.  
 Caso 2: Construcción de la plaza del carnaval – Análisis de Problemática.

PROBLEMÁTICA	PROPONENTE	PLANTEAMIENTO	RELACIONES
<b>CONDICIÓN ESPACIAL DE LA QUEBRADA DEL MULLO</b>	GAD cantonal de Guaranda	Modificación de este espacio urbano para la creación de la plaza del carnaval	Moradores del sector y ciudadanía en general

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

**Mecanismos de Participación.-** En cuanto a los mecanismos, los datos arrojan que las opiniones son diversas y variadas, en términos generales, la mitad de los encuestados, consideran que hubo mecanismos activados.

En cuanto a los momentos en que se realizaron los procesos de participación, se puede determinar que el mayor enfoque se lo realizó al inicio y final del proyecto, durante la gestación del mismo la interacción es de apenas el 16.67%.

Tabla 11.

Caso 2: Construcción de la plaza del carnaval – Mecanismos de participación.

PREGUNTA PLANTEADA	ANÁLISIS DE RESPUESTAS OBTENIDAS
<b>SEGÚN SU VISIÓN: ¿EL PROYECTO TUVO PARTICIPACIÓN DE PARTE DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL?</b>	El 43,75% manifiestan que, si existieron procesos de participación ciudadana, en contraste con el 56,25% para quienes no existió participación de la ciudadanía en el proyecto.
<b>SELECCIONE LA O LAS MANERAS EN LAS QUE SE GENERÓ PARTICIPACIÓN</b>	Cerca del 33.33% considera que se realizó socialización del proyecto, mientras que el 16.67% considera que es un proyecto de iniciativa o demanda ciudadana, lo que se contrarresta con un 33.33% que considera que hubo otros mecanismos menos frecuentes o que de plano no hubo participación. También se menciona un 8.33% de encuestados que sugieren que hubo mesas o talleres participativos.
<b>DURANTE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN: ¿CONSIDERA QUE EXISTIERON DIFICULTADES PARA ESTABLECER ACUERDOS?</b>	El 25% de los encuestados manifiesta que, si hubo dificultades mientras que, el 75%, es decir, 3/4 partes de los encuestados manifiestan que no.
<b>¿EN QUÉ ETAPAS CONSIDERA QUE SE DESARROLLÓ LA VINCULACIÓN DE LA SOCIEDAD?</b>	En cuanto a las etapas para vincularse, el 50% considera que se lo hizo al inicio de la obra, el 16.67% que se realizó vinculaciones durante la ejecución de la obra, mientras que el 41.67% manifiesta que se lo hizo al final.
<b>SELECCIONE LA O LAS MANERAS EN LAS QUE SE GENERÓ PARTICIPACIÓN</b>	El 43,75% manifiestan que, si existieron procesos de participación ciudadana, en contraste con el 56,25% para quienes no existió participación de la ciudadanía en el proyecto.

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

**Seguimiento y Control Social.-** A este efecto, es importante mencionar, que conforme la muestra, el 58.33% manifiestan que existen formas de

control social para los proyectos ejecutados, frente a un mínimo porcentaje del 41.67% que manifiestan la inexistencia de mecanismos de seguimiento o control social.

**Percepción e Incidencia de Participación en el proyecto.-** En este caso, la ciudadanía percibe que el estado anterior a la ejecución del proyecto urbano estaba entre regular y bueno, mientras que, la existencia de problemáticas previas tiene dividida a la opinión ciudadana, Posterior a la ejecución de la obra, el 41.67% de la muestra percibe mejoras en las condiciones del caso de estudio y manifiestan, ampliamente, en un porcentaje del 91.67%, que la participación ciudadana puede mejorar las intervenciones urbanas que patrocine la Municipalidad.

Tabla 12.

Caso 2: Construcción de la plaza del carnaval – Percepción e Incidencia de Participación en el proyecto.

PREGUNTA PLANTEADA	ANÁLISIS DE RESPUESTAS OBTENIDAS
¿CÓMO VALORA EL ESTADO ANTERIOR A LA INTERVENCIÓN DEL LUGAR?	El 16.67% describen el estado anterior a la obra como muy malo, 33.33% regular, 33.33% bueno y el 16,67% como muy bueno.
¿CONSIDERA QUE HUBO PROBLEMÁTICAS ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO?	El 50% mencionan que, si existieron problemáticas, previa a la ejecución del proyecto, a diferencia del 50% que consideran la inexistencia de problemáticas previas.
¿CONSIDERA QUE EL PROYECTO AYUDÓ AL SECTOR A RESOLVER PROBLEMÁTICAS O MEJORAR LAS CONDICIONES DEL SECTOR?	EL 41.67% de la muestra manifiestan que se mejoró las condiciones del lugar con la intervención, un 16.67% percibieron que no y un 33.33% mantienen una posición neutral al respecto.
¿CREE USTED QUE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA PUEDE MEJORAR LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN URBANA EN SU BARRIO, SECTOR LA CIUDAD EN GENERAL?	El 91.67% cree que la participación ciudadana puede mejorar los proyectos de intervención urbana, el 8.33% mantiene una posición neutral y nadie cree que la participación ciudadana no ayudaría a mejorar los proyectos.
SELECCIONE LA O LAS MANERAS EN LAS QUE SE GENERÓ PARTICIPACIÓN	El 16.67% describen el estado anterior a la obra como muy malo, 33.33% regular, 33.33% bueno y el 16,67% como muy bueno.

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

### Caso 3: Regeneración vial del barrio “Las Colinas”

Figura 20.

*Calle Víctor Arregui, Barrio Las Colinas, Guaranda, Ecuador.*



*Figura 20. Calle Víctor Arregui, Barrio Las Colinas, Guaranda, Ecuador.*

*Fuente: Edison Mayorga Sánchez.*

#### 1. Descripción general:

Las intervenciones que buscan recuperar las vías locales de las ciudades son proyectos continuos y de impacto inmediato, a finales del 2021, dentro de las intervenciones que se realizaban en la ciudad de Guaranda, la regeneración vial del Barrio “Las Colinas” es uno de los más importantes en la gestión actual.

El proyecto de intervención vial para este caso, consiste en el proceso de asfaltado de las calles del barrio Las Colinas, donde se sustituyó el

adoquinado inicial.

Figura 21.  
*Calle Víctor Arregui, Barrio Las Colinas, 2016, Guaranda, Ecuador.*

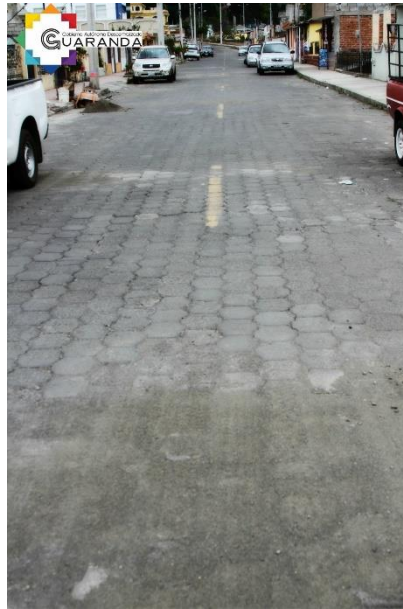


Figura 21. Calle Víctor Arregui, Barrio Las Colinas, 2016, Guaranda, Ecuador. Fuente: Municipio de Guaranda.

Fuente: Municipio de Guaranda.

## 2. Implementación del proyecto:

El proyecto abarcó 1.68Km de capa de rodadura en el espacio del barrio Las Colinas. Se realizó el cambio de tipo de calzada, sustituyendo el anterior adoquinado por una capa de asfaltado.

El proyecto tenía, como alcance inicial, realizar el cambio de capa de rodadura, sin embargo, según lo manifestado por el Director de Planificación del Cantón Guaranda, arquitecto Lenin Ortiz, el alcance se extendió hasta la rehabilitación de las aceras, debido al interés de la población local, que, en los procesos de vinculación, participó activamente.

### 3. Evaluación de la aplicación de mecanismos de participación ciudadana:

**Identificación de actores.-** El proyecto involucra 3 actores identificados, de los cuales existen 2 proponentes cuyo nivel de implicación es alto, el GAD cantonal de Guaranda como gestor principal del proyecto y los Moradores del sector Las Colinas como Beneficiarios del proyecto de intervención.

Tabla 13.  
 Caso 3: Regeneración vial del barrio “Las Colinas” – Identificación de actores.

N.º	IDENTIFICACIÓN	TIPO	ROL	PROPONENTE	NIVEL DE IMPLICACIÓN
1	GAD cantonal de Guaranda.	Político	Gestor principal del proyecto	Si	Alto
2	Moradores del sector Las Colinas	Social	Posibles beneficiarios o afectados del proyecto	Si del	Alto
3	Cooperativas de Transporte Público	Privado	Posibles beneficiarios o afectados del proyecto	No del	Medio

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

**Análisis de Problemática.-** Durante este proyecto, se vio la oportunidad de mejorar el estado de las aceras, a petición de los moradores, pero también, bajo el compromiso de generar aportes para la ejecución de los trabajos, la voluntad de los moradores incentivó la voluntad de las autoridades.

Tabla 14.  
 Caso 3: Regeneración vial del barrio “Las Colinas”– Análisis de Problemática.

PROBLEMÁTICA	PROPONENTE	PLANTEAMIENTO	RELACIONES
MAL ESTADO DE LAS VÍAS	GAD cantonal de Guaranda	Asfaltado de la capa de rodadura	Moradores del sector y cooperativas de transporte
MAL ESTADO DE LAS ACERAS	Moradores del sector Las Colinas	Rehabilitación de las aceras peatonales	GAD cantonal de Guaranda

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

**Mecanismos de Participación.-** Respecto a los mecanismos de participación para este caso, es curiosa la estrecha diferencia que se determina entre la percepción de la existencia (46,15%) y la inexistencia (53,85%) de procesos de participación para este proyecto. Asimismo, mencionan que el 61,54% proceso por iniciativa o demanda ciudadana como el mecanismo de participación desarrollado, seguido de socialización en un 30,77%, el 15,38% para el desarrollo de mesas técnicas u otros mecanismos de participación y el 0% vincula al proceso con el mecanismo de la Silla Vacía.

En cuanto a la capacidad de articulación para consolidar acuerdos, el 15,38% de los encuestados manifestaron que, si existieron dificultades, frente a un 84,62% que manifiesta la inexistencia de inconvenientes dando a entender que no se generaron disyuntivas entre los moradores y los proponentes.

Es importante la escasa brecha entre los porcentajes que la muestra indica frente a los procesos desarrollados, mencionan el 46,15% de manera previa, el 61,54% durante la ejecución y una mínima parte del 15,38% que menciona que se desarrollaron estos procesos de manera posterior.

Tabla 15.

Caso 3: Regeneración vial del barrio “Las Colinas” – Mecanismos de participación.

PREGUNTA PLANTEADA	ANÁLISIS DE RESPUESTAS OBTENIDAS
SEGÚN SU VISIÓN: ¿EL PROYECTO TUVO PARTICIPACIÓN DE PARTE DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL?	El 46,15% manifiestan que, si existieron procesos de Participación Ciudadana, en contraste con el 53,85% para quienes no existió Participación de la ciudadanía en el proyecto.
SELECCIONE LA O LAS MANERAS EN LAS QUE SE GENERÓ PARTICIPACIÓN	Es relevante que el 61,54% manifiestan que se dio un proceso por iniciativa o demanda ciudadana, el 30,77% manifiestan que fue socialización, el 15,38 % manifiestan que se dieron otros procesos de participación, el 15,38% manifiestan que se desarrollaron mesas o talleres participativos y el 0% mencionan que se empleó el mecanismo de la Silla Vacía.
DURANTE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN: ¿CONSIDERA QUE EXISTIERON DIFICULTADES PARA ESTABLECER ACUERDOS?	En un 15,38% manifestaron que, si existieron dificultades, frente a un 84,62% que manifiesta la inexistencia de inconvenientes.
¿EN QUÉ ETAPAS CONSIDERA QUE SE DESARROLLÓ LA VINCULACIÓN DE LA SOCIEDAD?	Un 46,15 % mencionan que se han dado procesos de participación ciudadana, previa a la ejecución de la obra, un 61,54% mencionan que a la par con la obra pública y un 15,38 % manifiestan que al concluir el proyecto.
SELECCIONE LA O LAS MANERAS EN LAS QUE SE GENERÓ PARTICIPACIÓN	El 46,15% manifiestan que, si existieron procesos de Participación Ciudadana, en contraste con el 53,85% para quienes no existió Participación de la ciudadanía en el proyecto.

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

**Seguimiento y Control Social.-** A este efecto, es importante mencionar, que conforme la muestra, el 53,85% manifiestan que existen formas de control social para los proyectos ejecutados, frente a un mínimo porcentaje del 46,15% que manifiestan la inexistencia de mecanismos de seguimiento o control social.

**Percepción e Incidencia de Participación en el proyecto.-** En este caso, la ciudadanía percibe que el estado anterior a la ejecución del proyecto urbano era regular, al igual que, determinan la existencia de problemáticas previas, en un porcentaje de 84,62%. Posterior a la ejecución de la obra, el 92,31% de la muestra percibe mejoras en las condiciones del caso de estudio y manifiestan, ampliamente, en un

porcentaje del 76,92%, que la participación ciudadana puede mejorar las intervenciones urbanas que patrocine la Municipalidad.

Tabla 16.

Caso 3: Regeneración vial del barrio “Las Colinas”– Percepción e Incidencia de Participación en el proyecto.

PREGUNTA PLANTEADA	ANÁLISIS DE RESPUESTAS OBTENIDAS
¿CÓMO VALORA EL ESTADO ANTERIOR A LA INTERVENCIÓN DEL LUGAR?	El 46,15% describen el estado anterior a la obra como regular, el 23,08% como bueno, y 7,69%, respectivamente, para excelente, muy bueno, malo y muy malo.
¿CONSIDERA QUE HUBO PROBLEMÁTICAS ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO?	El 84,62% mencionan que, si existieron problemáticas previas a la ejecución del proyecto, a diferencia del 15,38% que consideran la inexistencia de problemáticas previas.
¿CONSIDERA QUE EL PROYECTO AYUDÓ AL SECTOR A RESOLVER PROBLEMÁTICAS O MEJORAR LAS CONDICIONES DEL SECTOR?	El 92,31% de la muestra manifiestan que se mejoró las condiciones del lugar con la intervención, un 7,69% mantienen una posición imparcial y 0% manifiestan que no mejoró la situación previa.
¿CREE USTED QUE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA PUEDE MEJORAR LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN URBANA EN SU BARRIO, SECTOR LA CIUDAD EN GENERAL?	El 76,92% cree que la participación ciudadana puede mejorar los proyectos de intervención urbana, el 15,38% mantiene una posición neutral y un 7,69% cree que la participación ciudadana no ayudaría a mejorar los proyectos.
SELECCIONE LA O LAS MANERAS EN LAS QUE SE GENERÓ PARTICIPACIÓN	El 46,15% describen el estado anterior a la obra como regular, el 23,08% como bueno, y 7,69%, respectivamente, para excelente, muy bueno, malo y muy malo.

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

## Caso 4: Regeneración vial de la Ciudadela “Primero de Mayo”

Figura 22.

*Intersección de las Calles Carlos Alberto Flores y Augusto César Saltos, Ciudadela Primero de mayo, Guaranda, Ecuador.*



*Figura 22. Intersección de las Calles Carlos Alberto Flores y Augusto César Saltos, Ciudadela Primero de mayo, Guaranda, Ecuador.*

*Fuente: Edison Mayorga Sánchez.*

### 1. Descripción general:

Dentro del proceso de intervenciones viales, como se había explicado anteriormente, uno de los sectores en intervenir en primer lugar, fue la Ciudadela Primero de mayo, uno de los sectores más importantes de la ciudad, al encontrarse en una de las zonas de más altitud de la ciudad y de carácter principalmente residencial.

Figura 23.

Proceso de reasfaltado, intersección de calles Carlos Alberto flores con Pedro Tobar, 2022, Guaranda, Ecuador.



Figura 23. Proceso de reasfaltado, intersección de calles Carlos Alberto flores con Pedro Tobar, 2022, Guaranda, Ecuador. Fuente: Municipio de Guaranda.

Fuente: Municipio de Guaranda.

## 2. Implementación del proyecto:

El proyecto abarcó 2.8Km de capa de rodadura en el espacio de la ciudadela Primero de mayo. Se realizó el reasfaltado de la capa de rodadura que tenía un mal estado producto del uso de tráfico de vehículos de transporte público, así como la falta de mantenimiento vial en la zona. También se reemplazó el adoquinado de la Av. Humberto del Pozo Saltos por capa de asfaltado.

Según lo expresado por el director de planificación del municipio, arquitecto Lenin Ortiz, los procesos de socialización se vieron conflictuados por la división interna de las directivas de la ciudadela, lo que generó por un lado una inconexión entre los moradores y el municipio.

### 3. Evaluación de la aplicación de mecanismos de participación ciudadana:

**Identificación de actores.-** El proyecto involucra 3 actores identificados, de los cuales existen 2 proponentes cuyo nivel de implicación es alto, el GAD cantonal de Guaranda como gestor principal del proyecto y los Moradores del sector Las Colinas como Beneficiarios del proyecto de intervención.

Tabla 13.

Caso 4: Regeneración vial de la Ciudadela “Primero de Mayo”– Identificación de actores.

N.º	IDENTIFICACIÓN	TIPO	ROL	PROPONENTE	NIVEL DE IMPLICACIÓN
1	GAD cantonal de Guaranda.	Político	Gestor principal del proyecto	Si	Alto
2	Moradores del sector Primero de mayo	Social	Posibles beneficiarios o afectados del proyecto	Si del	Alto
3	Cooperativas de Transporte Público	Privado	Posibles beneficiarios o afectados del proyecto	No del	Medio

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

**Análisis de Problemática.-** Durante este proyecto, se vio la oportunidad de mejorar el estado de las aceras, a petición de los moradores, pero también, bajo el compromiso de generar aportes para la ejecución de los trabajos, la voluntad de los moradores incentivó la voluntad de las autoridades.

Tabla 14.

Caso 4: Regeneración vial de la Ciudadela “Primero de Mayo”– Análisis de Problemática.

PROBLEMÁTICA	PROPONENTE	PLANTEAMIENTO	RELACIONES
MAL ESTADO DE LAS VÍAS	GAD cantonal de Guaranda	Asfaltado de la capa de rodadura	Moradores del sector y cooperativas de transporte
MAL ESTADO DE LAS CALZADAS	Moradores del Primero de mayo	Mantenimiento vial	GAD cantonal de Guaranda

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

**Mecanismos de Participación.-** Respecto a los mecanismos de participación para este caso, es contradictoria la percepción de la existencia (41,67%) y la inexistencia (58,33%) de procesos de participación para este proyecto. Asimismo, se determina para el 50% de la muestra como procesos determinados por iniciativa o demanda ciudadana, seguido de mecanismos como la “Socialización” , en un porcentaje del 33,33%, determinándose 8,33% para otros, mesas o talleres y silla vacía. Por otro lado, el 50% de los encuestados manifestaron no considerar dificultades en el proceso de participación, y el 50% restante, manifiestan lo contrario.

Finalmente, es preciso indicar que la muestra indica en un 58,33% que el proceso de participación ciudadana de este proceso se desarrolló simultáneamente a la ejecución del proceso, el 33,33% indican previa a la ejecución de la obra y el 25% restante, que se dio un proceso posterior al proyecto.

Tabla 15.

Caso 4: Regeneración vial de la Ciudadela “Primero de Mayo”– Mecanismos de participación.

PREGUNTA PLANTEADA	ANÁLISIS DE RESPUESTAS OBTENIDAS
<b>SEGÚN SU VISIÓN: ¿EL PROYECTO TUVO PARTICIPACIÓN DE PARTE DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL?</b>	El 41,67% manifiestan que, si existieron procesos de Participación Ciudadana, en contraste con el 58,33% para quienes no existió Participación de la ciudadanía en el proyecto
<b>SELECCIONE LA O LAS MANERAS EN LAS QUE SE GENERÓ PARTICIPACIÓN</b>	Es relevante que el 50% manifiestan que se dio un proceso de iniciativa o demanda ciudadana, el 33,33% menciona que procesos de socialización y en porcentajes de 8,33 para otros mecanismos, mesas o talleres, silla vacía.
<b>DURANTE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN: ¿CONSIDERA QUE EXISTIERON DIFICULTADES PARA ESTABLECER ACUERDOS?</b>	Existe una opinión dividida, ya que en partes iguales consideran que se han presentado dificultades, así como la inexistencia de las mismas.
<b>¿EN QUÉ ETAPAS CONSIDERA QUE SE DESARROLLÓ LA VINCULACIÓN DE LA SOCIEDAD?</b>	Un 58,33% mencionan que se han dado procesos de participación ciudadana, durante la ejecución de la obra, un 33,33% mencionan que antes de la ejecución de la obra pública y un 25% manifiestan que al concluir el proyecto.
<b>SELECCIONE LA O LAS MANERAS EN LAS QUE SE GENERÓ PARTICIPACIÓN</b>	El 41,67% manifiestan que, si existieron procesos de Participación Ciudadana, en contraste con el 58,33% para quienes no existió Participación de la ciudadanía en el proyecto

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

**Seguimiento y Control Social.-** A este efecto, es importante mencionar, que conforme la muestra, el 66,67% manifiestan que existen formas de control social para los proyectos ejecutados, frente a un mínimo porcentaje del 33,33% que manifiestan la inexistencia de mecanismos de seguimiento o control social.

**Percepción e Incidencia de Participación en el proyecto.-** En este caso, la ciudadanía percibe que el estado anterior a la ejecución del proyecto urbano era bueno o regular, en concordancia a lo cual manifiestan que había y no había problemáticas previas a la intervención. Posterior a la ejecución de la obra, el 41,67% de la muestra percibe mejoras en las condiciones del caso de estudio y manifiestan, ampliamente, en un porcentaje del 91,67%, que la participación ciudadana

puede mejorar las intervenciones urbanas que patrocine la Municipalidad.

Tabla 16.

Caso 4: Regeneración vial de la Ciudadela “Primero de Mayo”– Percepción e Incidencia de Participación en el proyecto.

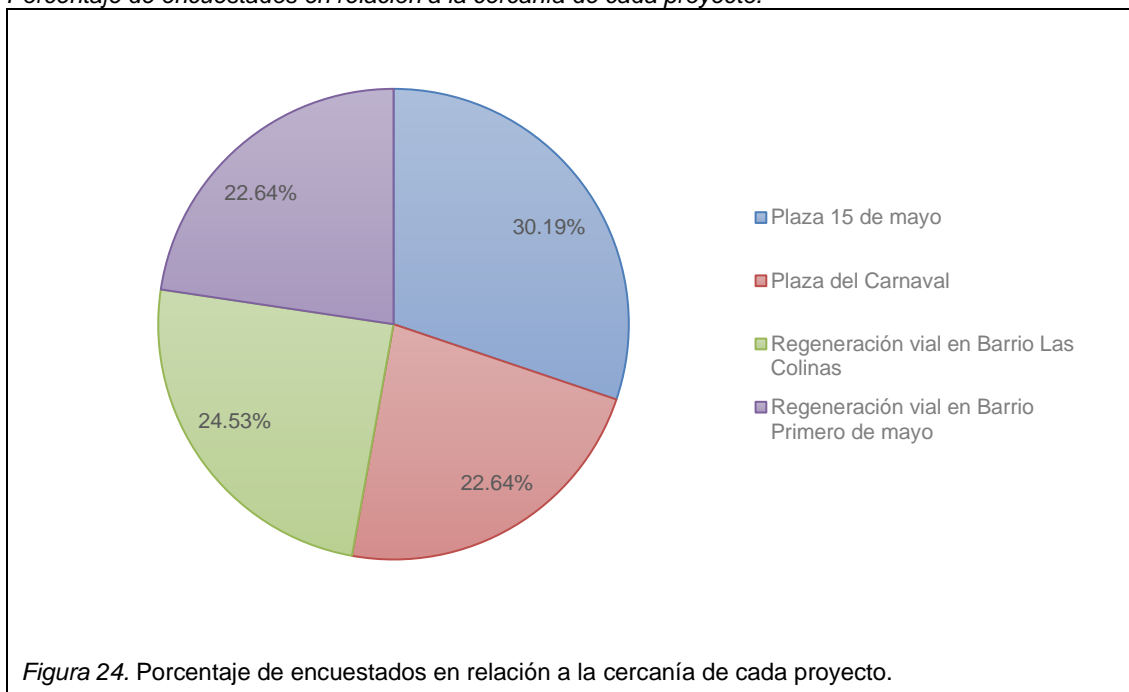
PREGUNTA PLANTEADA	ANÁLISIS DE RESPUESTAS OBTENIDAS
¿CÓMO VALORA EL ESTADO ANTERIOR A LA INTERVENCIÓN DEL LUGAR?	El 33,33% lo describe como bueno, a la par con regular. EL 16,67% como muy malo y el 16,67% como muy bueno.
¿CONSIDERA QUE HUBO PROBLEMÁTICAS ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO?	Existe una opinión dividida, ya que en partes iguales consideran que había y no había problemáticas previas a la intervención.
¿CONSIDERA QUE EL PROYECTO AYUDÓ AL SECTOR A RESOLVER PROBLEMÁTICAS O MEJORAR LAS CONDICIONES DEL SECTOR?	El 41,67% de la muestra manifiestan que se mejoró las condiciones del lugar con la intervención, un 41,67% percibieron que no y un 16,67% mantienen una posición neutral al respecto.
¿CREE USTED QUE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA PUEDE MEJORAR LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN URBANA EN SU BARRIO, SECTOR LA CIUDAD EN GENERAL?	El 91,67% cree que la participación ciudadana puede mejorar los proyectos de intervención urbana, el 8,33% mantiene una posición neutral y nadie cree que la participación ciudadana no ayudaría a mejorar los proyectos.
SELECCIONE LA O LAS MANERAS EN LAS QUE SE GENERÓ PARTICIPACIÓN	El 33,33% lo describe como bueno, a la par con regular. EL 16,67% como muy malo y el 16,67% como muy bueno.

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

## CONCLUSIONES

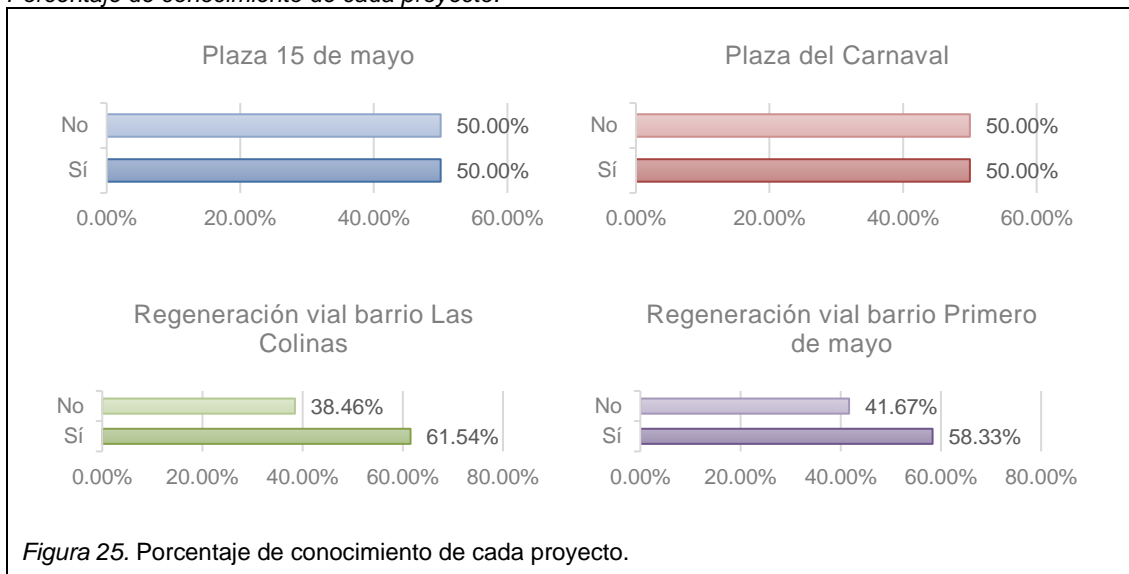
Dentro de las primeras reflexiones que se tiene, provienen de los resultados de las encuestas, ya que la mitad de los encuestados o menos de esta, conocían a qué hacían referencia las intervenciones planteadas. Esto evidencia, que existe una desconexión o desinformación de la población local con las intervenciones urbanas de su sector y ciudad.

Figura 24.  
Porcentaje de encuestados en relación a la cercanía de cada proyecto.



Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

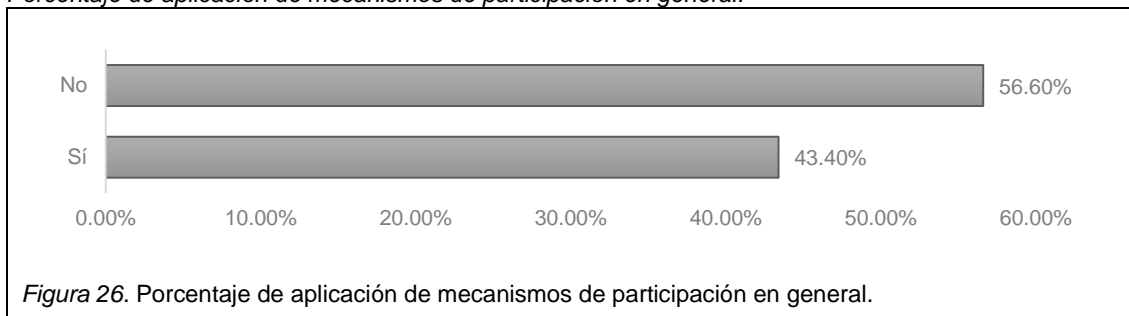
Figura 25.  
Porcentaje de conocimiento de cada proyecto.



Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

Por otro lado, pese a que hay visiones dispares en relación a la presencia o no, de mecanismos de participación ciudadana en los proyectos, donde a nivel general, un 56.60% de los ciudadanos encuestados menciona que, no existieron, mientras que el 43.40% alude que si se dio.

Figura 26.  
Porcentaje de aplicación de mecanismos de participación en general.



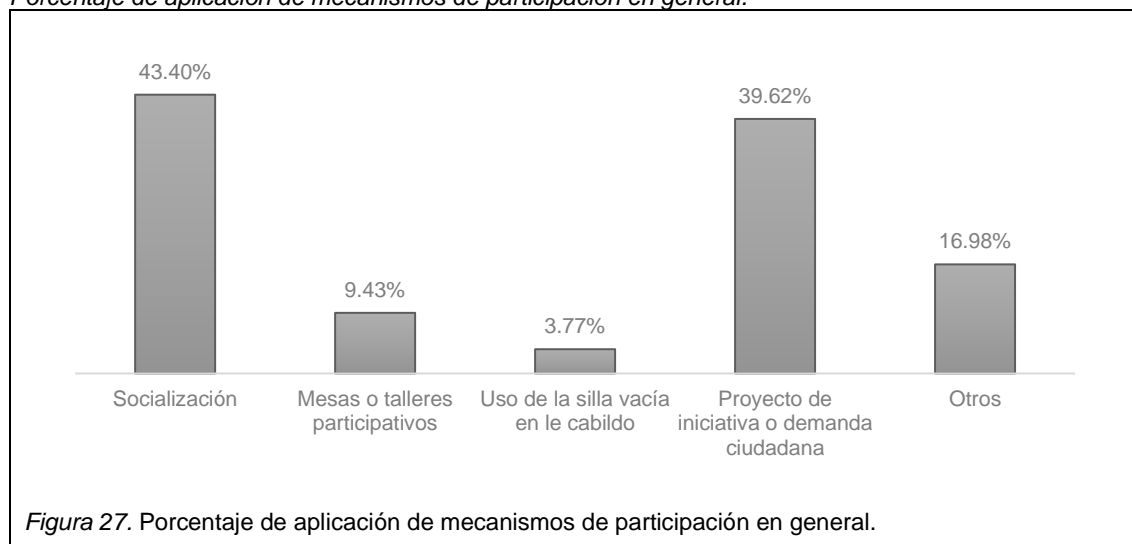
Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

Bajo este panorama, se solicitó que se expliquen los posibles mecanismos aplicados, lo cuales se detallaron como: socialización (43.40%), mesas o talleres participativos (9.43%), uso de la silla vacía en el cabildo (3.77%), proyecto de iniciativa o demanda ciudadana (39.62%), y otros (16.98%). En este último apartado los encuestados aluden que no se socializó o no hubo participación .

Cómo se podrá analizar de los resultados obtenidos, expuestos en la figura 27, esto denota que los 2 principales mecanismos de participación son, por una lado el de socialización, que precisamente, no tiene como principal objetivo el de construir procesos de mejoras en los proyectos, sino los de informar las acciones a tomar. Y por otro lado, el de proyecto de iniciativa o demanda ciudadana, que en su contra parte, nace de una necesidad o problemática no resuelta en la comunidad o localidad. Por lo tanto, la construcción de este proyecto requiere que se analice dentro de la gestión pública como una necesidad a resolver.

Volviendo sobre el mismo tema, es interesante que, siendo el uso de la silla vacía el de menor aplicación considerado por la ciudadanía, es el único mecanismo dentro de la estructura normativa que tiene su propia ordenanza, esto deja entrever que los instrumentos normativos, al margen de su contenido y forma, no pueden ser evaluados como tal, si no existe un conocimiento por parte de la población y un compromiso por parte de las instituciones para que su aplicabilidad sea puesta en marcha.

Figura 27.  
Porcentaje de aplicación de mecanismos de participación en general.

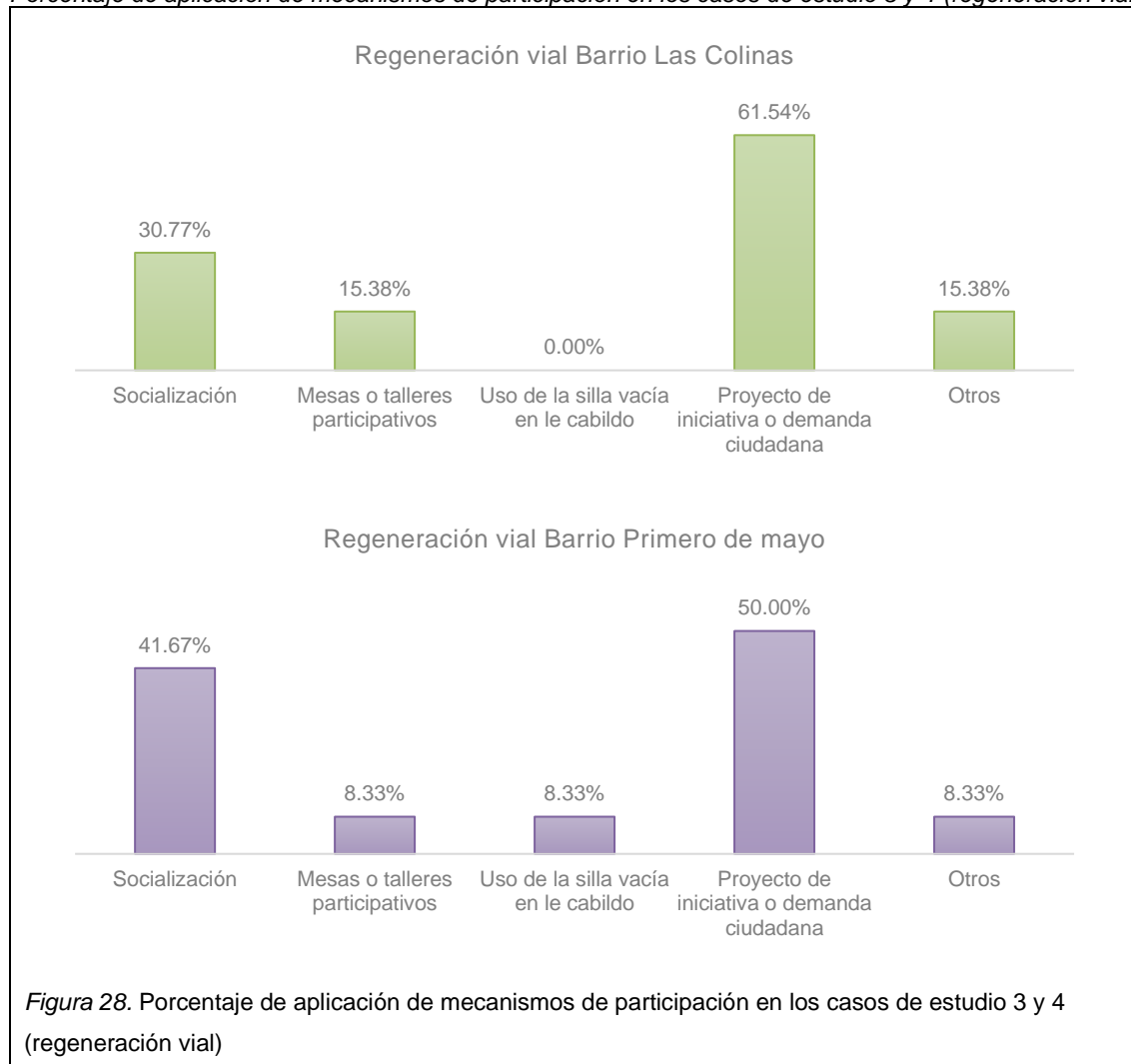


Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

Otro de los aspectos que nos deja concluir la figura 27, es el porcentaje elevado que tiene la iniciativa o demanda ciudadana, lo cual permite entender, sobre todo

en la comparativa de proyectos, que se relaciona con las problemáticas existentes alrededor de proyectos de regeneración vial, esto se puede evidenciar claramente en la figura 28 determinada de los casos de estudio.

Figura 28.  
Porcentaje de aplicación de mecanismos de participación en los casos de estudio 3 y 4 (regeneración vial)



Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

Algo importante, es entender, desde la percepción de la ciudadanía, si las problemáticas se resolvieron o no con la implementación de los proyectos, aunque en términos generales, la opinión marca que sí, que evidentemente se resuelven problemas con la ejecución de proyectos, es importante establecer las diferencias entre cada caso como se expresa en la figura 29.

Figura 29.

Porcentaje de percepción de resolución de problemáticas en los casos de estudio 1 y 2 (plazas) en relación a la aplicación de mecanismos de participación.

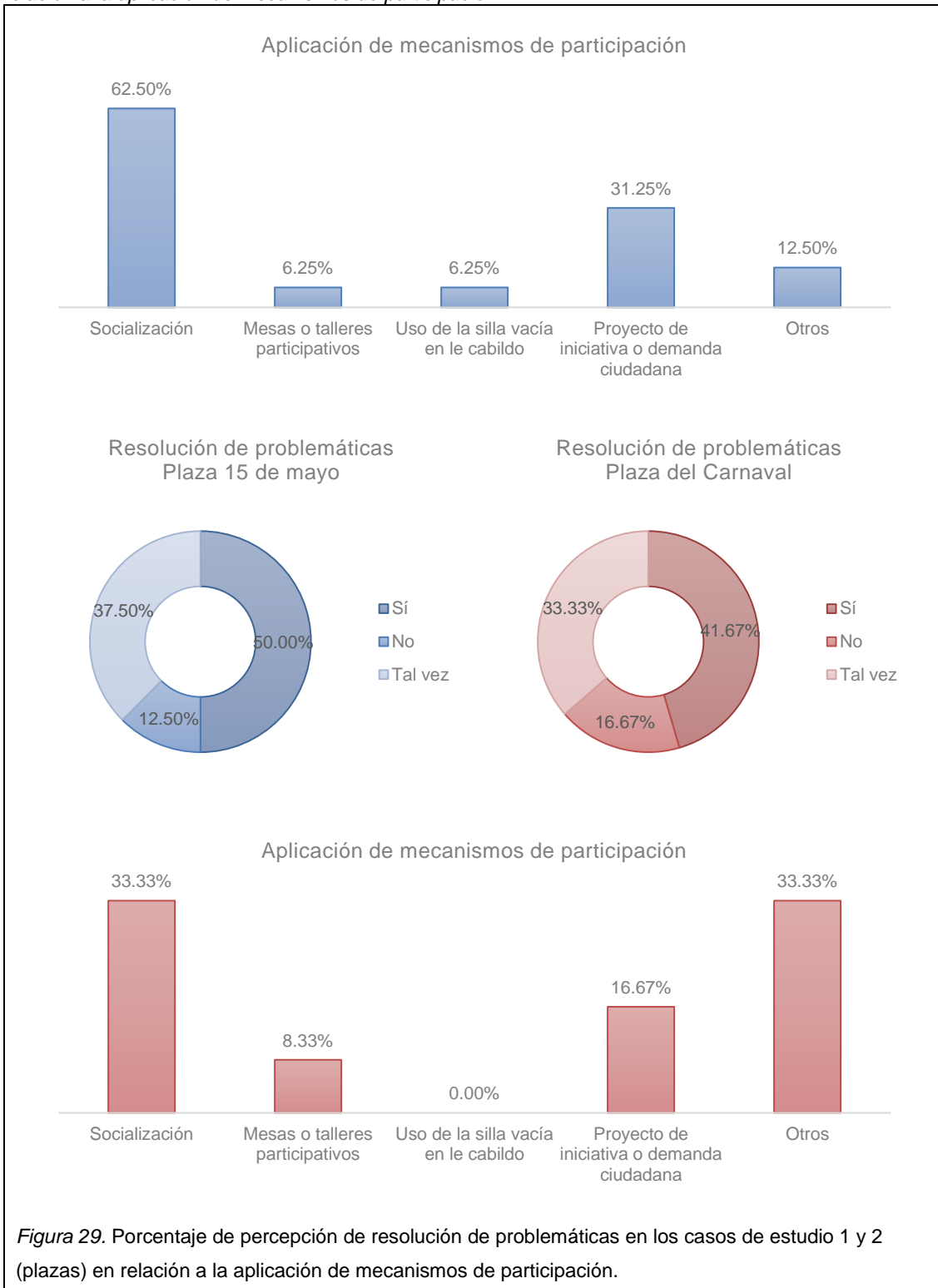


Figura 29. Porcentaje de percepción de resolución de problemáticas en los casos de estudio 1 y 2 (plazas) en relación a la aplicación de mecanismos de participación.

Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

Esta lectura es importante, porque precisamente en estos 2 casos, donde la

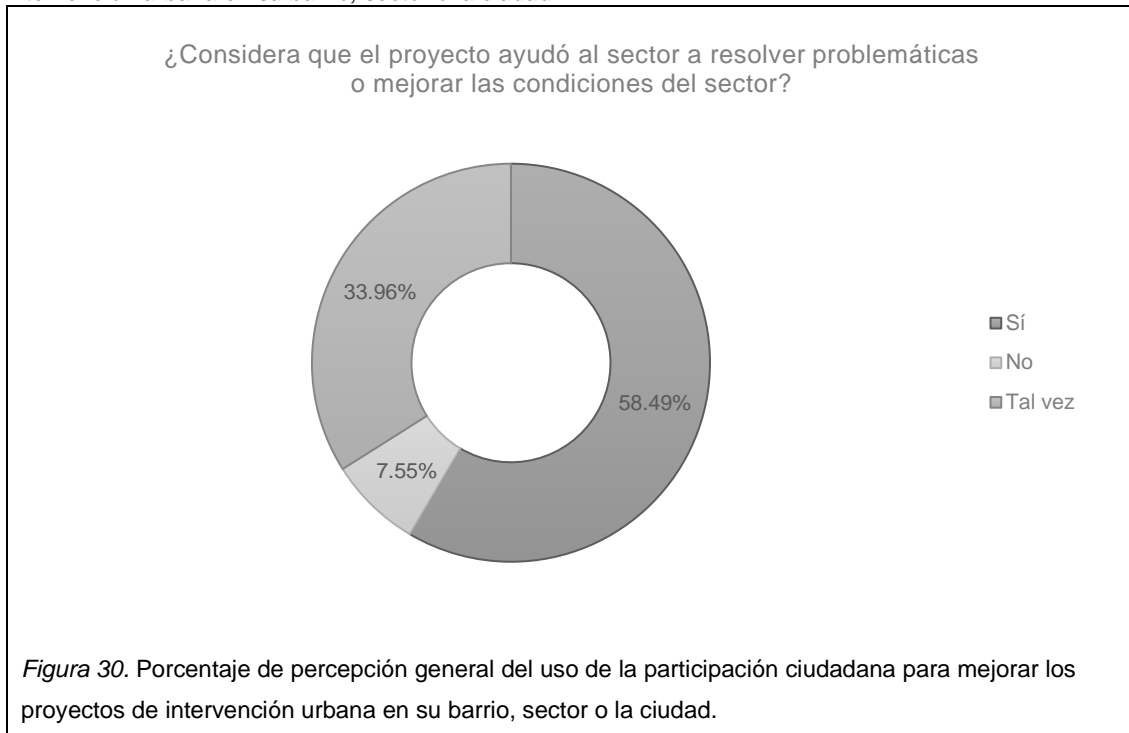
percepción de la resolución de las problemáticas no supera el 50%, es donde menos se entiende la relación de las demandas ciudadanas, sin contar, que la problemática de la plaza del carnaval nace de la misma municipalidad, lo que evidencia que es un proyecto de carácter político.

En el caso de la plaza 15 de mayo, se evidencia cierto nivel de insatisfacción, producto de la complejidad de los actores, recordemos que existían más actores involucrados y también que fueron afectados dentro del mismo proceso, y que la satisfacción de la transformación de la plaza no puede ser 100% plena, porque se tomaron decisiones en función de resolver ciertas problemáticas que afectaban a la comunidad inmediata y a la propia gestión del comercio para la municipalidad.

Aun dentro de las diversidades de situaciones, opiniones o visiones que se puedan tener de los diferentes casos de estudio y su impacto dentro del análisis correspondiente a los mecanismos participativos, lo fundamental está en que la visión general de la ciudadanía, piensa que la aplicación de mecanismos participativos puede favorecer la gestión de los proyectos de intervención urbana dentro de su localidad o ciudad, el 81.13% piensa que sí, un 13.21% considera un posición más neutra, y apenas un 5.66% cree que no.

Figura 30.

Porcentaje de percepción general del uso de la participación ciudadana para mejorar los proyectos de intervención urbana en su barrio, sector o la ciudad.

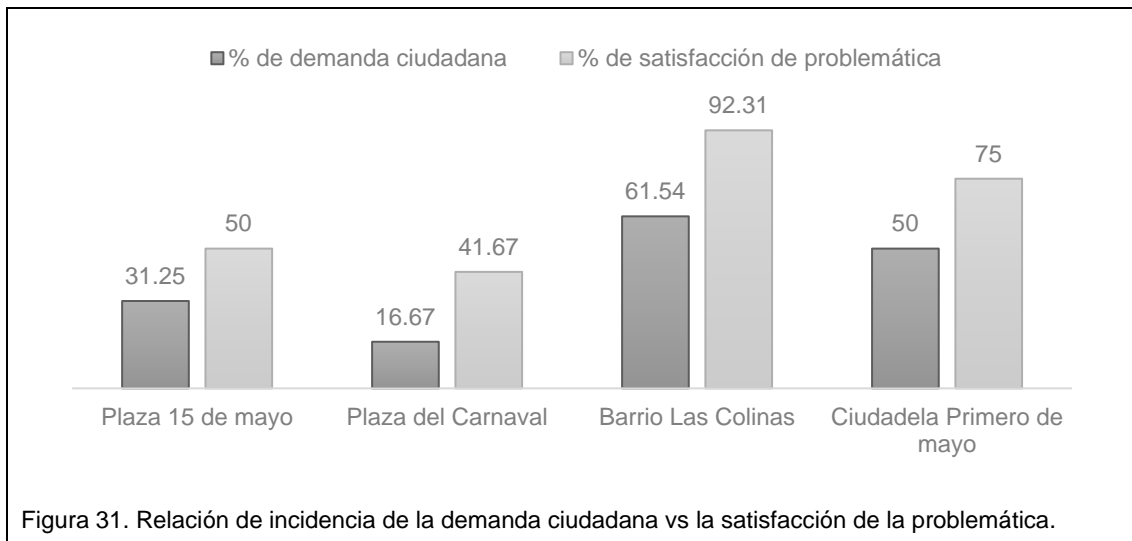


Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

Además, el estudio concluye que, efectivamente, los proyectos donde la participación ciudadana estuvo más activa por medio de la demanda ciudadana, es decir, donde el proyecto respondía a una problemática más cercana a la población, pudo generar mayor impacto, por lo tanto, tuvo incidencia positiva sobre la gestión de los proyectos de intervención urbana.

Figura 31.

Relación de incidencia de la demanda ciudadana vs la satisfacción de la problemática.



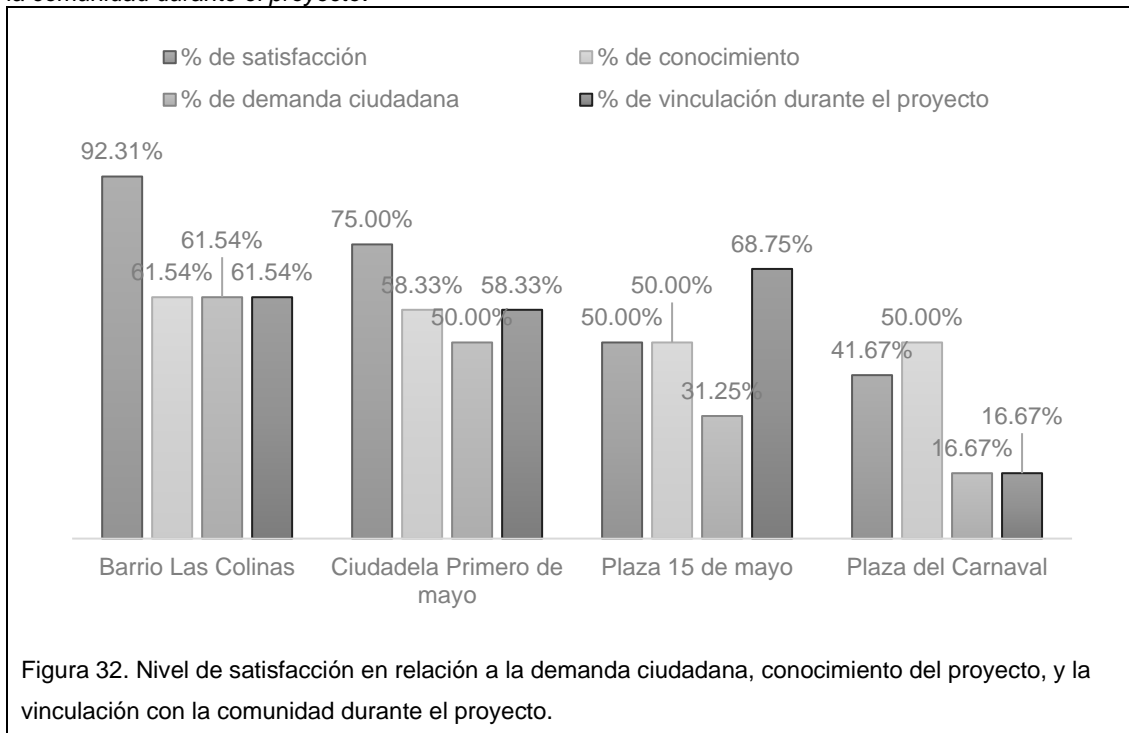
Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

Finalmente, considerando la hipótesis planteada, la gestión de los proyectos de intervención urbana implementados en el territorio se vio incidida por el uso de mecanismos participativos en relación a su nivel de demanda ciudadana, conocimiento del proyecto y las etapas en las que se desarrolla la vinculación con la comunidad. Dejando una relación directa entre a mayor conocimiento, demanda social y vinculación durante el proyecto, mayor nivel de satisfacción con el resultado del proyecto.

Siendo de esta manera, el proyecto que más percepción de satisfacción tiene es la regeneración vial del barrio "Las Colinas" con un 92.31%, donde las variables consideradas para la relación son las más altas de los 4 casos de estudio. En contrapartida, el proyecto con el menor nivel de satisfacción es la Plaza del Carnaval, con un 41.67%, y con la relación de sus variables más baja en porcentaje de los 4 casos de estudio.

Figura 32.

Nivel de satisfacción en relación a la demanda ciudadana, conocimiento del proyecto, y la vinculación con la comunidad durante el proyecto.



Elaboración: Edison Mayorga Sánchez.

Se recomienda que, para la implementación de proyectos de intervención, los mecanismos tengan una normativa que permita generar procedimientos de control, a fin de garantizar de mejor manera la implementación de los criterios técnicos en relación a los procesos generados de la participación ciudadana.

También es importante generar la constante aplicación de procesos durante la ejecución del proyecto, esto permite que la experiencia del usuario en relación al ejecutante sea directa, permitiendo mejorar la percepción de satisfacción con el resultado obtenido del proyecto, en el caso puntual del barrio Las Colinas, permitió generar un alcance mayor al programado, realizando la mejora de las aceras del sitio de intervención.

Otro factor a considerar, es dar impulso a los proyectos de demanda ciudadana, vista la percepción que se tiene de la Plaza del Carnaval, cuyo origen está en la decisión de la alcaldía de turno, estableciendo su visión de generar este proyecto

por la motivación de dar paso a un espacio exclusivo para la fiesta mayor de la ciudad, respaldada en los técnicos del GAD, generaron un proyecto del cual hubo poca demanda local, poca vinculación durante su ejecución y del que su conocimiento sigue siendo ambiguo.

Estos lineamientos son importantes para mejorar los procesos de gobernanza, ya que una satisfacción en los proyectos de intervención urbana, mejorar la relación de la población civil con la gestión gubernamental local, esto permite, incluso, en generar alcances a los proyectos iniciales, plantearse nuevos proyectos y planes para la mejora de la calidad de vida de los habitantes y calidad espacial de los espacios a intervenir.

En nuevas líneas de investigación, se pueden profundizar sobre la perspectiva de confiabilidad que se generan entre gobierno local – ciudadanía, después de una intervención urbana, donde los mecanismos de participación ciudadana, fueron activados para la implementación de los mismos en el territorio.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, P. (2012). La ciudad com-fusa: Mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis . *EURE*, 35-69.
- Aguilar, L. (2010). Introducción. En L. Aguilar, *Política Pública* (págs. 17-60). México: Siglo Veintiuno.
- Aguilar, R. (18 de Noviembre de 2021). El trabajo vinculativo con el barrio Fausto Bazante. (E. Mayorga Sánchez, Entrevistador)
- Asamblea Nacional Constituyente de Montecristi. (2021, 25 de enero). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (20 de Abril de 2010). Ley Orgánica. *Ley Orgánica de Participación Ciudadana*. Ecuador: Registro Oficial Suplemento 175.
- Bauman, Z. (2012). *La cultura como praxis* (Sexta ed.). (A. Roca, Trad.) Barcelona: Paidós.
- Boira Maiques, J. (2003). La participación ciudadana y el urbanismo. ¿Radicalizar la democracia o democratizar el espacio? (H. Capel Sáez, Ed.) *Colección Mediterráneo Económico: "Ciudades, arquitectura y espacio urbano"*(3). Obtenido de <https://publicacionescajamar.es/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/mediterraneo-economico-3-ciudades-arquitectura-y-espacio-urbano>
- Brugué, Q., & Gomà, R. (1998). Gobierno local, ciudad y política urbana. *Estudios Demográficos Urbanos*, 13(3), 561-583. doi:<http://dx.doi.org/10.24201/edu.v13i3.1028>
- Brugué, Q., & Gomà, R. (1998). La dimensión local de las políticas urbanas: El marco conceptual. En Q. Brugué, & R. Gomà, *Gobiernos locales y políticas públicas* (págs. 173-188). Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- Camou, A. (2001). Los desafíos de la gobernabilidad. En A. Camou, *Los desafíos de la gobernabilidad* (págs. 17-37). México: Plaza y Valdés.

- Carrera, F. A. (2015). La Participación Ciudadana y Control Social en Ecuador. *UNIANDES EPISTEME: Revista Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación.*, 47-65. Obtenido de <http://45.238.216.13/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/78/68>
- Carrión, F. (2016). La ciudad y su gobierno en América Latina. En P. Abramo, M. Rodríguez, & J. Erazo, *Procesos urbanos en acción: ¿Desarrollo de ciudades para todos?* (págs. 45-79). Quito: Abya-Yala.
- Cedillo Mendoza, A. V., Izquierdo Espinoza, M. C., Cabrera Jara, N. E., & Jiménez Nicolalde, V. (Junio de 2021). Regeneración Urbana, sentido de pertenencia y apropiación en áreas patrimoniales. *DAYA*(11), 81-106.
- Centro de Desarrollo Urbano Sustentable. (2021). *Metodologías participativas para el desarrollo urbano sustentable*. Chile.
- Díaz, O. (2017). Dimensiones y tendencias en la participación política en México después de la alternancia (2001-2013). *Espacios Públicos*(49), 125-149. Obtenido de [http://www.politicas.uaemex.mx/espaciospublicos/images/stories/espu49\\_7\\_dimensiones.pdf](http://www.politicas.uaemex.mx/espaciospublicos/images/stories/espu49_7_dimensiones.pdf)
- Domínguez, H. (2013). Democracia deliberativa en Jürgen Habermas. *Analecta política*, 4, 301-326.
- Etxebarria Etxeita, M. (2015). El reto de la participación en cultura. *Periférica: Revista para el análisis de la cultura y el territorio*(16), 165-173. doi:<http://dx.doi.org/10.25267/Periferica.2015.i16.10>
- Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda. (14 de Octubre de 2011). Ordenanza para la Implementación y Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda. Guaranda, Ecuador.
- Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda. (14 de Noviembre de 2012). Plan Regulador de Ordenamiento Territorial Urbano de Guaranda. Guaranda, Ecuador.
- Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda. (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2025*. Guaranda.

- Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda. (29 de Abril de 2021). Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Guaranda. Guaranda, Ecuador.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Parte 1: Los enfoques cuantitativo y cualitativo de la investigación científica. En R. Hernández Sampieri, C. Fernández Collado, & P. Baptista Lucio, *Metodología de la Investigación* (págs. 1-31). México: McGraw-Hill / Interamericana Editores.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: McGraw-Hill / Interamericana Editores.
- INEC. (2010). *Censo de Población y Vivienda*.
- Martínez Meucci, M. (2011). El concepto de democracia totalitaria en Talmon y su pertinencia en nuestros tiempos. *Politeia*, 34(47), 113-139. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1700/170024212005.pdf>
- Mayorga, F., & Córdova, E. (2007). *Gobernabilidad y gobernanza en América Latina*. Paris: Instituto de Investigación y Debate sobre la Gobernanza. Obtenido de <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-334.html>
- Muñoz, F. (1997). Gobernabilidad y democracia. *Revista Íconos*, 42-50. doi:<https://doi.org/10.17141/iconos.3.1997.543>
- Navas, M. G. (2017). La retórica proyectual del espacio público en la ciudad neoliberal: EL caso de Guayaquil y Barcelona. México. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=vD0Ny5RGhhE&t=4685s>
- Ornés, S. (2009). El urbanismo, la planificación urbana y el ordenamiento territorial desde la perspectiva del derecho urbanístico venezolano. *Revista Politeia*, 197-225. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170014942008>
- Ortiz, L. (23 de Noviembre de 2021). La planificación urbana dentro de la ciudad de Guaranda. (E. Mayorga Sánchez, Entrevistador)
- Ostrom, E. (2000). *El Gobierno de los Bienes Comunes* (Segunda ed.). (C. De

- Iturbe Calvo, & A. Sandoval, Trads.) México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Peraza, A. (2005). Democracia participativa y derechos humanos. *Revista Aportes Andinos*, 1-8.
- Prats, J. (2003). El concepto y el análisis de la gobernabilidad. *Revista Instituciones y Desarrollo*, 239-269. Obtenido de [https://www.ses.unam.mx/docencia/2007II/Lecturas/Mod3\\_Oriol.pdf](https://www.ses.unam.mx/docencia/2007II/Lecturas/Mod3_Oriol.pdf)
- Roth, A.-N. (2007). Las Políticas Públicas y sus principales enfoques. En D. Arrubla, M. Ballesteros, L. Barreto, V. Calderón, M. Camacho, L. Cano, . . . J. Zornoza, *Enfoque para el análisis de políticas públicas* (págs. 17-65). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Roth, A.-N. (2009). Capítulo V: La evaluación de las políticas públicas. En A.-N. Roth, *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación* (págs. 135-160). Bogotá: Ediciones Aurora.
- Roth, A.-N. (2009). *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C., & Varonne, F. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C., & Varonne, F. (2008). Capítulo 10: La evaluación de las políticas públicas y sus efectos. En J. Subirats, P. Knoepfel, C. Larrue, & F. Varonne, *Análisis y gestión de políticas públicas* (págs. 208-233). Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C., & Varonne, F. (2008). Capítulo 9: La implementación de las políticas públicas. En J. Subirats, P. Knoepfel, C. Larrue, & F. Varonne, *Análisis y gestión de políticas públicas* (págs. 179-206). Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Tomassini, L. (1992). Estado, gobernabilidad y desarrollo. *Revista de Ciencia Política*, 14, 23-61. Obtenido de <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/10812>
- Torres, V. H. (2004). El mejoramiento de la vida también es cuestión de métodos: Un recuento de la metodología participativa y el desarrollo local. En G. R.

Valarezo, & V. H. Torres, *El desarrollo local en el Ecuador* (págs. 171-208). Quito: Ediciones Abya-Yala.

Vercelli, A., & Thomas, H. (2008). Repensando los bienes comunes: análisis socio-técnico sobre la construcción y regulación de los bienes comunes. *Scientiae Studia*, 6(3), 447-442. doi:10.1590/S1678-31662008000300010

Zubero, I. (2014). La ciudad como espacio común. *Revista Papeles*(129), 13-23.  
Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/280156332\\_La\\_ciudad\\_como\\_espacio\\_comun](https://www.researchgate.net/publication/280156332_La_ciudad_como_espacio_comun)

## Anexos

### Anexo 1

#### Formato de encuesta

1. Elija el proyecto más cercano a su lugar de residencia
  - a. Plaza 15 de mayo
  - b. Plaza del Carnaval
  - c. Rehabilitación vial en Barrio Las Colinas
  - d. Rehabilitación vial en Barrio Primero de mayo
2. ¿Conoce usted en qué consiste el proyecto?
  - a. Sí
  - b. No
3. ¿Cómo valora el estado anterior a la intervención del lugar?
  - a. Excelente
  - b. Muy bueno
  - c. Bueno
  - d. Regular
  - e. Malo
  - f. Muy malo
4. Según su visión: ¿el proyecto tuvo participación de parte de la ciudadanía en general?
  - a. Sí
  - b. No
5. Seleccione la o las maneras en las que se generó participación
  - a. Socialización
  - b. Mesas o talleres participativos
  - c. Uso de la silla vacía en el cabildo
  - d. Proyecto de iniciativa o demanda ciudadana
  - e. Otra:
6. Durante los procesos de participación: ¿Considera que existieron dificultades para establecer acuerdos?

- a. Sí
  - b. No
7. De haberlas, detállelas por favor<sup>25</sup>
- a. \_\_\_\_\_
8. ¿En qué etapas considera que se desarrolló la vinculación de la sociedad?
- a. Antes del inicio del proyecto
  - b. Durante la ejecución del proyecto
  - c. Posterior a la realización del proyecto
9. ¿Considera que hubo problemáticas antes de la realización del proyecto?
- a. Sí
  - b. No
10. De haberlas, explique brevemente<sup>26</sup>
- a. \_\_\_\_\_
11. ¿Considera que el proyecto ayudó al sector a resolver problemáticas o mejorar las condiciones del sector?
- a. Sí
  - b. No
  - c. Tal vez
12. ¿Cree usted que la participación de la ciudadanía puede mejorar los proyectos de intervención urbana en su barrio, sector la ciudad en general?
- a. Sí
  - b. No
  - c. Tal vez
13. Explique brevemente el porqué
- a. \_\_\_\_\_
14. ¿Considera que hay formas de control social para los proyectos ejecutados?
- a. Sí
  - b. No

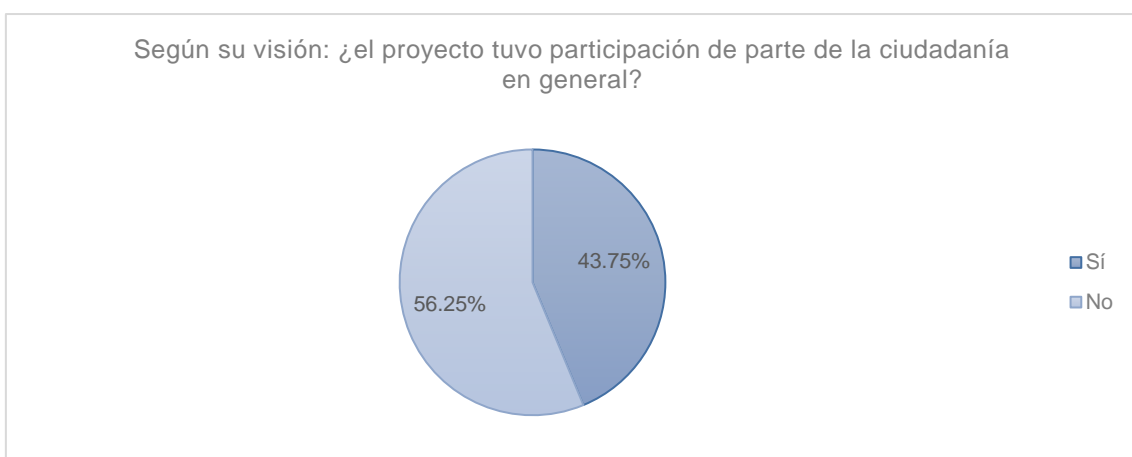
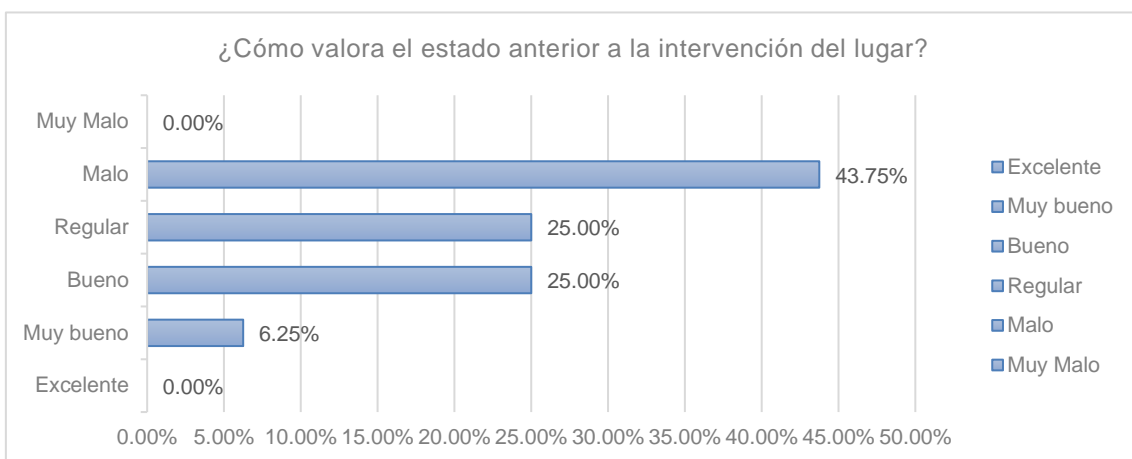
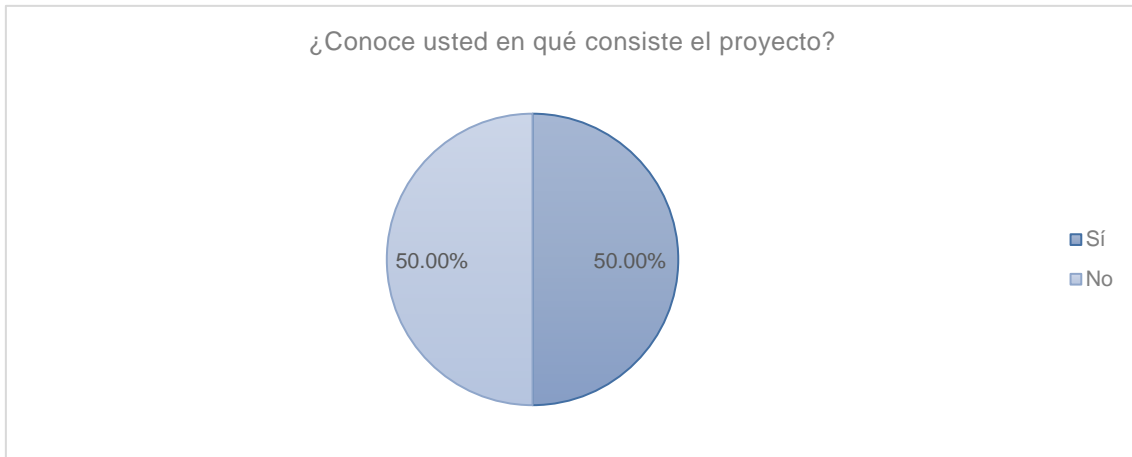
---

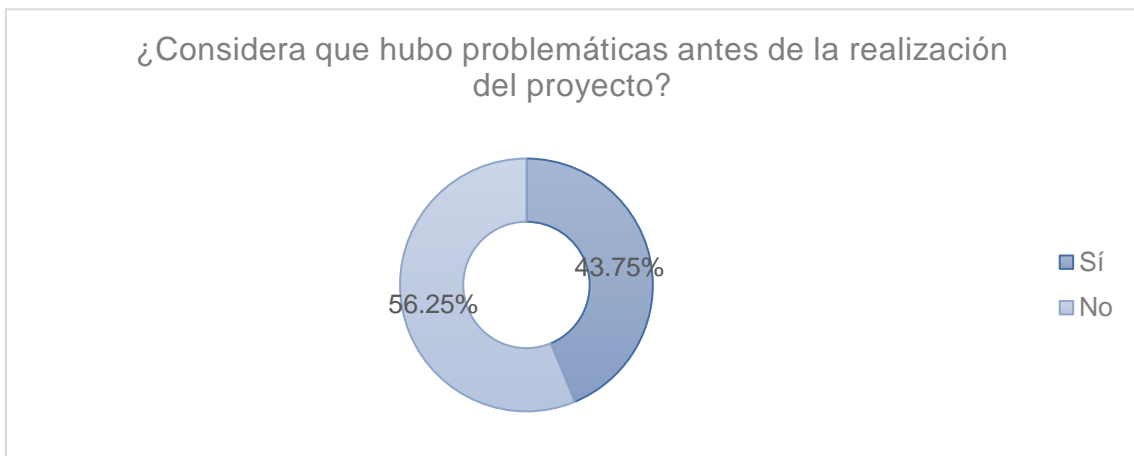
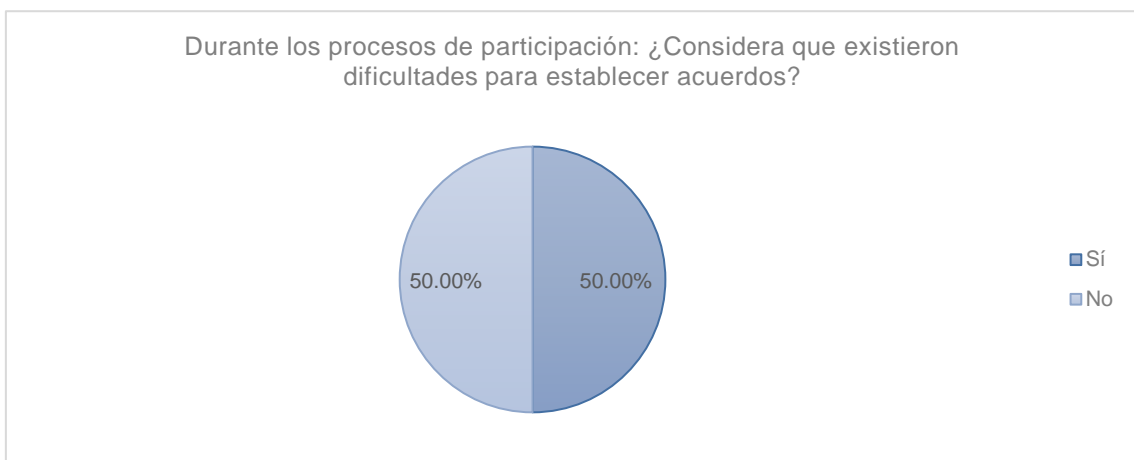
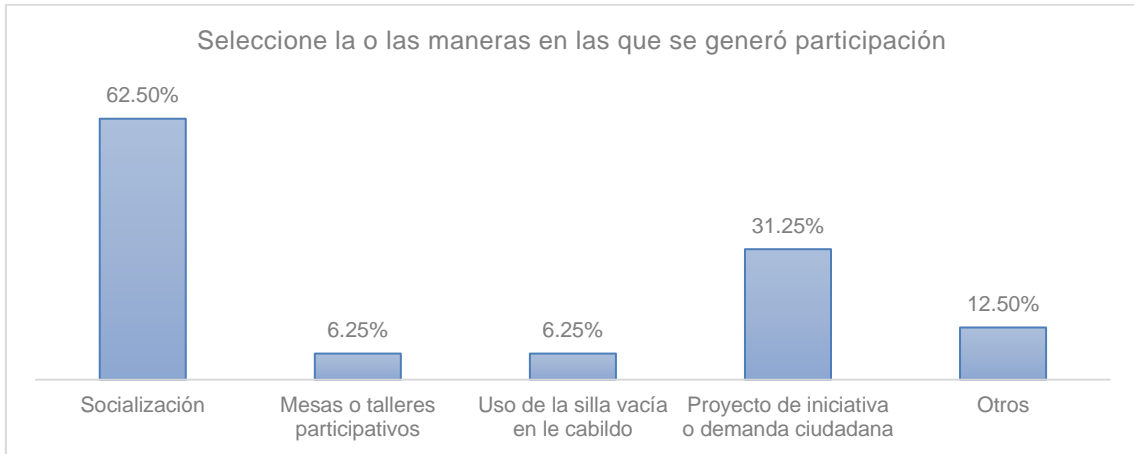
<sup>25</sup> Respuesta opcional

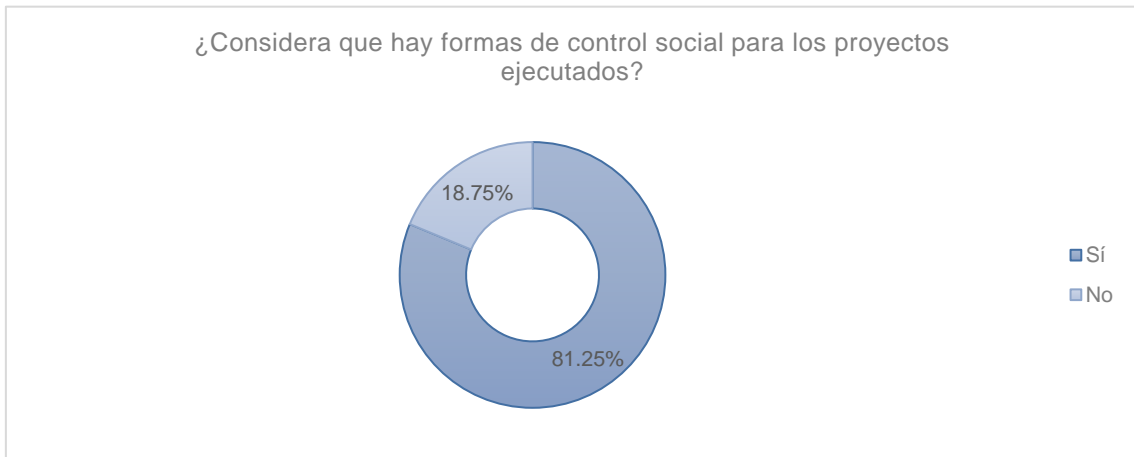
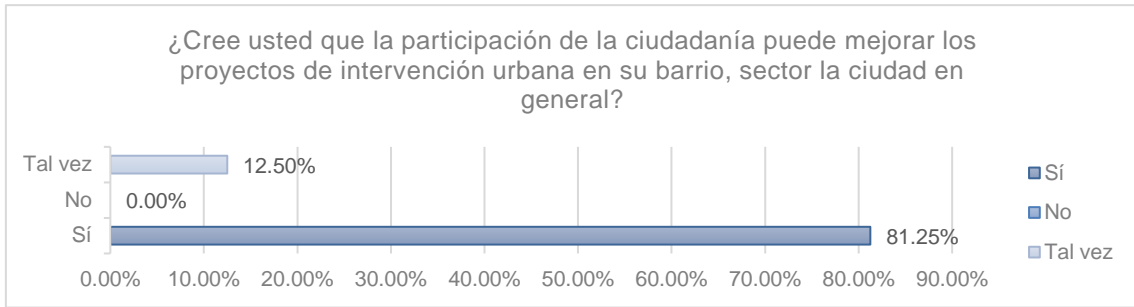
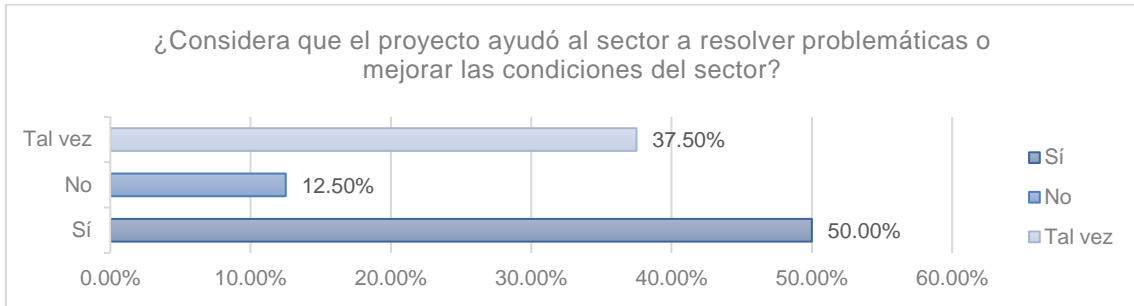
<sup>26</sup> Respuesta opcional

## Anexo 2

### Tabulación de encuestas: Plaza 15 de mayo

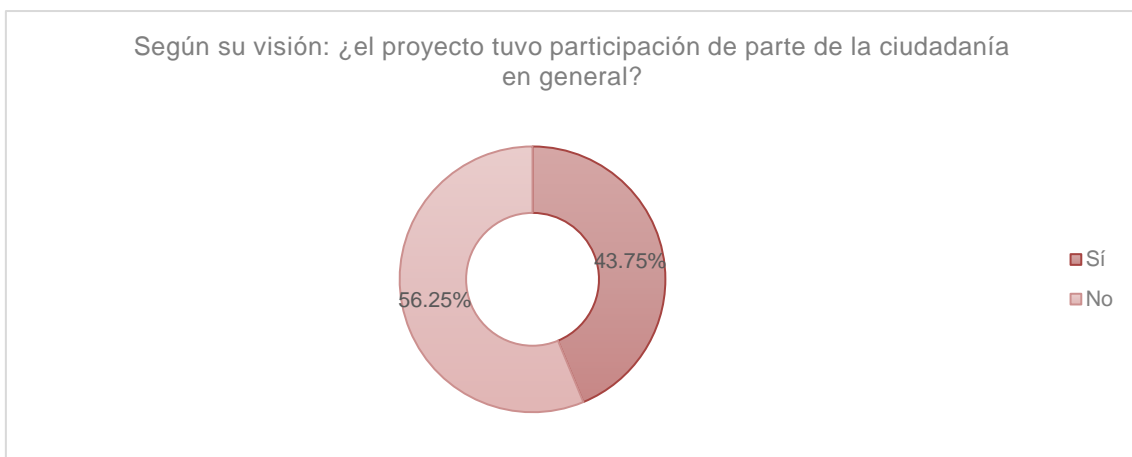
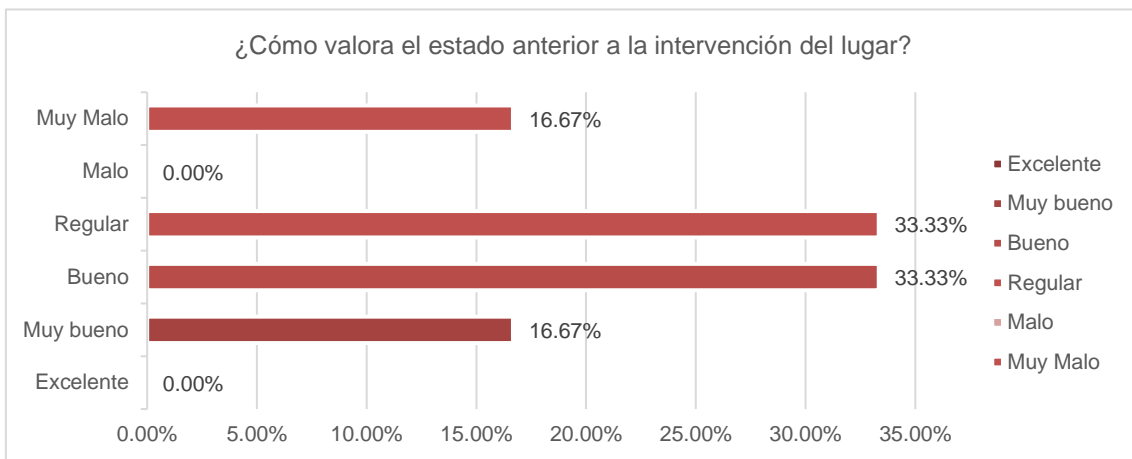
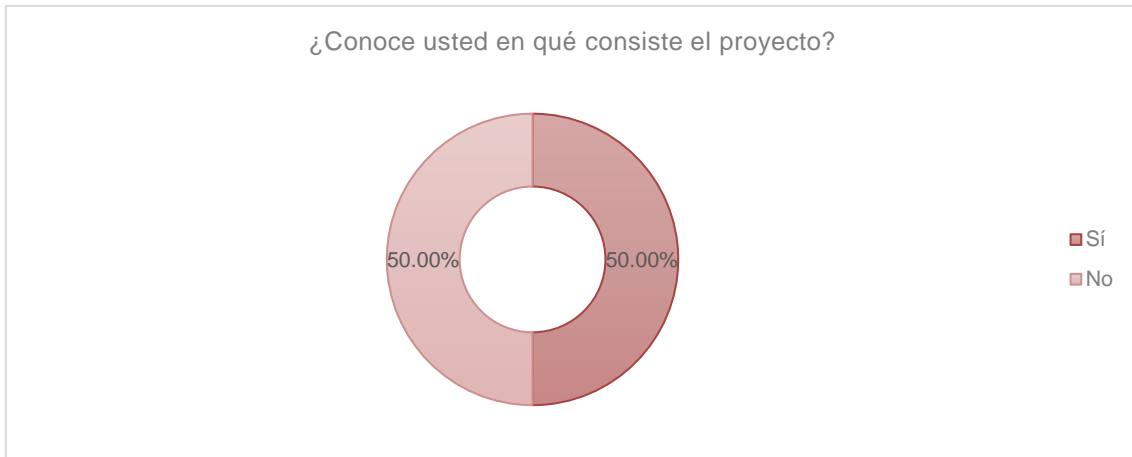


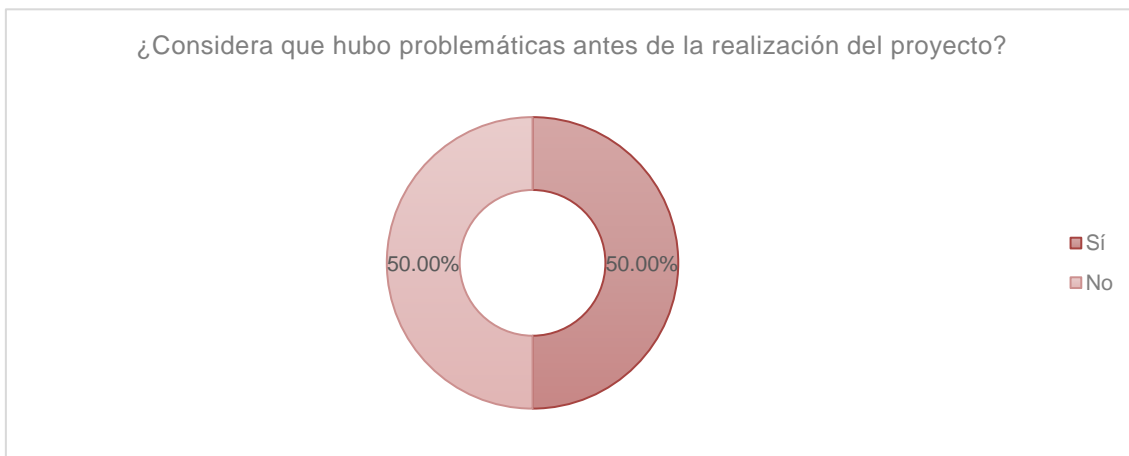
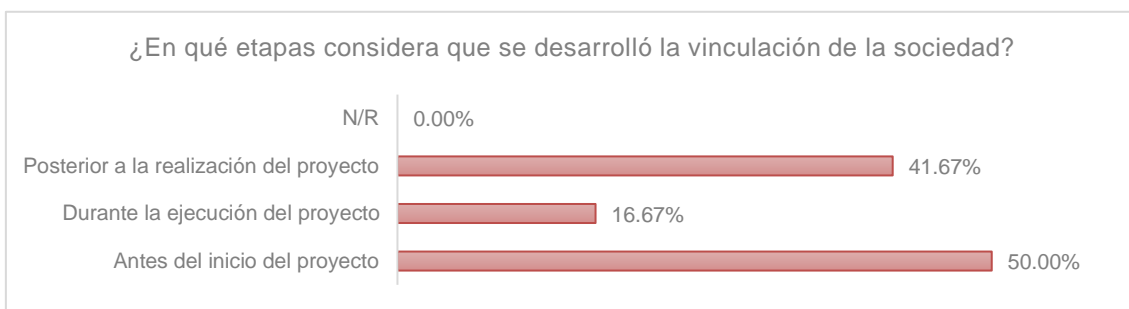
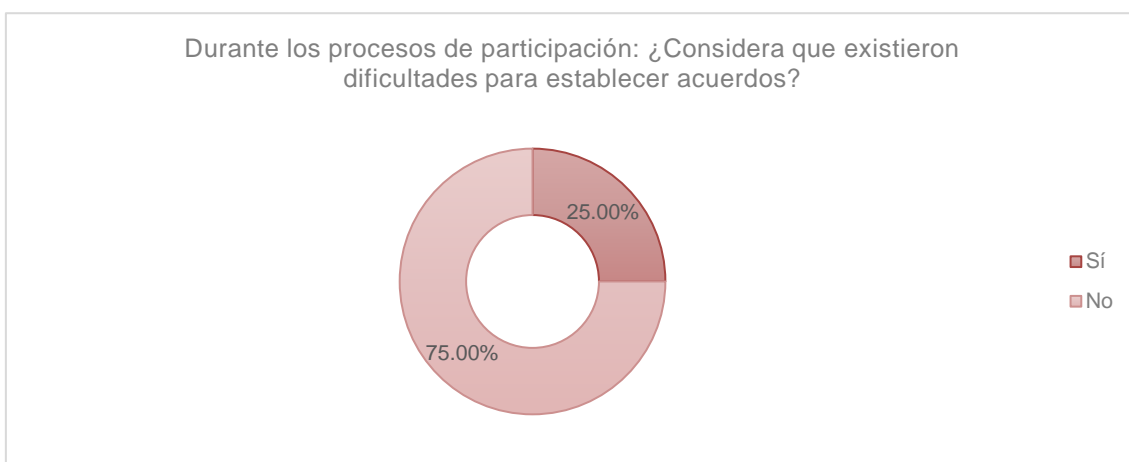
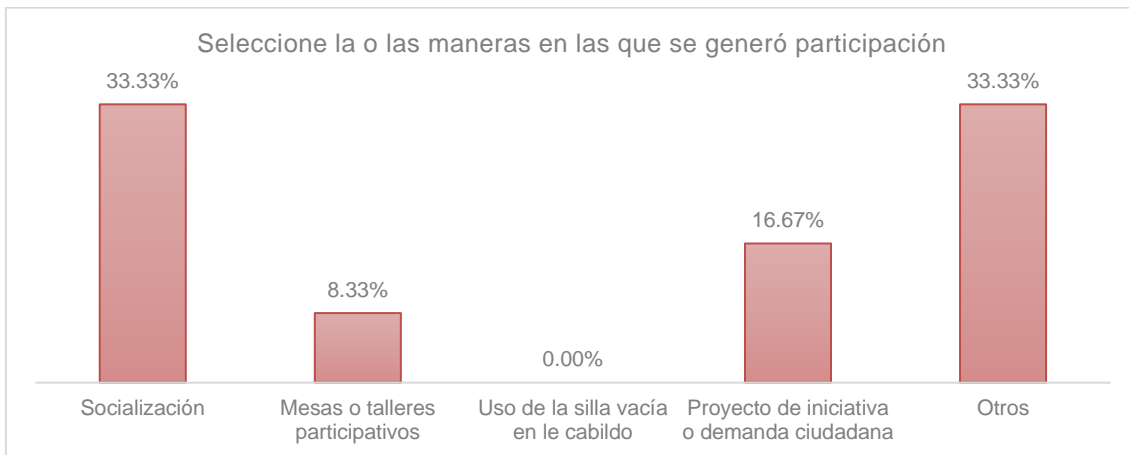


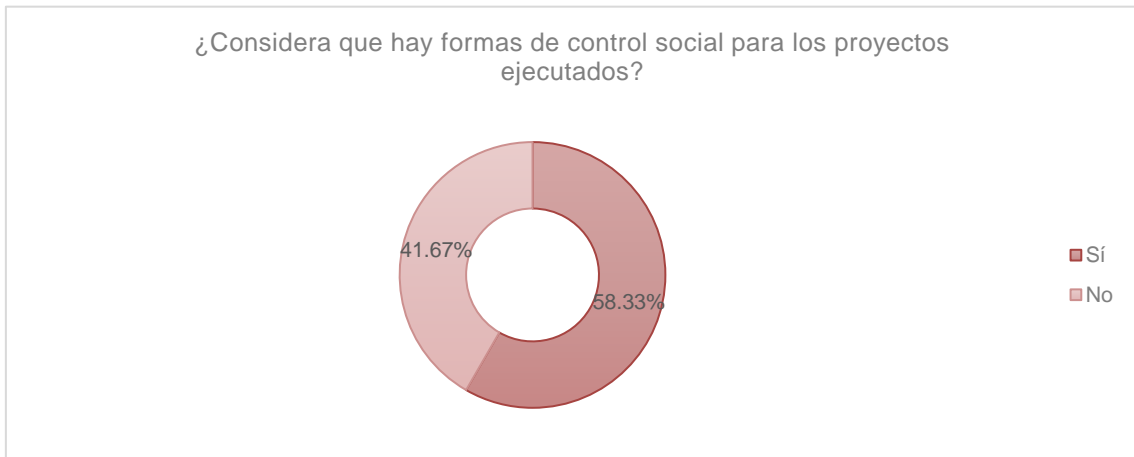
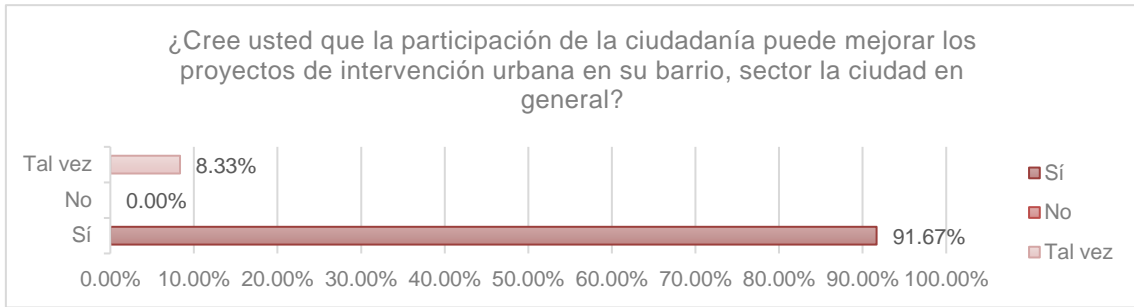
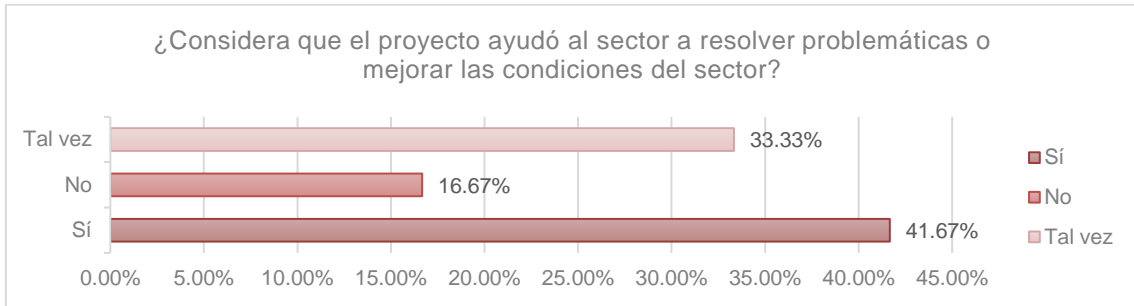


### Anexo 3

#### Tabulación de encuestas: Plaza del carnaval

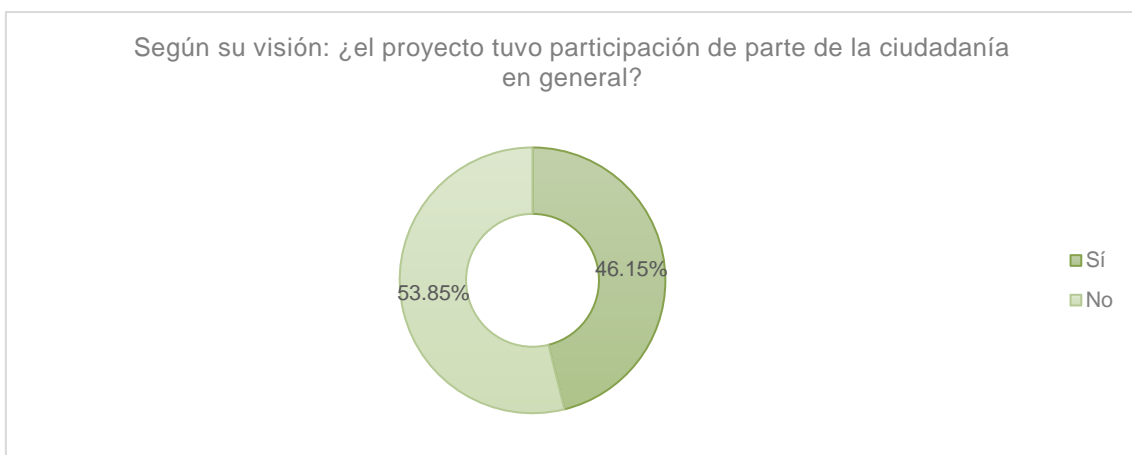
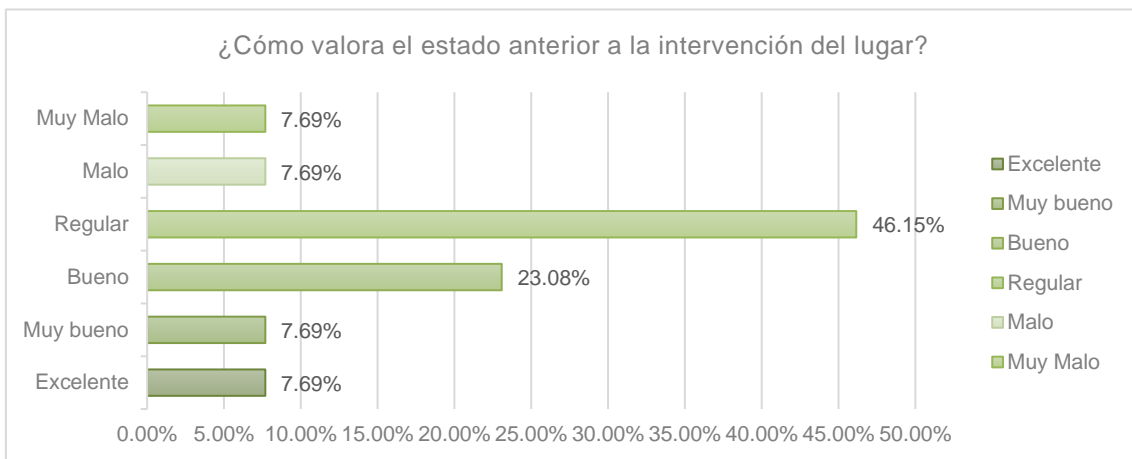
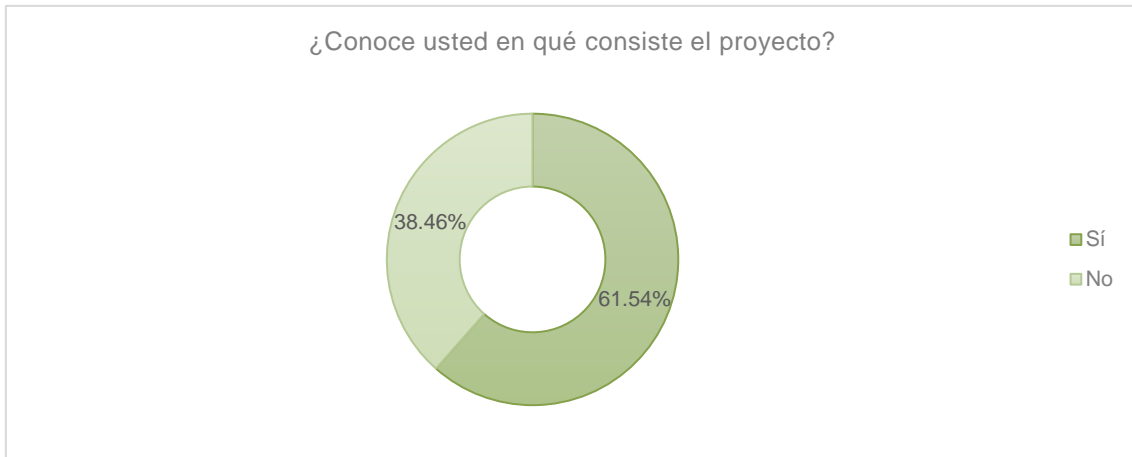


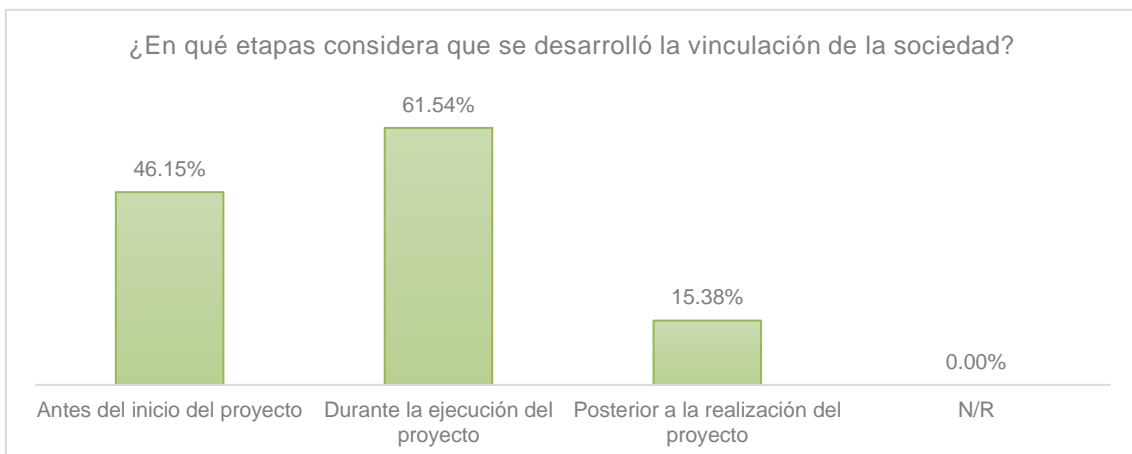
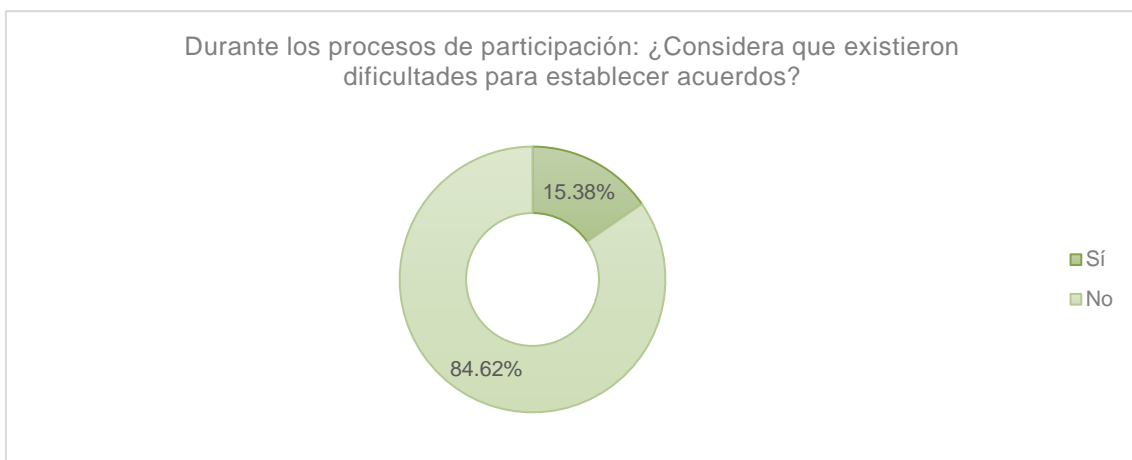
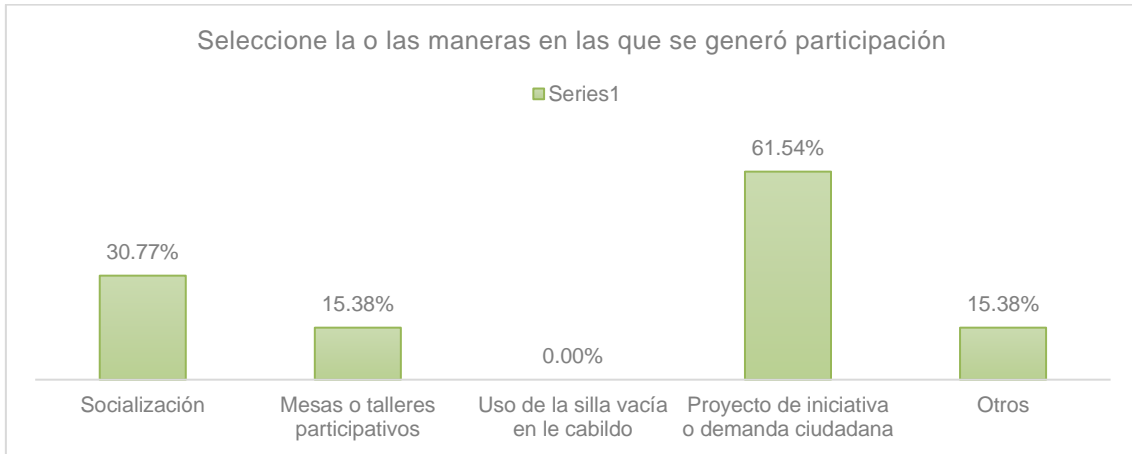


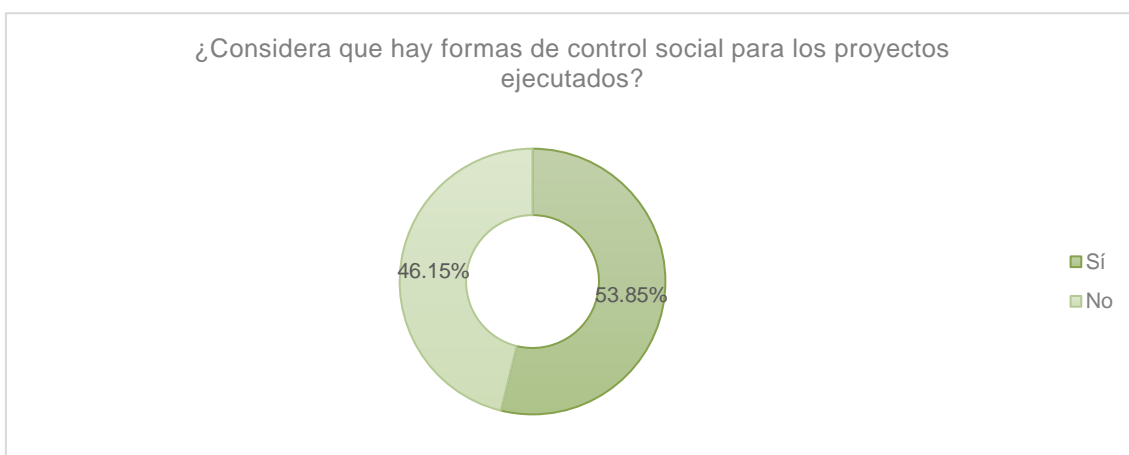
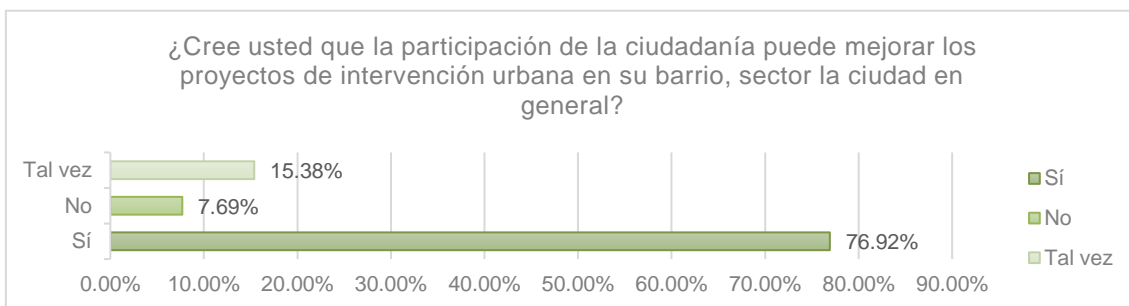
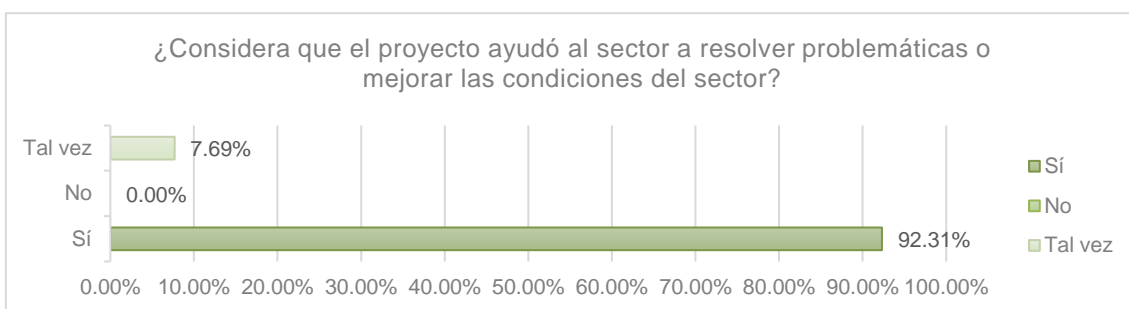
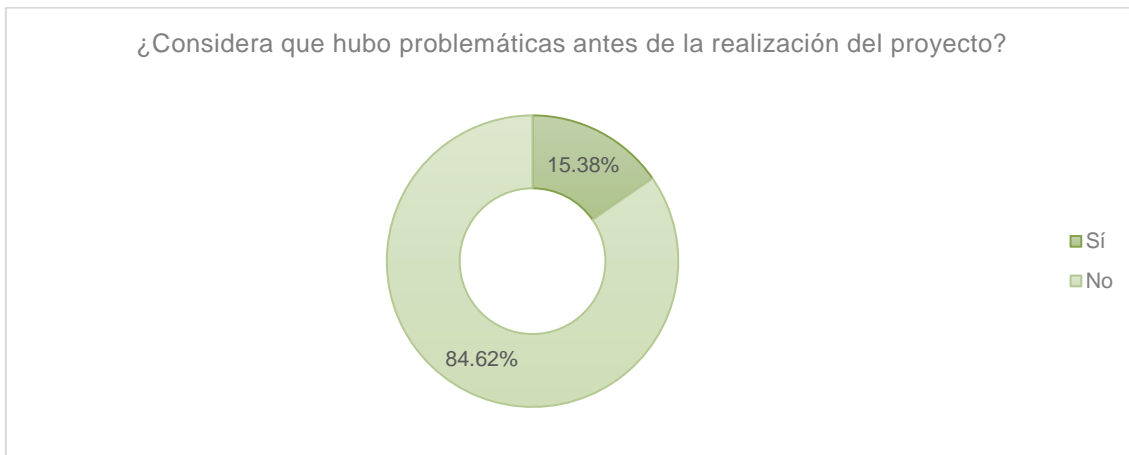


## Anexo 4

### Tabulación de encuestas: Regeneración vial barrio Las Colinas

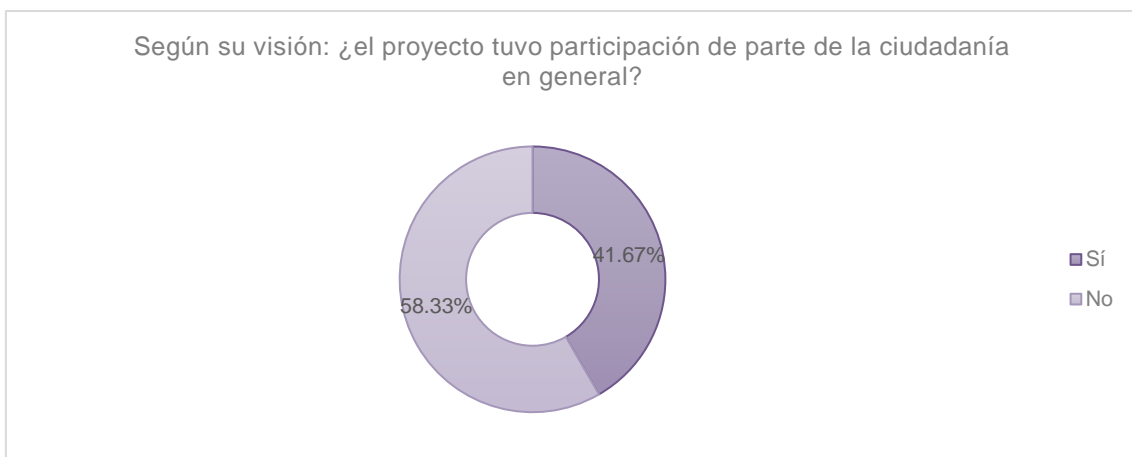
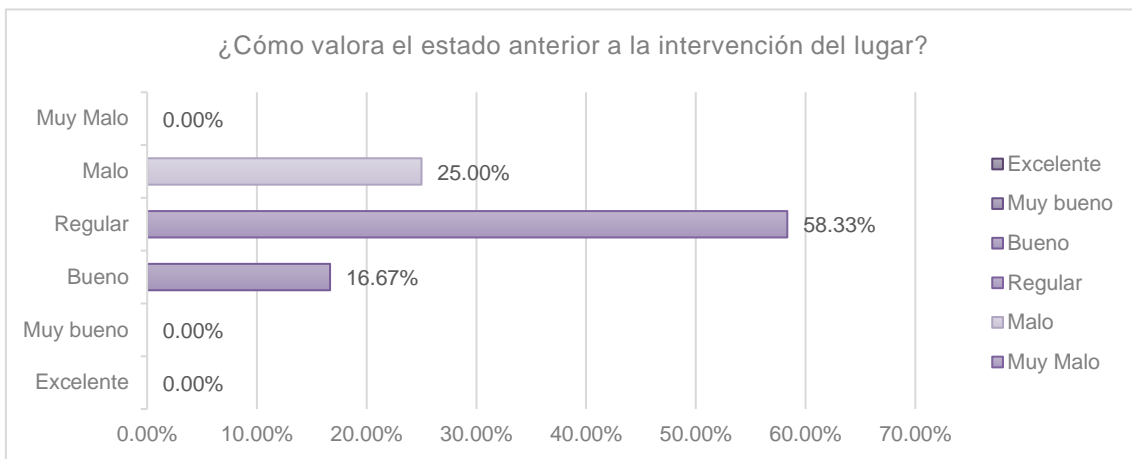
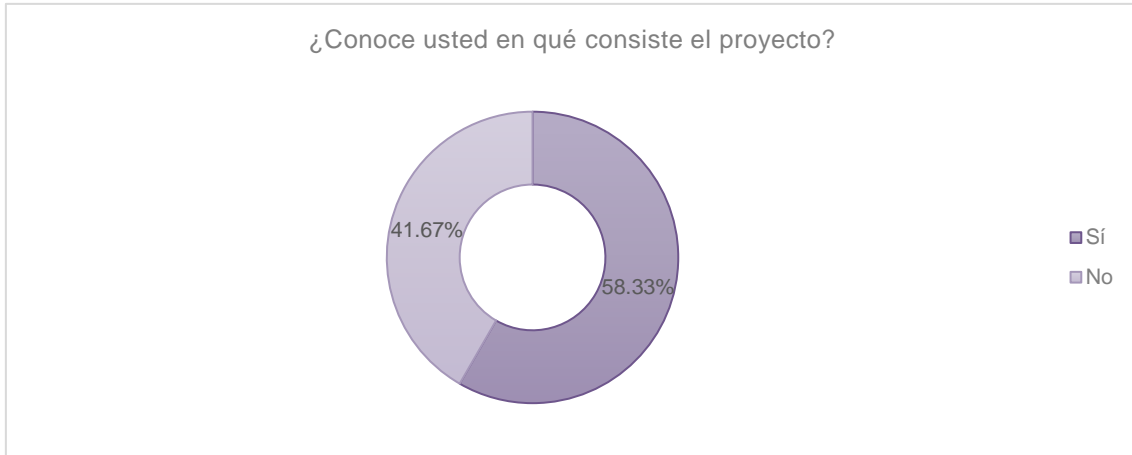


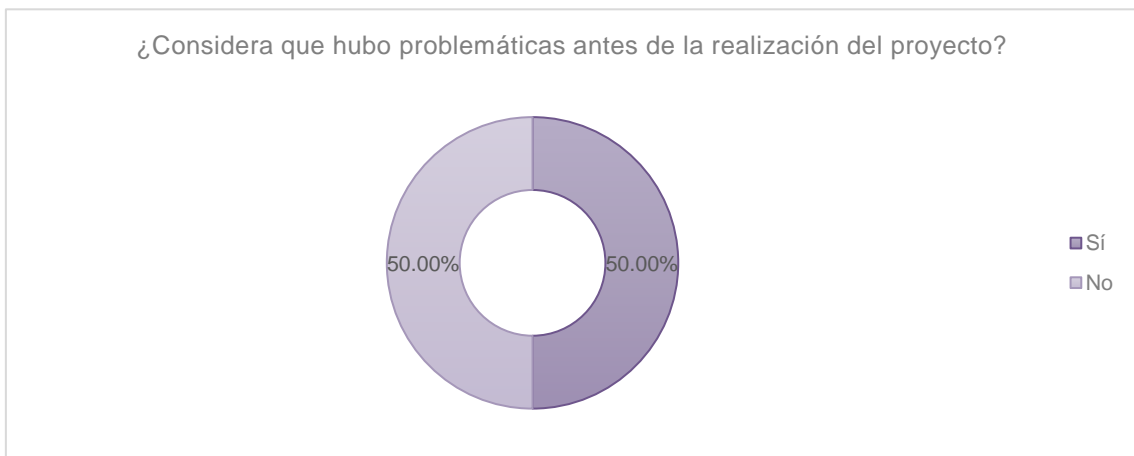
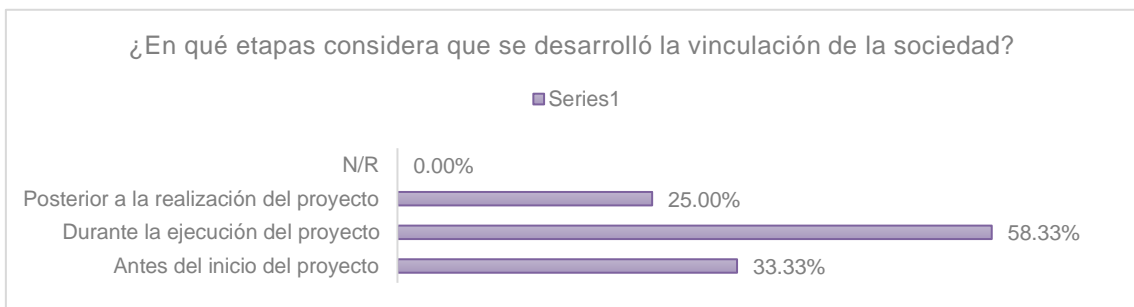
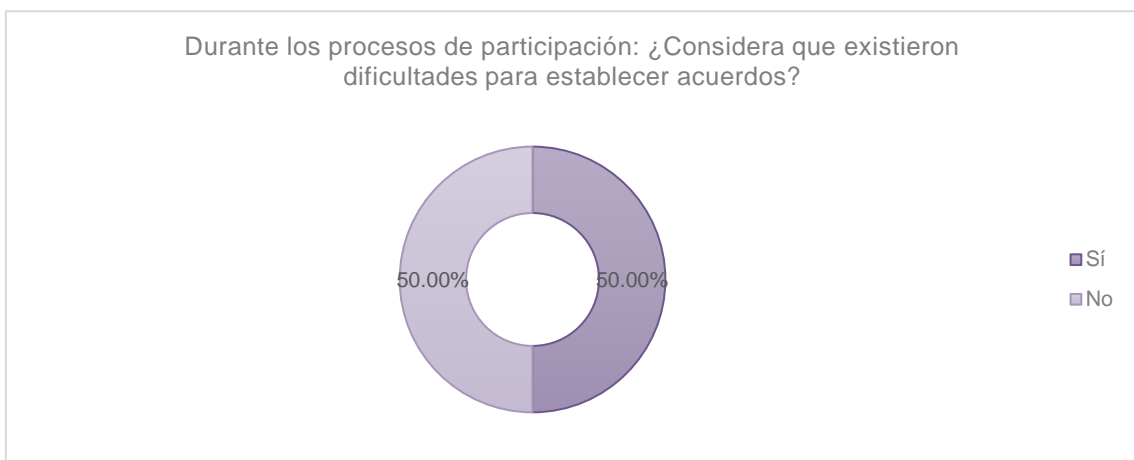
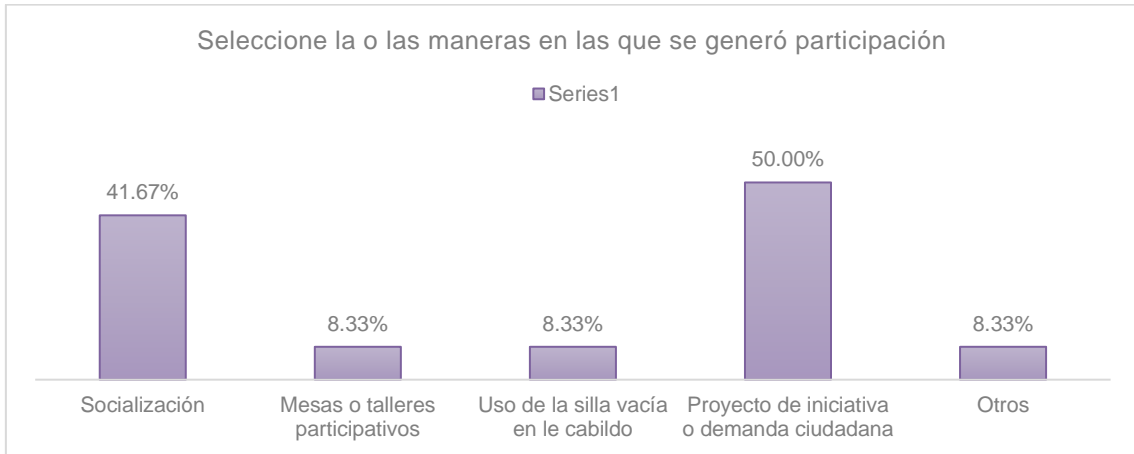


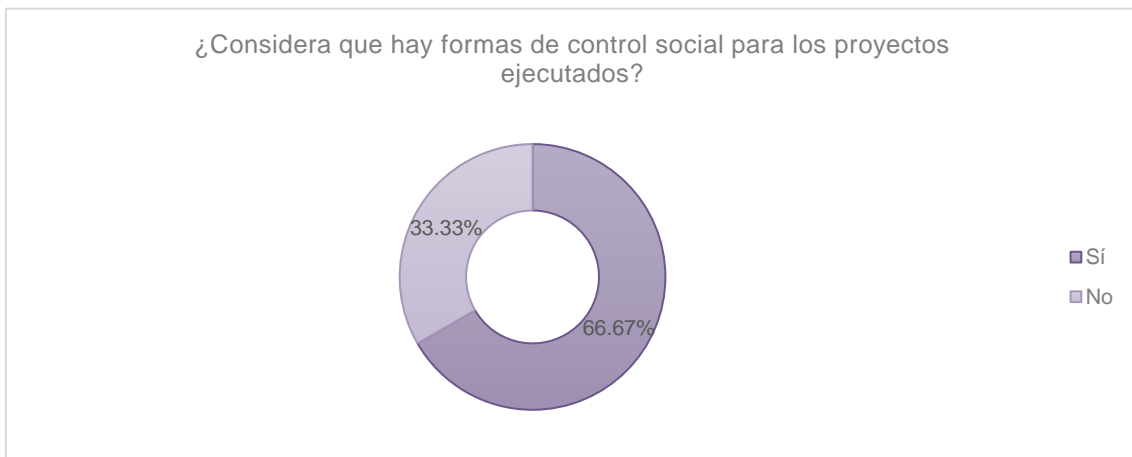
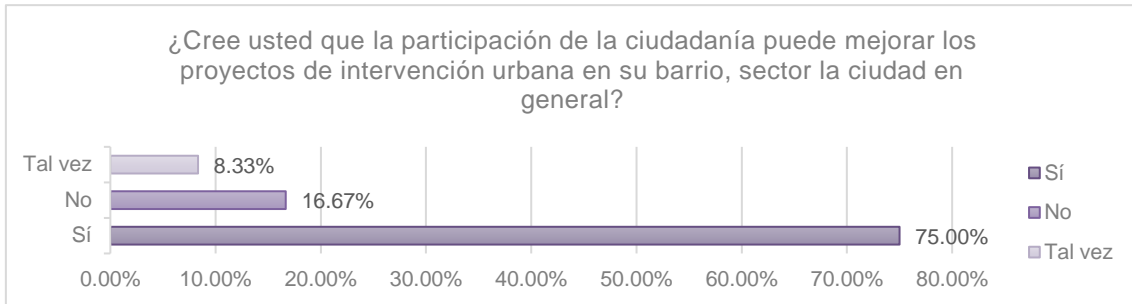
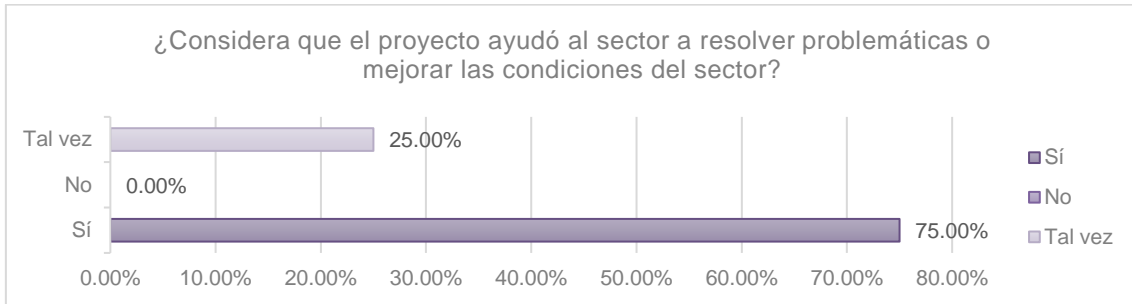


## Anexo 5

### Tabulación de encuestas: Regeneración vial ciudadela Primero de mayo







## Anexo 6

### **Entrevista: Arq. Lenin Ortiz, director de planificación territorial del GAD municipal del cantón Guaranda, 23 de noviembre de 2021, Guaranda, Ecuador.**

1. ¿Cómo ha visto el proceso de planificación urbana y territorial de la ciudad en las últimas administraciones?
  - En este último período se ha visto un progreso, un avance desde la visión municipal, estamos a puertas de implementar el PUGS de la ciudad, que nos va a permitir realizar una planificación más ordenada, con una perspectiva de una ciudad sostenible, inclusiva.
2. Visto lo realizado, ¿considera que hay avances en políticas públicas, planes y proyectos, durante la actual administración? ¿Cómo cuáles?
  - Actualmente existe una visión de la ciudad desde la administración del alcalde de potenciar ciertos sectores de la ciudad, está en marcha el proceso para el nuevo mercado central, y el paso lateral de la ciudad, además de gestionar la infraestructura de los sectores más necesitados como Simiatug, San Luis de Pambil, Facundo Vela, las parroquias que tienen más condiciones de desigualdad de nuestro cantón.
3. ¿Cuáles son los desafíos que enfrenta la dirección de planificación y su persona en una ciudad como Guaranda?
  - Posiblemente la falta de criterio a la hora de establecer política desde el concejo, es complejo establecer lineamientos en la aplicación de ordenanzas o resoluciones cuando lo que priman son los intereses políticos. Por ejemplo, se quería plantear una ordenanza para la regulación de la imagen de las fachadas del centro de Guaranda, pero como por ahí un concejal tiene una casa y un negocio en el centro comenzó a poner oposición, y se fue dilatando el tema hasta que el resto de concejales de oposición comenzaron con las negativas, si el mismo PUGS tiene estos detalles de observaciones donde hay un interés de generar cierto

tipo de tratamientos y por ahí algún amigo de algún concejal tiene algún conflicto, empiezan las observaciones.

4. La participación ciudadana es un tema pendiente en muchas ciudades, desde su dirección y más allá del discurso político, ¿cómo se fomentan los procesos participativos? Y ¿cómo estos influyen en el desarrollo de tomas decisiones técnicas sobre la ciudad?
  - Bueno, se puede decir que, desde la dirección de planificación y de la alcaldía del GAD de Guaranda, se impulsan procesos de participación mediante la socialización de los proyectos, mesas técnicas, donde lo que se pretende es que la ciudadanía se interese de las acciones que busca la municipalidad para la mejora de la ciudad.
5. ¿Considera que la capacidad técnica y operativa del municipio, es suficiente para desarrollar estos planes?
  - Esa es una situación con la que municipios pequeños tenemos que lidiar, aquí mismo somos en total 6 técnicos, y todos tenemos que hacer de todo, parece que no, pero es complicado generar información, despachar trámites, resolver problemas. Se vuelve complejo cuando hay pocos recursos, no solo económicos, sino técnicos y humanos.
6. Finalmente, ¿cómo valoraría la situación de la ciudad frente a la planificación territorial?
  - Creemos que hay intenciones de generar una planificación a largo plazo, esperamos que realmente se puedan resolver ciertas situaciones desde una visión más integral entre los departamentos del municipio y con la ayuda de la gente también poder plasmar de mejor manera las ideas, los planes y proyectos en la ciudad.

## Anexo 7

### **Entrevista: Dra. Rosa Elina Aguilar exdirectora de Acción Social Guaranda, 18 de noviembre de 2021, Guaranda, Ecuador.**

1. Usted tiene una amplia trayectoria como defensora de la cultura y los derechos humanos, ¿cómo observa el manejo de derechos humanos en la ciudad de Guaranda?
  - Creo que hay muchas cosas que todavía se están encaminando, creo y considero que hay una mejora en ciertos aspectos como el respeto a la mujer, pero en ciertos sectores todavía estamos tratando de avanzar y generar conciencia sobre los derechos en la ciudadanía.
2. ¿Cuánto cree que la administración local puede aportar a la valoración de los derechos humanos en la ciudad?
  - Muchísimo, nosotros desde Acción Social y en coordinación con la municipalidad, tratamos de generar talleres, eventos, que inviten a la ciudadanía a participar y empaparse más de los derechos y como estos ayudan al empoderamiento de las personas.
3. ¿Considera que desde la ciudadanía hay una reflexión en cuanto a preceptos como equidad, justicia social, derecho a la ciudad?
  - Creo que falta mucho, te cuento que además de Acción Social, somos parte de la Red Pro Derechos de Bolívar, y nosotros tratamos de fomentar que todos los ciudadanos se empapen en primer lugar, sobre todo el trabajo nuestro es muy fuerte con mujeres con escasos recursos, porque son víctimas de violencia en el hogar, no tienen acceso a la salud, un empleo digno y eso dificulta la labor de las instituciones sociales del municipio, porque sus necesidades están enfocadas primero en resolver el día a día.
4. ¿Considera que la organización de los barrios es un actor favorable para la construcción de políticas públicas en favor de la comunidad?
  - En ciertos aspectos sí, está el caso del Barrio Fausto Bazante que tú conoces, aquí, por ejemplo, tenemos una situación de

fraccionamiento de la dirigencia, porque aquí sucede que, apenas una persona, obtiene un mejor estatus, más ingresos, algo que le dé cierto poder en el barrio, automáticamente tiene mucho peso en las decisiones que puedan tomar. Y actualmente esto tiene al barrio fragmentado en 2, inclusive, nosotros para realizar la primera campaña de vacunación, donde se articuló con otras instituciones como el MIES, el Ministerio de Salud, la Policía, nos tocó arrendar otra casa comunal, en otro barrio vecino, porque la que tiene dada en comodato el municipio, no quisieron abrir, porque el dirigente está en contra del alcalde. Entonces eso te da una idea de que para algunas cosas es buena la organización barrial, para otras no tantas, y menos en sectores así, con esa complejidad del tejido social.

5. ¿Qué aportes se han logrado vincular desde Acción Social Municipal?
  - Desde nuestra gestión, lo que hemos tratado es, sobre todo, el vincular a personas, en especial a mujeres en situación de violencia, a redes de trabajo, mediante la capacitación en actividades manuales, cursos de marketing, y darles espacios para que se integren de una u otra forma a un medio laboral, también realizando ferias y eventos para que puedan mostrar sus productos y servicios.
6. Desde la perspectiva ciudadana, ¿Cree que la población de los barrios puede contribuir más con la planificación y las políticas públicas del sector?
  - Yo considero que sí, porque los barrios, la gente del sector conoce mejor que nadie cuáles son sus necesidades, cuáles son sus problemas, cuáles son sus condiciones, ellos mejor que nadie entienden su entorno y pueden contribuir mejor a que las instituciones colaboremos a la mejora de sus condiciones.
7. ¿Qué elementos considera que aportan o limitan la participación ciudadana?
  - Principalmente la educación, la falta de información, y en los casos que hablamos anteriormente la desigualdad, es difícil que una

persona que tiene 1 o 2 dólares para vivir al día pueda pensar en participación ciudadana, por ejemplo, no puedes, tienes cosas emergentes en el día a día.

8. Finalmente, ¿Qué considera que puede ayudar, desde los instrumentos de planificación, a mejorar las dinámicas sociales, ambientales y estéticas de la ciudad?

- Nosotros creemos mucho en la colaboración interinstitucional, por ejemplo, en el mismo Fausto Basantes hay una idea de hacer juegos infantiles, espacios de recreación reciclando autos viejos y en mal estado que están almacenados en el depósito de la Policía, estamos hablando y estamos cerca de poder hacer esto, la idea es luego ir, ver la manera de llevar estos vehículos y con la gente mismo del sector pintarles, adecuarles para que se vea bonito y los niños puedan jugar en espacios más cercanos a su casa. Cosas así creemos que es posible articular y planificar para la ciudad.

## Anexo 8

### **Entrevista: Arq. Max Noboa, miembro del equipo consulto del proyecto Plaza del Carnaval, 9 de junio de 2021, Guaranda, Ecuador.**

1. ¿Cómo surge la idea de la Plaza del Carnaval?
  - La ciudad siempre ha requerido, o tenido la necesidad, de tener un espacio para acoger el Carnaval, en un inicio todo se volcaba sobre la plaza del 15, la plaza roja y como ves, hoy en día esos espacios son insuficientes para acoger a toda la gente que hay durante el Carnaval, entonces surge la necesidad de dar nuevos espacios, y la administración de ese entonces promueve el proyecto y nuestro equipo gana la consultoría y nos pusimos manos a la obra con el proyecto.
2. ¿De qué forma se planteó el proyecto?
  - Como el Carnaval tiene esta esencia mestiza, quisimos representar esa situación por medio de los espacios dedicados al sol y la luna, los dioses, las divinidades indígenas, estos espacios están entrelazados con el escenario, que tiene un vínculo fuerte al agua, y se entrelazan por unas caminerías, que tienen inspiración en esa canción de vallenato que se llama los caminos de la vida. Es toda una representación folklórica de indígena con lo colonial, eso mestizo que tiene el carnaval.
3. ¿Cómo se vinculó a la comunidad en el proyecto?
  - Lo primero que se realizó fue una socialización, el municipio y el alcalde anunciaron el proyecto, la idea era darle un espacio físico a la fiesta cultural más importante de la ciudad, luego se iban realizando socializaciones para comunicar el avance del proyecto y finalmente se realizó un evento para la presentación del proyecto con imágenes, recorridos virtuales.
4. ¿Por qué considera que la plaza del Carnaval era una necesidad para la ciudad?
  - Como te había dicho, el carnaval siempre busca espacios, en otra

administración se había, incluso, construido la famosa “guitarra” (museo del Carnaval de Guaranda), ahí botado en una loma, medio difícil de acceder, pero ahí se hizo. La ciudad siempre reclama esos espacios para el Carnaval, y darle un espacio así de importante a la fiesta más importante, a la expresión cultural más fuerte de la ciudad, creo que era algo necesario para la cultura, el turismo de la ciudad.

## Anexo 9

### **Entrevista: Arq. Lenin Ortiz, director de planificación territorial del GAD municipal del cantón Guaranda, 7 de junio de 2021, Guaranda, Ecuador.**

1. ¿Cómo analizas los procesos de los proyectos de mejoras viales en los barrios primero de mayo y las colinas?
  - Para empezar, creo que, en términos de lo planificado, se cumplió lo esperado, sin embargo, si hay diferencias entre los 2 proyectos, siendo que incluso, en el primero hubo una mayor decisión de parte del municipio a ejecutar.
2. ¿Qué diferencias se marcan entre los proyectos?
  - En la ciudadela primero de mayo se inició un proceso de socialización para comunicar a la comunidad el proyecto, el tiempo de ejecución, qué calles se iban a intervenir, etc., pero el problema aquí es que, desde el inicio, la gente que pedía que se arreglen las vías y todo, era la misma gente que decía, pero porqué tanto tiempo, que las obras, que el polvo, que el carro no voy a poder meter, en fin. El otro problema, es que, como este era un barrio que en su momento fue parte de un proyecto de urbanización de los empleados del municipio, tenía un comité promejoras, pero ya el barrio hace rato dejó de ser parte de y ahora hay una nueva directiva, entonces esa división a la interna hacía que un día llamábamos a la socialización, y luego no iban, iban 3, no iban los dirigentes, entonces se volvía confuso. Y el tercer problema era que ahí había una señora que es opositora al alcalde, entonces todo le parecía mal, y como tiene cierto nivel de injerencia con los vecinos, hizo complejo el tema de participación. Con todo, al final se pudo completar la repavimentación de la calzada, que llevaba años que los alcaldes ofrecían y no hacían
  - En cuanto a Las Colinas ahí si fue otra la experiencia, en parte porque, hace unos años, se había cometido un error, y de los errores se aprende, nosotros por bien hacer, pensamos que sería

chévere convertirle en cancha de césped sintético a la cancha atrás del UPC de Las Colinas, en inicio todo chévere, hasta que un día, algunos deportistas se quejaron, porque dijeron, nos hicieron a un lado a los basquetbolistas, y fue como un tema complejo, porque al final, omitimos la historia o la tradición deportiva de los moradores del barrio, que no es solo fútbol. Con ese antecedente lo que primerito hicimos fue la socialización, y ahí comenzamos a ver otras cosas, por ejemplo que los vecinos del barrio estaban bien organizados, la directiva del barrio llamaba, convocaba a las reuniones, y de ahí salieron cosas buenas, incluso la gente se interesó tanto que se aumentó el alcance del proyecto inicial, la gente comprometió mano de obra y el alcalde les dio material para el arreglo de las aceras, entonces eso fue parte de lo que se consiguió con el trabajo con la propia comunidad.

3. ¿qué consideras que pudo trasladarse de la experiencia en el proceso de Las Colinas a la ciudadela Primero de mayo?
  - Principalmente, sería el nivel de organización de los dirigentes, tal vez nos faltó maneras de llegar mejor a la gente, también la polarización a la interna nos complicó, pero se pudo realizar un mejor alcance del proyecto, incluso por la motivación inicial del alcalde.